

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS
IMPLEMENTADAS POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
DR. CLODOMIRO PICADO TWIGHT PARA ATENDER LA EXCLUSIÓN
EDUCATIVA EN EL NIVEL DE SÉTIMO AÑO PROVOCADA POR LA
PANDEMIA DE COVID-19

Trabajo final de investigación aplicada sometido a la consideración de la
Comisión del Programa de Posgrado en Ciencias de la Educación para optar al
grado y título de Maestría Profesional en Administración Educativa

JORDAN OVIEDO VALERIO

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica
2023

DEDICATORIA

A mi madre, por enseñarme a ser fuerte en cualquier situación. Por mostrarme el camino y la luz hacia una vida mejor, por ser un reflejo de como una persona es perseverante, fuerte, amorosa, responsable, honesta y capaz de lograr cualquier cosa que se proponga. Por siempre apoyarme en todos mis proyectos de vida y estar a mi lado en los momentos precisos.

Mi madre, mi ejemplo a seguir, la persona más importante en mi mundo. Gracias por ayudarme a convertirme en la persona que soy hoy en día. Por todo y más, le pido al universo, si después de esta vida volviéramos a nacer, por favor deseo que me de la misma madre de nuevo. ¡Te amo!

Además, dedico este proyecto a mí mismo, para darme cuenta de las grandes virtudes que he obtenido y desarrollado a lo largo de mi vida, que, a pesar de las dificultades, cuando sentía que no podía más, lleno de cansancio, desesperación y mucho estrés, he podido salir hacia adelante, a pasos firmes.

Por último, el éxito se logra cuando la persona cree en sí misma, cuando desde el inicio de cada proyecto de vida se enfoca en obtener lo que se propone. La vida está llena de retos y los podemos superar traspasando nuestras capacidades día tras día.

Jordan

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo, le doy gracias a la vida, por brindarme el poder necesario para estar acá y aprender de cada situación vivida en este proceso. A tener las capacidades de aprender a madurar en las situaciones difíciles y disfrutar de los momentos de felicidad. Aunque haya momentos que nos enfademos con ella, la vida es misteriosa y debemos de disfrutarla; siendo personas alegres, amables y respetuosas. Disfrutemos el tiempo que nos regala, y que el optimismo siempre esté de nuestro lado.

Agradezco enormemente al profesor Juan Antonio Arroyo, con su apoyo, consejos, respeto, sabiduría, responsabilidad y enorme paciencia, pude finalizar este trabajo de investigación. Gracias por compartir parte de su gran profesionalismo, porque a pesar de las adversidades, siempre estuvo presente dándome los empujones necesarios en cada reunión y correo enviado. Mi agradecimiento es infinito, por brindarme motivación y empoderamiento en todo este proceso.

También le brindo mi más sincero agradecimiento a las profesoras Karla Rodríguez Pastor y Ana Jenssie Campos por sus consejos y gran apoyo en este proceso. Gracias profes por su carisma, profesionalismo y esmero en cada clase brindada, he aprendido mucho de ustedes dos. Son un gran pilar en esta investigación.

Al director del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight por permitirme realizar este trabajo y confiar en mí, muchas gracias. A todas las personas profesionales, estudiantes, padres y madres de familia que me brindaron su ayuda y preciado tiempo, gracias. Este centro educativo siempre estará en mi ser y corazón.

Además, doy mil gracias a mis queridos amigos del alma David y Anyela porque siempre estuvieron brindándome ese apoyo tan incondicional al final de todo este proceso, se les ama infinitamente. Finalmente, agradezco a la Universidad de Costa Rica por guiarme y convertirme en la persona profesional que soy.

Este trabajo final de investigación aplicada fue aceptado por la Comisión del Programa de Posgrado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Profesional en Administración Educativa.

Dra. Adriana Venegas Oviedo

Representante de la Decana Sistema de Estudios de Posgrado

M.Sc. Juan Antonio Arroyo Valenciano

Profesor guía

Dr. Víctor Hugo Orozco Delgado

Lector

M.A.Ed. Karla Rodríguez Pastor

Lectora

M.A.Ed. Marco Antonio Alvarado Barboza

Representante de la Directora del Programa de Posgrado en Ciencias de la Educación

Jordan Oviedo Valerio

Sustentante

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
HOJA DE APROBACIÓN.....	iv
TABLA DE CONTENIDO.....	v
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
LISTA DE TABLAS.....	ix
LISTA DE GRÁFICOS.....	x
LISTA DE ABREVIATURAS.....	xii
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Objetivo general.....	5
1.1.1 Objetivos específicos	5
1.2 Objetivo general.....	5
1.2.1 Objetivos específicos	6
CAPÍTULO II. ESTADO DEL CONOCIMIENTO	7
2.1 Estudios e investigaciones de nivel nacional.....	7
2.2 Estudios e investigaciones de nivel internacional.....	10
2.3 Aportes del estado del conocimiento a la investigación	13
CAPÍTULO III. MARCO CONTEXTUAL.....	15
3.1 Entorno circunstancial	15
3.2 Entorno físico	21
3.3 Doctrina organizacional	24
3.4 Gestión de la organización.....	25
CAPÍTULO IV. MARCO TEÓRICO	27
4.1 Educación.....	27
4.2 Administración	28
4.3 Administración de la educación.....	30
4.4 Calidad de la educación	32
4.5 Exclusión educativa.....	34
4.6 Factores de la exclusión educativa.....	35
4.7 Estrategias para atender la exclusión educativa	40
CAPÍTULO V. MARCO METODOLÓGICO	48

5.1 Tipo de investigación.....	48
5.2 Sujetos o fuentes de información.....	49
5.3 Definición de variables.....	50
5.4 Instrumentos para la recolección de los datos.....	53
5.5 Procedimiento de recolección y análisis de datos.....	54
5.6 Proyecciones de la investigación.....	55
CAPÍTULO VI. ANÁLISIS DE DATOS.....	57
6.1 Estrategias para atender la exclusión educativa desde la perspectiva de las personas estudiantes.....	57
6.2 Estrategias para atender la exclusión educativa desde el punto de vista de las personas legales encargadas de la población estudiantil de séptimo año.....	71
6.3 Estrategias para atender la exclusión educativa desde el criterio del personal docente de séptimo año.....	84
6.4 Estrategias técnico-administrativas implementadas para atender la exclusión educativa desde el criterio del director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de séptimo año.....	102
CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	122
7.1 Conclusiones.....	122
7.2 Recomendaciones.....	125
CAPÍTULO VIII. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: TALLER DE CAPACITACIÓN EN ESTRATEGIAS PARA ATENDER LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA EN SÉTIMO AÑO.....	127
8.1 Presentación.....	127
8.2 Justificación.....	127
8.3 Base conceptual.....	129
8.4 Objetivo general.....	130
8.5 Objetivos específicos.....	130
8.6 Metas.....	131
8.7 Logros y beneficiarios.....	131
8.8 Acción generadora del logro.....	133
8.9 Taller 1: Referentes conceptuales asociados a la exclusión educativa.....	133
8.10 Taller 2: Factores de la exclusión educativa.....	136
8.11 Taller 3: Estrategias para atender la exclusión educativa.....	140
8.12 Estimación de los recursos de la propuesta de intervención.....	144
8.13 Estructura de gestión e indicadores.....	146

8.14 Indicadores	147
8.15 Gestión del tiempo	148
8.16 Condiciones básicas para la ejecución	148
8.17 Matriz resumen de la propuesta de intervención	149
REFERENCIAS	151
ANEXO 1. CUESTIONARIO DIRIGIDO PARA ANALIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADAS POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DR. CLODOMIRO PICADO TWIGHT PARA ATENDER LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL DE SÉTIMO AÑO PROVOCADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19	155
ANEXO 2. CUESTIONARIO DIRIGIDO PARA ANALIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADAS POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DR. CLODOMIRO PICADO TWIGHT PARA ATENDER LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL DE SÉTIMO AÑO PROVOCADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19	159
ANEXO 3. CUESTIONARIO DIRIGIDO PARA ANALIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADAS POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DR. CLODOMIRO PICADO TWIGHT PARA ATENDER LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL DE SÉTIMO AÑO PROVOCADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19	163
ANEXO 4. ENTREVISTA DIRIGIDA PARA ANALIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADAS POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DR. CLODOMIRO PICADO TWIGHT PARA ATENDER LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL DE SÉTIMO AÑO PROVOCADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19	168
ANEXO 5. FICHAS	170
ANEXO 6. DIAGRAMAS DE CÍRCULOS	173
ANEXO 7. FICHAS CON PALABRAS	174
ANEXO 8. VIDEO: EXCLUSIÓN EDUCATIVA	175
ANEXO 9. ASOCIES	176
ANEXO 10. VIDEO MEP	178
ANEXO 11. INFOGRAFÍA	179
ANEXO 12. CRUCIGRAMA	180

RESUMEN EN ESPAÑOL

La educación es un proceso indispensable que brinda a la sociedad conocimientos para desarrollar habilidades cognitivas y psicomotoras. A su vez, la educación debe de ser un derecho y deber para todas las personas, por el cual su acceso es indiscutible. Por ende, los centros educativos tienen el deber de proteger y mantener a las personas estudiantes dentro del sistema educativo, donde exista un ambiente saludable y próspero.

Por esta razón, el propósito principal de este trabajo de investigación es analizar los procesos de gestión implementadas por la dirección del instituto de educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la pandemia de COVID-19. Asimismo, en esta investigación se estudian puntos, tales como: aspectos históricos, entorno físico y doctrina organizacional del centro educativo. Además, se estudia la gestión de la organización en cuanto a infraestructura, personal, programa educativo y recursos financieros.

En el presente trabajo de investigación es preciso indagar y comprender las concepciones de administración de la educación, calidad de la educación, exclusión educativa, factores de la exclusión educativa y estrategias para atender la exclusión educativa. Conjuntamente, es importante mencionar que este trabajo es de tipo descriptivo, además de poseer un enfoque cuantitativo.

Por consiguiente, en este trabajo se realizó un análisis preciso de los datos obtenidos durante el proceso investigativo. La información fue obtenida por medio de una entrevista dirigida al director, las personas auxiliares administrativas, persona técnica docente y docentes guías de séptimo año. Asimismo, se realizó un cuestionario dirigido a la población estudiantil de séptimo año, personas docentes de séptimo año y personas representantes legales de las y los estudiantes de séptimo año. De manera que, ante el análisis de los datos, surgieron distintas conclusiones y recomendaciones que dieron inicio al desarrollo de un taller de capacitación en estrategias para atender la exclusión educativa en séptimo año.

ABSTRACT

Education is an essential process which gives to the society a bunch of knowledge to develop cognitive and psychomotor skills. In the same way, education has to be a right and obligation for all people which its access is unquestionable. Hence, educative centers have the duty to keep and protect students within the educative system, where there is a successful and healthy environment.

For this reason, the main goal of this investigation is to analyze the management processes implemented by the administration of the Dr. Clodomiro Picado Twilight High School to deal with educational exclusion in the seventh graders caused by COVID-19 pandemic. Similarly, in this investigation are considered some points, such as: historic aspects, physical environment, and the education center organizational doctrine. Also, this research studies the organization control in terms of infrastructure, staff, education program, and financial resources.

The aim of this paper is to explore and understand precisely the meaning of educational administration, education quality, educational exclusion, school dropout aspects, and strategies to deal with exclusion in education. Therefore, it is important to indicate that this study is descriptive, and it belongs to a quantitative approach.

Accordingly, in this paper was made an accurate analysis of the obtained data during the investigative process. The information was achieved by means of interviews undertaken to the principal, administrative assistants, an educational technician, and seventh teaching guides. Likewise, it was made a questionnaire for the seventh graders, teaching staff, and legal representatives of each student. In this sense, in light of data analysis, different conclusions and recommendations arose to initiate to the develop to a training workshop regarding strategies to deal with seventh graders at risk of educational exclusion.

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Distribución por estratos del universo de sujetos afines a la investigación del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight Cursos lectivos 2020 y 2021.....	50
Tabla 2 Matriz de Operacionalización de las categorías de Análisis o Variables.....	52
Tabla 3 Estimación de los Recursos de la Propuesta de Investigación.....	145
Tabla 4 Matriz de marco lógico para la definición y diseño de la propuesta de intervención.....	149

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión de las personas estudiantes de séptimo año	58
Gráfico 2 Eficacia de las estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión de las personas estudiantes de séptimo año	61
Gráfico 3 Efecto positivo que logran las estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión de las personas estudiantes de séptimo año	64
Gráfico 4 Beneficio en el rendimiento académico por parte de las estrategias para atender la exclusión educativa por pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según criterio de las personas estudiantes de séptimo año	67
Gráfico 5 Estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión de las personas legales encargadas de la población estudiantil de séptimo año ..	73
Gráfico 6 Eficacia de las estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión de las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo año.....	75
Gráfico 7 Efecto positivo que logran las estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión de las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo año	77
Gráfico 8 Participación de las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo año en la aplicación de las estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado	

Twight, según opinión de las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo año	83
Gráfico 9 Conocimiento de las estrategias para atender la exclusión educativa por pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según criterio del personal docente de séptimo año	86
Gráfico 10 Eficacia de las estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión del personal docente de séptimo año	89
Gráfico 11 Efecto positivo en el personal docente de séptimo año de las estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión de ellos y ellas	92
Gráfico 12 Efecto positivo hacia la población estudiantil de séptimo año que logran las estrategias para atender la exclusión educativa del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión del personal docente de séptimo año...	94

LISTA DE ABREVIATURAS

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

OMS: Organización Mundial de la Salud

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

MEP: Ministerio de Educación Pública

UPRE: Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

DIEE: Dirección de Infraestructura y Equipamiento del Ministerio de Educación

BI: Bachillerato Internacional

ASOBITICO: Asociación de Colegios de Bachillerato Internacional de Costa Rica

CINDEA: Centro Integrado de Educación para Adultos

PDBI: Programa del Diploma de Bachillerato Internacional

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

PANEA: Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y Adolescente

FONABE: Fondo Nacional de Becas

GTA: Guías de Trabajo Autónomo

IES: Instrumentos de Evaluación Sumativa

EPI: Equipo para la Permanencia Institucional

CEAEE: Comité de Estrategias para Atender la Exclusión Educativa

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

En este primer capítulo denominado introducción, se enuncia el problema de investigación, que constituyó el objeto de análisis de este trabajo final de graduación del Posgrado en Administración Educativa. Señala los motivos que justifican o fundamentan la relevancia de haber realizado el estudio de tal problema en el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, desde el enfoque de la Investigación Aplicada. Así como presenta los objetivos generales y específicos que orientaron y delimitaron su estudio con el fin de ofrecer una propuesta de intervención estratégica para su atención.

La educación es parte fundamental en el proceso de vida de cada ser humano. A través de ella las personas pueden alcanzar el máximo desarrollo de sus habilidades y competencias tanto cognitivas, psicomotoras y axiológicas. También le permite alcanzar mejores estados de desarrollo personal, social y económico a través de los procesos de la enseñanza y aprendizaje. La Educación es por tanto indispensable al ser humano, como deber y derecho toda sociedad debe garantizar su acceso. Con respecto al acceso a la educación la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2014) considera que:

Todas las mujeres y los hombres tienen derecho a la educación. Articulado y protegido por la Declaración Universal de Derechos Humanos y reconocido como uno de los cinco derechos culturales básicos, el derecho a la educación proporciona a los individuos y las sociedades las capacidades y conocimientos críticos necesarios para convertirse en ciudadanos empoderados, capaces de adaptarse al cambio y contribuir a su sociedad, economía y cultura. La educación es esencial para un desarrollo humano, inclusivo y sostenible promovido por sociedades del conocimiento capaces de enfrentar los desafíos del futuro con estrategias innovadoras. (p. 48)

Por consiguiente, el acceso a la educación por parte de las personas creará efectos positivos sobre la sociedad fortaleciendo en ella un ambiente de inclusión

social y respeto entre todas y hacia todas las personas. Así también es esencial que la educación garantice el desarrollo de valores y actitudes que beneficien la integración e interacción de cada persona dentro de su determinado contexto social y mundial.

Se hace por consiguiente evidente que el primordial objetivo de la educación es el de guiar a la persona hacia un desarrollo dinámico, suministrando los conocimientos, habilidades y valores para el éxito de cada persona a lo largo de la vida. En este marco de ideas León (2012) señala que “la educación en cualquier sociedad tiene como objetivo general de formar la personalidad ideal sustentada en la vitalidad, la sensibilidad, el esfuerzo, la sabiduría y la inteligencia” (p. 7).

Por otra parte, es importante recordar que la educación busca que las personas aprendan a hacer, es decir sean capaces de desarrollar capacidades para crear, construir y desarrollar. Aprendan a conocer, esto significa que cada persona sea capaz de adquirir los medios y herramientas para la comprensión de la información y de su entorno. Aprendan a vivir en un entorno social, lo cual implica aprender a compartir y cooperar con las demás personas. Aprendan a ser, establece que la educación permitirá a la persona el desarrollo pleno de su personalidad como ser libre, autónomo y crítico, con actitudes emocionales definidas y fuertes en función de su: autoconcepto, autoestima, empatía, asertividad y habilidades sociales.

Por lo tanto, para que la educación cumpla su función, tanto para el ser humano como para la sociedad, requiere ser administrada de forma eficaz y eficiente. La administración de la educación tiene por finalidad dirigir la organización que brinda el servicio educativo, al logro de los objetivos que ha establecido la educación para la formación y desarrollo de las personas, a través de la ejecución eficiente y eficaz de un conjunto de procedimientos técnicos y administrativos. Al respecto Martínez (2012), establece que la administración de la educación asume por funciones:

planificar, diseñar, e implementar un sistema eficiente y eficaz para el logro de la enseñanza-aprendizaje en un entorno social en el que se imparte el servicio, para que responda a las necesidades de los alumnos y de la sociedad, es decir, responsabilizarse de los resultados de este sistema. (p. 11)

A la vez Martínez (2012), considerando los aportes de Kaufman, identifica en la administración de la educación las siguientes seis etapas:

Identificación de las principales necesidades y problemas. Determinación de las necesidades para resolver el problema y de las posibles alternativas de solución para satisfacer dichas necesidades. Selección de los medios y estrategias para la solución. Implantación de estrategias. Evaluación de la eficiencia de realización. Y Revisión de las etapas previas para asegurar el funcionamiento del sistema, que sea pertinente, eficaz y efectivo. (p.11)

La administración de la educación debe de garantizar una oferta educativa de calidad, óptima y funcional para la comunidad educativa, mediante la orientación de los recursos organizacionales hacia el logro de sus objetivos y metas, procurando un ambiente inclusivo y empático. Por lo tanto, para lograr el desarrollo de una educación de calidad, la administración de la educación requiere de la persona directora, es decir de un administrador de la educación que sea líder y visionario de procesos educativos innovadores.

En su calidad de líder la persona directora según Herrera y Tobón (2017) debe poseer la capacidad y el conocimiento que le permitan un desempeño eficaz del cargo y capaz de generar el acuerdo y la participación de todos los miembros de la organización educativa, con la finalidad de establecer y desarrollar soluciones a los problemas y retos que se puedan generar en el desarrollo de los procesos educativos, y que de una u otra forma inciden sobre las necesidades educativas de la comunidad educativa, por consiguiente en calidad del servicio educación. Uno de los principales retos que debe atender el administrador de la educación, tiene relación con la tendencia al abandono de los procesos educativos que experimentan los estudiantes y que por ende limitan a la

educación en uno de sus principales fines: lograr el desarrollo y la formación de cada estudiante para que pueda alcanzar su máximo bienestar social y económico como ser humano.

El abandono de los procesos educativos es multicausal y en el convergen tanto factores sociales, económicos, personales, así como de factores propios del entorno y del ambiente que circunscribe al centro educativo, entre los que sobresalen los asociados a las pandemias, pero su efecto es singular, y específico la limitación de la persona estudiante a su derecho y acceso a la educación.

Asimismo, el abandono escolar o exclusión educativa, es un fenómeno en el ámbito educacional que afecta la continuidad de la persona estudiante en el proceso de la enseñanza y aprendizaje, por el cual afecta el desarrollo como persona. Algunos afectos de la exclusión educativa son: baja autoestima, bajo rendimiento académico, sentimiento de fracaso y disminución en el desarrollo del mejoramiento de vida. De modo que, el centro educativo, por medio de la figura del administrador de la educación, define acciones como estrategias para su debida atención. Estas estrategias tienen como función establecer, de manera organizada y perspicaz, pasos o pautas con las acciones necesarias en las situaciones precisas.

Por lo tanto, la finalidad de esta investigación es la de estudiar las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante los cursos lectivos 2020 y 2021 para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año provocada por la Pandemia de COVID-19.

A. Como problemas de investigación se plantean los siguientes:

1. ¿Ha desarrollado la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante el período de Pandemia estudios que le permitan determinar como el COVID-19 influye en la exclusión educativa en nivel de sétimo año?

2. ¿Qué acciones ha desarrollado la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante el período de Pandemia por COVID-19 para atender la exclusión educativa en nivel de sétimo año?

B. Ante tales problemas de investigación se establecen los siguientes objetivos generales y específicos:

1.1 Objetivo general

- Analizar las estrategias técnico-administrativas implementadas por la Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante los cursos lectivos 2020 y 2021 para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año provocada por la Pandemia de COVID-19.

1.1.1 Objetivos específicos

- Identificar las estrategias técnico-administrativas implementadas por la Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año durante el periodo de Pandemia por COVID-19.

- Describir las estrategias técnico-administrativas implementadas por la Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año durante el periodo de Pandemia por COVID-19.

- Determinar la eficacia de las estrategias técnico-administrativas implementadas por la Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año durante el periodo de Pandemia por COVID-19.

1.2 Objetivo general

- Diseñar una propuesta para fortalecer estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año durante el periodo de Pandemia por COVID-19.

1.2.1 Objetivos específicos

- Definir la estructura de la propuesta para fortalecer estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año durante el periodo de Pandemia por COVID-19.
- Desarrollar la estructura de la propuesta para fortalecer las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año durante el periodo de Pandemia por COVID-19.
- Establecer la estrategia de gestión de la propuesta para fortalecer estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año durante el periodo de Pandemia por COVID-19.

CAPÍTULO II. ESTADO DEL CONOCIMIENTO

En este capítulo se presenta una descripción detallada y precisa de los estudios e investigaciones desarrolladas en los niveles nacional e internacional, relacionadas con el tema de esta investigación. Tal descripción se estructura presentando el problema y/u objetivos de la investigación, la metodología empleada y las principales conclusiones planteadas por las respectivas personas investigadoras.

2.1 Estudios e investigaciones de nivel nacional

2.1.1. El abandono estudiantil en la carrera de Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación de la Universidad de Costa Rica, en estudiantes que ingresaron en el período 2003-2011.

Estudio desarrollado por Blanco, Cabrera, Cervantes, Chavarría y Sancho (2014), para optar por grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Orientación, en la Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Por el cual se propuso hacer una descripción de las causas de dicho fenómeno y cuáles fueron los motivos que incidieron en el abandono de los estudios.

La investigación tuvo como objetivo general describir el abandono de la carrera de bachillerato en ciencias de la educación con énfasis en Orientación de la sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica, por parte de las personas estudiantes que ingresaron en el periodo 2003-2011.

En este proyecto investigativo se desarrolló un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, con una población total de 133 estudiantes, de los cuales cincuenta y ocho se lograron contactar y además estuvieron de acuerdo en colaborar con la investigación, aportando la información solicitada. Como técnica de recolección de información se diseñó un cuestionario, que fue aplicado por las estudiantes investigadoras vía teléfono. Contenía siete preguntas sociodemográficas para describir la población y veintiún preguntas sobre las razones del abandono. Las

preguntas fueron de tipo cerrada y solo una, la última era abierta para conocer la opinión de cada estudiante de las razones por las cuales abandonó los estudios en la carrera de Orientación.

Respecto a las causas del abandono se clasificaron en dos grupos: personales y contextuales y se tomaron como subindicadores de las personales las causas de adaptabilidad y psicoeducativas y de las contextuales los subindicadores estructurales y economicistas.

Con respecto a los resultados, la investigación logró determinar que el promedio de abandono en ese período fue de 32%, siendo el mínimo un 13,9% que ocurrió en del año 2005 y un máximo de 45,1% en el año 2003. De la población que abandonó la carrera, el 59% se trasladó a otra institución de educación superior; un 21% realizó un traslado de carrera en la misma Universidad de Costa Rica y un porcentaje igual no continuó sus estudios.

Se encontró que con mayor frecuencia la razón de abandono, fue que la carrera de Orientación no era la elección de su preferencia, sino que decidieron ingresar con la expectativa de realizar un traslado de carrera. En segundo lugar, la razón que fue más mencionada por la población, en 15 respuestas que representan un 12,09%, fue el hecho de contar con una oportunidad de tipo laboral, académico o personal, que le presentó mayores beneficios que continuar en la carrera.

Con respecto a los subindicadores personales, en el psicoeducativo se encuentra la razón de abandono que más mencionó la población; la elección de la carrera sin ser esta la primera opción vocacional del estudiantado es, según los datos (76%), el mayor motivo de abandono. Así mismo una de las razones de abandono que resaltan en el subindicador psicoeducativo es, que las familias de la población, en su mayoría (75,9%), no esperaban que el estudiantado eligiera la carrera de Orientación.

En cuanto al subindicador de adaptabilidad, las razones del abandono más mencionadas por el grupo de estudiantes fueron: el enfoque laboral de la carrera que se refiere a que en la UCR se brinda una formación enfocada al sector educación. En relación con el subindicador estructural, una las razones de abandono que resaltan es la falta de apoyo de los servicios universitarios en la elección de carrera (78%); sin embargo, no se alude que el apoyo no se brinde, sino que, al ser un servicio abierto a toda la población estudiantil, es la persona la que debe acudir a este. Por otra parte, un 73, 7% de la población, no sentía interés por el estatus del título que brindaría la carrera de Orientación, lo que motivó que se tomaran la decisión de abandonar. Con respecto al subindicador economicista, uno de los factores que mencionan siete de las respuestas de la población como razones de su abandono, fue la expectativa salarial que tenía; ya que aspiraban a una mayor remuneración al momento de ejercer la carrera de Orientación. Es importante destacar que solamente una de las respuestas dadas evidenció que una de las razones por las que abandonó fue las exigencias económicas de la carrera.

2.1.2 Factores de exclusión educativa del estudiantado de séptimo año de los colegios Liceo de San José y Liceo Dr. José María Castro Madriz.

Estudio desarrollado por Durán, Gutiérrez, Hernández, Jiménez, Montero y Salazar (2017), para optar por grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Orientación, en la Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

La investigación tuvo como objetivo general analizar los factores de exclusión educativa del estudiantado de séptimo año de los colegios Liceo de San José y Liceo Dr. José María Castro Madriz.

La investigación se desarrolló desde el paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo y con un diseño descriptivo. La población estaba

constituida por todo el estudiantado que se encontraba matriculado en séptimo año en los colegios Liceo de San José y Liceo Dr. José María Castro Madriz y la muestra seleccionada fue de tipo no probabilístico conformada por 313 estudiantes. Se aplicó un cuestionario, que fue sometido a un proceso de confiabilidad y validez cuyos resultados se analizaron con el software estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).

Con respecto a los resultados, la investigación logró determinar que:

- a. Los factores de exclusión del contexto familiar, el contexto institucional y la pobreza permiten comprender el fenómeno, ya que las pruebas estadísticas demuestran que tienen asociación con el nivel de exclusión educativa.
- b. El estudiantado del Liceo de San José y Liceo Dr. José María Castro Madriz se ubican en el nivel 1 (muy baja presencia de factores) con 36, 1 %, en el nivel 2 (baja presencia de factores) con 47,6% y en el nivel 3 (moderada presencia de factores) con 16,3% de la exclusión educativa.
- c. Es un fenómeno complejo que debe ser abordado desde una visión ecológica sistémica, para facilitar la comprensión de su composición y su comportamiento con la finalidad de reconocer la multiplicidad de factores que la gestan.

2.2 Estudios e investigaciones de nivel internacional

2.2.1 Deserción en la Universidad Abierta Para Adultos (UAPA), durante el periodo 2001-2006.

Estudio desarrollado por Jiminián (2009), para optar por grado de Doctorado Latinoamericano en Educación de la Universidad Estatal a Distancia, República Dominicana.

La investigación tuvo como objetivo general analizar el nivel de deserción en la Universidad Abierta Para Adultos (UAPA), durante el periodo 2001-2006 y las principales razones que indican los desertores.

En este proyecto, la investigadora buscó dar respuesta al problema: ¿Cuál es el nivel de deserción en la Universidad Abierta Para Adultos (UAPA), durante el periodo 2001-2006 y las principales razones que indican los desertores?

La investigación se desarrolló desde un enfoque cuantitativo no experimental, el alcance de la misma es descriptiva-explicativa, utilizando un diseño longitudinal. En este caso se estudió la cohorte de alumnos(as), que ingresaron en el primer cuatrimestre del año 2001. Se obtuvo información repetida de los alumnos(as), lo que permitió identificar el comportamiento de los mismos a lo largo de varios años hasta el 2006.

Con respecto a los resultados, la investigación logró determinar que la deserción es un problema educativo que afecta el desarrollo de la sociedad, a pesar de la gravedad del problema, específicamente en el nivel superior existen pocos estudios que profundizan sobre sus principales causas. La mayoría reconoce el problema e intentan solucionarlo a través de medidas que raramente producen resultados positivos o satisfactorios.

La deserción constituye por su magnitud un problema importante del sistema de educación superior. Las altas tasas de abandono de los estudios que se producen en todos los niveles educativos tienen incidencia negativa sobre los procesos políticos, económicos, sociales y culturales del desarrollo nacional.

2.2.2 Factores que inciden en la deserción escolar: Hacia un modelo descriptivo para líderes educativos.

Estudio desarrollado por Viana (2012) para optar por el grado de Doctora en Educación en la Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico.

La investigación tuvo como objetivo general identificar a través de los líderes educativos y de los desertores escolares, los factores personales, académicos, del entorno escolar y de la comunidad que

inciden en que los estudiantes abandonen la escuela regular de Puerto Rico.

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, se llevaron a cabo 5 entrevistas semiestructuradas a líderes educativos. La técnica Delfos, formó parte de esta investigación, en lo relacionado a los líderes educativos. Por lo tanto, el estudio refleja que a pesar de que en Puerto Rico existen leyes y programas dirigidos a atender la deserción escolar, este fenómeno continúa afectando el País. Es por esto que esta investigación con método mixto tuvo varios propósitos, los cuales se presentan adelante. Como parte del método se incluyó un estudio piloto en la que participaron 25 estudiantes y 9 líderes educativos, para la validez y confiabilidad de los instrumentos utilizados. En la investigación, se incluyó una encuesta, en la que participaron 15 líderes educativos y 49 estudiantes, considerados desertores escolares, participantes de los programas de estudios acelerados de la Región de San Juan.

De acuerdo a los hallazgos encontrados, a pesar que la deserción escolar es considerada un fenómeno multifactorial, se encontró que los factores ambientales y los escolares, guardan mayor relación en que esto ocurra. Es por esta razón que el desarrollo y transformación de las políticas existentes, dirigidas a atender y prevenir la deserción escolar, necesita ofrecer énfasis en estas dos categorías. En los factores escolares, entre otros, se le atribuye especial importancia al maestro, y la relación de éste con sus estudiantes. Otro aspecto importante, en el área escolar, es el desarrollo de actividades dirigidas a la motivar al maestro, como, por ejemplo: actividades de reconocimiento, de desarrollo personal, mejores servicios de ayuda al empleado, entre otros. Además, resulta necesario el desarrollo de protocolos y procedimientos dirigidos a la prevención e intervención de estudiantes en riesgo de abandonar la escuela.

Por último, en cuanto a los factores relacionados con el ambiente, se recomienda el desarrollo de más actividades recreativas en las

comunidades, por parte del Estado. Esto último, ya que se identificó que el Estado interviene más en las comunidades cuando van a realizar procesos punitivos, que para actividades preventivas.

2.3 Aportes del estado del conocimiento a la investigación

El análisis del Estado del Conocimiento en relación con el problema objeto de estudio de esta investigación, permite establecer y corroborar que la revisión documental de las investigaciones realizadas en el ámbito de la Exclusión Educativa brinda aportes esenciales al presente trabajo investigativo. Como consecuencia, se suministran contribuciones importantes a esta investigación en cuanto a:

2.3.1 Problema de investigación

Los estudios que se indagaron permitieron validar la relevancia que se tuvo al desarrollar el problema de investigación, dado que los resultados de los estudios e investigaciones acreditan la necesidad de reflexionar sobre el tema objeto de investigación.

2.3.2 Objetivos de investigación

El principal aporte que se obtuvo de los trabajos analizados hacia los objetivos de esta investigación fue identificar los factores de exclusión educativa en los estudiantes de las instituciones educativas, además de precisar su definición en términos de alcance y nivel de conocimiento del tema objeto de investigación.

2.3.3 Marco teórico

Las investigaciones analizadas brindaron aspectos teóricos relevantes en el desarrollo este trabajo de investigación, al suministrar argumentos teóricos relevantes y novedosos para su diseño, se pueden citar los siguientes conceptos: causa del abandono de los estudios, estrategias de intervención preventivas, exclusión educativa y estrategias para prevenir la deserción escolar.

2.3.4 Marco metodológico

Al analizar los diversos estudios se consideró como principales aportes: el tipo de enfoque cualitativo, diseño de un cuestionario construido en base a la variable y los indicadores del tema en estudio, entrevistas semiestructuradas a líderes educativos, encuestas, cuestionarios con preguntas abiertas, cerradas y de tipo dicotómico.

Por lo tanto, los estudios permitieron identificar la utilidad de las encuestas, cuestionarios y entrevistas, como técnicas útiles para la recolección de datos relacionados con la exclusión educativa.

CAPÍTULO III. MARCO CONTEXTUAL

Este capítulo delimita el entorno tempo-espacial en que se desarrolló el estudio del problema de investigación aplicada. Detallando de este entorno tanto las características cuantitativas como cualitativas, que permitieron desarrollar con mayor precisión y coherencia los fundamentos del marco teórico, así como definir con mayor validez y confiabilidad los elementos del marco metodológico.

3.1 Entorno circunstancial

En el año 2019 la Organización Mundial de la Salud (OMS) recibió reportes sobre la presencia de neumonía, de origen desconocido, en la ciudad de Wuhan, en China. Después, a principios de enero del 2020, las autoridades chinas identificaron la causa como una nueva cepa de coronavirus. No obstante, su propagación comenzó de forma masiva al punto de llegar a cubrir la totalidad del planeta, llegando a clasificarse como una pandemia.

Una pandemia es la propagación mundial de una nueva enfermedad, al respecto Rosselli (2020) menciona que:

El término “pandemia” podría aplicarse a cualquier epidemia que logre extenderse ampliamente, como lo afirma el Diccionario de la Lengua Española, cuando dice “enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.” Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha buscado poner algo de orden, y proporcionar para “pandemia” una definición operativa, que implica la afectación de seres humanos y que cumpla con un criterio de severidad manifiesta. (p. 169)

Cuando surge una pandemia todas las personas están propensas al contagio, aunque no todas enferman de gravedad. Sin embargo, la pandemia provocada por el COVID-19 no solo afectó el ámbito de la salud, sino también en ámbitos como el económico, político, cultural, social y educativo, en cada una de las partes del mundo. Consecuentemente, el sector educativo ha sido alterado en grandes proporciones, el incremento de contagios por COVID-19 en distintas comunidades ha ocasionado que las instituciones educativas tomen medidas con

respecto a cierres presenciales, lo cual ocasiona una crisis en sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

Con respecto al ámbito de la educación, la UNESCO y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020), plantean que la Pandemia representó para cada país el reto de mantener el servicio educación, lo cual:

ha impuesto desafíos que los países han abordado mediante diferentes alternativas y soluciones en relación con los calendarios escolares y las formas de implementación del currículo, por medios no presenciales y con diversas formas de adaptación, priorización y ajuste. La mayoría de los países cuentan con recursos y plataformas digitales para la conexión remota, que han sido reforzados a una velocidad sin precedentes por los Ministerios de Educación con recursos en línea y la implementación de programación en televisión abierta o radio. No obstante, pocos países de la región cuentan con estrategias nacionales de educación por medios digitales con un modelo que aproveche las TIC. A ello se suma un acceso desigual a conexiones a Internet, que se traduce en una distribución desigual de los recursos y las estrategias, lo que afecta principalmente a sectores de menores ingresos o mayor vulnerabilidad. (pp. 3-4)

Por lo tanto, la pandemia por el COVID-19 incidió en la continuidad de las personas estudiantes en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Tanto así que, el sistema educativo se vio forzado a ajustar sus objetivos y doblar esfuerzos para efectuar proyectos de apoyo académico y social a la población estudiantil con el fin de obtener un equilibrio en el proceso pedagógico. Además, desarrollaron soluciones temporales, generaron esfuerzos significativos para combinar la presencialidad y la virtualidad con el fin de atender la exclusión educativa por motivos internos y externos a la persona estudiante.

De manera que, los cambios que la pandemia originó en la forma en que los centros educativos venían desarrollando sus procesos educativos fueron:

1. Adaptabilidad en la utilización de nuevas tecnologías: por la emergencia de la pandemia ocasionando el cierre temporal de los centros educativos, el personal administrativo, docente y estudiantes se vieron a la obligación de aprender y desarrollar habilidades en la comprensión y utilización de dispositivos electrónicos, programas y aplicación informáticas, así como de plataformas educativas como instrumento para la mediación de los procesos de educación.

2. Modificación en la adaptación y adecuación curricular: se optaron estrategias de aprendizaje y cambios en la planificación, por parte del docente y administrativo, para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Debido a estos cambios mencionados anteriormente, es que los centros educativos trabajaron arduamente para atender la exclusión educativa, generando mayor empatía, resiliencia, adaptabilidad, mejores relaciones interpersonales y una disminución en las desigualdades educativas.

Es importante indicar por Decreto Ejecutivo N.º 41007, del 19 de marzo del año dos mil dieciocho, se crea en el Ministerio de Educación Pública (MEP), la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (UPRE) con el fin de atender la problemática de la exclusión educativa. La UPRE, bajo los atributos de innovación, calidad, inclusión y eficiencia; promueve y lidera un trabajo colaborativo con las Direcciones Regionales de Educación y los centros educativos, con el propósito de forjar estrategias y acciones para disminuir la cantidad de personas que están fuera de las aulas.

Entre los principales objetivos de la UPRE pueden citarse los siguientes:

- Contribuir a garantizar, para todas las personas, el derecho a la educación de calidad e inclusiva, en espacios de convivencia seguros y amigables.
- Gestionar los procesos, enfrentar las amenazas y manejar los riesgos de la exclusión educativa.

- Mejorar la articulación y cooperación entre las instituciones y comunidades educativas, para promover la permanencia y el éxito educativo. (pp. 4-5)

Además, para que la permanencia estudiantil sea exitosa, las acciones deben llevarse a cabo bajo los siguientes principios:

- *Que la persona estudiante es centro del proceso educativo* y sujeto transformador de la sociedad, tal como lo señala la Política Educativa vigente.
- *No dejar a nadie atrás*. Sobre todo, a las poblaciones que se encuentran en condiciones más vulnerables y de riesgo. Esta es la idea fuerza de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de la agenda 2030 de la Naciones Unidas.
- *El compromiso de toda la comunidad educativa y del país*, lo cual significa asumir y compartir las responsabilidades en la toma de decisiones, en la planificación y en la ejecución de las tareas. (pp. 4-5)

En concordancia, para llevar a cabo los objetivos y acciones planteados por la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (UPRE), se crean los lineamientos contenidos en el documento: Pautas generales para el abordaje integral de la exclusión educativa, lo cual fundamenta la gestión de los siguientes protocolos como principales proyectos:

1. Protocolo para la permanencia estudiantil exitosa: esta busca darle al sector estudiantil en riesgo de exclusión educativa una garantía en el derecho a la educación. Por esta razón, el protocolo se centra en las acciones hacia la igualdad de género garantizando los derechos humanos. Por lo tanto, el Ministerio de Educación Pública (2019) menciona los siguientes principios para que la permanencia estudiantil sea exitosa:

- a. Garantizar el derecho a la educación: cualquier situación de riesgo de exclusión obliga a atender el problema de raíz, atacando todos los factores.

b. No dejar a nadie atrás: garantizar educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todos.

c. La persona centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad: se asume el desafío de asegurar que la totalidad de las personas estudiantes sean el centro del proceso educativo y sujetos transformadores de la sociedad mediante un ambiente seguro y saludable.

d. Un compromiso de toda la comunidad educativa: es preciso desarrollar procesos de sensibilidad, inclusión educativa, coordinación y articulación, sinergias y trabajo colaborativo, empoderamiento y fortalecimiento de capacidades, acompañamiento y seguimiento, gestión de recursos y sentido de permanencia.

e. Equipos para permanencia estudiantil: el equipo funciona a nivel de la Dirección Regional y en el nivel de cada centro educativo del país. Conformada por funcionarios de las áreas educativas, administrativas y psicosocial. Estos equipos lideran y promueven un trabajo cercano, colaborativo y articulado con La UPRE y otras instancias nacionales del MEP, para gestionar los procesos, enfrentar amenazas y manejar riesgos de exclusión educativa. (pp. 6-11)

Además, para que el protocolo sea exitoso y cada estudiante desarrolle sus habilidades y alcancen sus objetivos propuestos por el sistema educativo, es indispensable el seguimiento de los pasos como promoción de la permanencia estudiantil, los cuales el Ministerio de Educación Pública (2019) hace mención:

1. Plantear el reto: Permanencia 100%. Cero exclusiones educativas.
2. Identificación y apropiación de alertas.

3. Diagnóstico – Pronóstico.
4. Reconocimiento de factores de riesgo y factores protectores.
5. Registramos las alertas.
6. Plan de acción (formulación y aplicación de las medidas afirmativas).
7. Acompañamiento y seguimiento.
8. ¡Todas y todos a bordo! (p. 13)

Asimismo, en cada punto la importancia de mantener un acompañamiento y seguimiento de la Dirección y población docente hacia la comunidad estudiantil en el proceso juega un papel fundamental para lograr el éxito esperado, esto sin dejar de lado una constante comunicación con las personas encargadas legales del estudiante por medio del cuaderno de comunicaciones, llamadas telefónicas respectivamente registradas y reuniones que permitan una comunicación asertiva.

2. Protocolo para la reincorporación de personas al sistema educativo costarricense: el objetivo principal del protocolo se basa en la reincorporación y la restitución integral del derecho al estudio a las personas que han sido excluidas del sistema educativo. Mediante diversas premisas, el protocolo busca garantizar el derecho a la educación, no excluir, que las personas estudiantes sean el centro del proceso educativo, que la educación sea un compromiso y una responsabilidad para todos, un equipo para la permanencia de la población estudiantil (director(a) regional, Supervisor(a), Asesoría Pedagógica, Orientación, entre otros); además, un llamado a construir puentes para la reincorporación educativa, puentes en donde exista sinergia para la generación de estrategias y operaciones integrales.

Sin embargo, existen 10 pasos a seguir en el protocolo para la reincorporación de la persona estudiante al sistema educativo, mencionados por el Ministerio de Educación Pública (2019), los cuales son:

- a. Paso 1: Iniciar el reto.
- b. Paso 2: Diagnóstico.
- c. Paso 3: Apropriación de oferta educativa.
- d. Paso 4: Localización.
- e. Paso 5: Selección de la oferta y verificación de matrícula.
- f. Paso 6: Formalización de matrícula
- g. Paso 7: Después de formalizar la matrícula.
- h. Paso 8: Plan acción y toma de decisiones.
- i. Paso 9: Acompañamiento y seguimiento.
- j. Paso 10: Permanencia estudiantil exitosa. (p. 3)

En colofón, ambos protocolos establecen etapas y pasos a seguir, de una manera clara y concisa, para actuar antes, durante y después, ante una determinada situación de riesgo de exclusión educativa.

3.2 Entorno físico

El Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, con el código 4069, está ubicado en la provincia de Cartago, en el cantón de Turrialba, distrito central, dista 150 metros norte de la Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico. Administrativamente se ubica en el circuito educativo 02 de la Dirección Regional de Educación de Turrialba. Su fundación data del 3 de marzo de 1944, bajo el nombre de "La Escuela Complementaria de Turrialba".

Un mes después de su fundación, la Escuela Complementaria de Turrialba, al no tener un espacio físico propio, inició labores dentro de la infraestructura de la escuela Genaro Bonilla, ubicada frente al Parque Quesada Casal de Turrialba y en el actual edificio del Colegio Nocturno Enrique Menzel, el cual está ubicado 75 metros norte del Cuerpo de Bomberos de Turrialba.

Consecuentemente, el 16 de junio de 1944 se le da el nombre de Doctor Clodomiro Picado Twight. Además, entre 1944 y 1948 dicha institución educativa laboró únicamente con sétimo y octavo año. No obstante, en 1949 se inició el proceso de noveno año, con horario nocturno y financiado por una subvención municipal. Como resultado de un arduo esfuerzo de ocho años, en 1952 se empezó a impartir en las aulas décimo año.

En abril de 1952, el Consejo Municipal acordó donar a la Escuela Complementaria dos manzanas de terreno, con el propósito de que allí se construyera un edificio propio. Tres meses más tarde, el 16 de julio, en una reunión con participantes del Ministro de Educación Pública (MEP), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la profesora Amparo Rivera de Soto, Directora de la Escuela Complementaria, se aprobó por unanimidad el proyecto de creación del Instituto Superior de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, en el cual se otorgaría a las personas estudiantes formación docente rural (especialidad para enseñar en zonas rurales), formación técnica, profesional y agrícola.

Sin embargo, no fue hasta en el año de 1960 cuando se trasladaron a la actual infraestructura, que en ese entonces contaba con solo 13 aulas. Es así que, al paso de los años, las respectivas personas docentes y administrativas del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight han trabajado de una forma eficaz, dando lo mejor para cada generación de estudiantes. No obstante, desde inicios del año 2001, aproximadamente, se comenzó a generar un desgaste muy importante en la infraestructura de la institución educativa.

Al pasar de los años, en julio del 2009, el Ministerio de Salud creó la documentación para el cierre técnico de la institución, lo que generó molestia en los estudiantes, docentes, padres y madres de familia. Sin embargo, como parte de la lucha para evitar el cierre del colegio, la mayoría del personal de la institución se reunió y crearon un grupo para marchar y protestar en San José, frente a la Casa Presidencial. Por lo tanto, a finales de año se gestionó un plan

estratégico con el departamento de infraestructura denominado Dirección de Infraestructura y Equipamiento del Ministerio de Educación (DIEE) para la reconstrucción de la institución.

En el 2010 se inicia la reconstrucción del centro educativo. Dicho proceso de reconstrucción se llevó a cabo en los siguientes dos años, entre el 2010 y 2011. Se dividió en dos proyectos, el primero se basaba en la construcción de 10 aulas; y el segundo con la construcción de 6 aulas más, sumado de 4 baterías de baño, 3 baños basados en la ley 7600, 2 oficinas y 2 bodegas. Además, en ese importante proceso las personas estudiantes y docentes de la institución se acoplaron al cambio espacial, y reducido, que el colegio estaba experimentando.

Ya para el año 2012, estudiantes, docentes y administrativos(as) vivieron una gran etapa de reacomodo social en dicha área, además de dar inicio a los procedimientos para hacer la apertura del proyecto del Bachillerato Internacional (BI). Con la propuesta aceptada por medio del Ministerio de Educación Pública, en el 2013 se inició el proceso del Bachillerato Internacional, propuesta que motivó a la población estudiantil y profesores(as) de la institución educativa.

En los años 2015 y 2016 se inició la preparación de docentes al Bachillerato Internacional (BI). Dicha preparación se impartió en el Colegio Británico por medio de cursos impartidos por ASOBITICO (Asociación de Colegios de Bachillerato Internacional de Costa Rica).

Por lo tanto, en el año 2017, el colegio recibió la noticia que el Bachillerato Internacional obtendría su acreditación correspondiente. Además, ese mismo año se incorporó al uso de la infraestructura el Centro Integrado de Educación para Adultos (CINDEA), el cual colaboraría con la extensión y remodelación de más instalaciones del instituto.

El 2018 dio inicio al Programa del Diploma de Bachillerato Internacional (PDBI), programa educativo con su propio sistema evaluativo destinado a estudiantes entre 16 a 19 años de edad. El objetivo del programa se basaba en formar a los estudiantes para que adquirieran una sublime aptitud y alto

conocimiento en temas en específico, lo cual tenía como meta el crecimiento intelectual, emocional y ético de cada miembro involucrado.

3.3 Doctrina organizacional

El Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight presenta su doctrina organizacional de la siguiente manera:

3.3.1 Visión

El Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, Educación Secundaria, de Tercer Ciclo de Educación General Básica y de Cuarto Ciclo de Educación Diversificada con mentalidad internacional, en donde el personal docente se compromete a ofrecer una educación humanista, integral y holística, que forme jóvenes autocríticos, reflexivos, analíticos, indagadores, informados, pensadores, equilibrados, buenos comunicadores, de mentalidad abierta, solidarios, audaces y comprometidos tanto con la comunidad educativa como con su entorno aprendizaje.

3.3.2 Misión

Que la Institución de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, institución pública de Educación Secundaria, de Tercer Ciclo de Educación General Básica y de Cuarto Ciclo de Educación Diversificada con mentalidad internacional, sea una comunidad educativa líder en la región por la formación intercultural e integral de sus alumnos en las áreas académicas, deportivas, culturales, ambientales y de valores, brindando mejores oportunidades educativas acordes con las exigencias de la sociedad globalizada y capaz de atender los desafíos que ésta le presenta; preparándolos con valores, destrezas y aprecio por la cultura con el fin de desarrollar ciudadanos exitosos.

3.3.3 Objetivos

Involucrar a la comunidad educativa en procesos académicos, recreativos y culturales; capacitar constantemente al personal de la

institución educativa; facilitar los medios y recursos para llevar a cabo una educación que contemple las necesidades de nuestros discentes; mejorar la calidad de la educación que se ofrece en la institución y lograr una sana convivencia entre los diferentes actores del proceso enseñanza aprendizaje.

3.4 Gestión de la organización

3.4.1 Infraestructura

El espacio físico se caracteriza por contar con 51 aulas, biblioteca, laboratorio de informática, sala de videoconferencias, comedor, gimnasio, cancha de fútbol y salón de actos, todos con servicios básicos. Tiene una capacidad para más de 1500 personas. Además, es un centro para actividades académicas, culturales y deportivas.

3.4.2 Personal y población estudiantil

El Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight cuenta con 138 personas como nómina personal, por lo que se divide de la siguiente manera:

- a. Administrativo-docente: 1 director y 1 subdirector.
- b. Administrativos: 5 cocineras, 11 conserjes, 3 agentes de seguridad y 2 oficinistas.
- c. Técnico-docentes: 2 bibliotecólogas y 5 orientadoras.
- d. Bienestar estudiantil: 1 docente.
- e. Coordinador estudiantil: 1 docente.
- f. Programa de Informatización para el Alto Desempeño (PIAD): 1 docente.
- g. Docentes: 101 docentes.
- h. Bachillerato Internacional (BI): 14 docentes.

i. Estudiantes: 1700 personas.

3.4.3 Programa educativo

El Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight es un Colegio Académico Diurno con la modalidad de Tercer Ciclo Educación General Básica y Educación Diversificada y con valor agregado del Programa del Diploma de Bachillerato Internacional (PDBI).

El PDBI es un programa educativo con su propio sistema de evaluación que está destinado a estudiantes de 16 a 19 años de edad y estimula el desarrollo personal de cada participante. Además, tiene como objetivo ayudar a los colegios a formar estudiantes que afronten los retos con mentalidad abierta, optimismo y su vez tomando decisiones éticas e inteligentes en situaciones complejas de la vida real. Conjuntamente, “el currículo del Programa de Diploma (PD) está formado por seis grupos de asignaturas y los componentes troncales: Teoría del Conocimiento (TdC), Creatividad, Actividad y Servicio (CAS) y la Monografía” (IBO, párr. 3, 2021).

3.4.4 Recursos financieros

El Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight estima, como presupuesto nacional, 5 millones de colones por mes. Además, como medios extras, se obtiene capital por parte del alquiler de dos sodas dentro del colegio, el alquiler del gimnasio y el salón de actos para actividades privadas.

CAPÍTULO IV. MARCO TEÓRICO

Este capítulo sintetiza los elementos teóricos y conceptuales que fundamentaron el desarrollo de esta investigación. El planteamiento de los mismos sigue una estructura deductiva, partiendo de los temas o conceptos generales hasta llegar a los más concretos o específicos. Por tanto, en este orden se presentan como apartados fundamentales: Educación, Administración de la Educación, Calidad de la Educación, Exclusión Educativa, Factores de la Exclusión Educativa y Estrategias para atender la Exclusión Educativa.

4.1 Educación

La educación, como parte fundamental en la vida del ser humano, tiene la capacidad de abrir puertas de prosperidad y la finalidad de crear personas críticas y pensantes. Por eso, el futuro de cada persona se basa en la educación que reciba, la calidad y tiempo en esmero son esenciales para lograr las metas propuestas. Por lo tanto, como una de las principales prioridades en la sociedad, el acceso a una excelente educación es indispensable. Asimismo, Luengo (2004) menciona que:

El término "educación" tiene un doble origen etimológico, el cual puede ser entendido como complementario o antinómico, según la perspectiva que se adopte al respecto. Su procedencia latina se atribuye a los términos *educere* y *educare*. Como el verbo latino *educere* significa "conducir fuera de", "extraer de dentro hacia fuera", desde esta posición, la educación se entiende como el desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la capacidad que tiene para desarrollarse. Más que la reproducción social, este enfoque plantea la configuración de un sujeto individual y único. El término *educare* se identifica con los significados de "criar", "alimentar" y se vincula con las influencias educativas o acciones que desde el exterior se llevan a cabo para formar, criar, instruir o guiar al individuo. Se refiere por tanto a las relaciones que se establecen con el ambiente que son capaces de potenciar las posibilidades educativas del sujeto. (p. 32)

Por lo tanto, la educación al formar, criar o guiar al individuo, procede a promover la realización personal y capacita a cada una para que participe eficazmente y eficientemente en una sociedad libre promoviendo la tolerancia. Además, la educación no engloba solo la enseñanza, sino también la disminución de todo tipo de discriminación, así como aumentar una mejor calidad de vida, la capacidad de convivir, emprender y una mayor distribución de oportunidades de bienestar social, económico y cultural.

De la misma manera, al hablar de educación Zayas y Rodríguez (2010) se refieren a esta como:

un proceso institucional inscrito en todas las prácticas y relaciones de los individuos y los grupos sociales, en diferentes situaciones y contextos. Este proceso consiste en la transferencia, reproducción, producción, apropiación y resistencia de los significados culturales, expresados estos en términos de saberes, pautas de conducta, normas, valores; es un fenómeno producido en la actividad humana sobre las cosas del mundo y en las relaciones sociales establecidas por esa actividad entre los humanos, sus grupos y clases sociales. (p. 3)

De acuerdo con lo anterior, la educación conlleva a una relación social necesaria para entender las distintas situaciones y contextos que se presentan en el diario vivir. Además, todo el conocimiento adquirido es el pilar hacia el empoderamiento del ser humano. Por lo tanto, la educación y el proceso de profesionalización van de la mano con la capacidad del centro educativo, personas docentes y administrativas que acompañan a cada estudiante en dicho proceso.

4.2 Administración

La administración es un concepto amplio que conlleva a las personas a planificar, diseñar y efectuar en el sistema un eficiente y eficaz proceso de desarrollo hacia las necesidades de la sociedad. Por lo tanto, el éxito de la administración demanda resultados responsables y un manejo adecuado de los materiales y productos establecidos en cada centro o empresa. De esta manera, Castillo (s.f.) define la administración como:

El proceso (esto de una forma sistemática de hacer las cosas) de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de los miembros de la organización y el empleo de todos los demás recursos organizacionales, con el propósito de alcanzar con eficacia las metas establecidas para la organización. Por lo tanto, la administración no sólo está interesada en terminar las actividades (eficacia), sino también en hacerlas lo más eficientemente posible. (p. 4)

Por esta razón, es importante tomar en consideración que la administración tiene como responsabilidad que con los resultados se puedan llevar a cabo una revisión de los procesos y así determinar si existen obstáculos en el transcurso de su aplicación. Además, la administración tiene la finalidad de coordinar todos los recursos disponibles permanentes del centro para lograr cumplir todas sus metas.

De la misma manera, existen distintas perspectivas a cerca de la definición de administración. Por lo que se llega a la conclusión que la administración se encarga de dirigir e instituir las labores en términos de objetivos. En este aspecto, la Universidad Católica Boliviana San Pablo (2007) hace mención a distintos conceptos de administración, los cuales se enlistan a continuación:

- a. Administrar es prever, organizar, dirigir, coordinar y controlar a través de la gerencia.
- b. La administración es una ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado.
- c. La administración es el conjunto sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de estructurar y manejar un organismo social.
- d. La administración es la dirección de un organismo social, y su efectividad en alcanzar sus objetivos, fundada en la habilidad de conducir a sus integrantes.

e. La Administración es un proceso social que lleva consigo la responsabilidad de planear y regular en forma eficiente las operaciones de una empresa, para lograr un propósito dado.

f. La Administración es el arte o técnica de dirigir e inspirar a los demás, con base en un profundo y claro conocimiento de la naturaleza humana.

g. La Administración es una técnica por medio de la cual se determinan, clarifican y realizan los propósitos y objetivos de un grupo humano particular.

h. La Administración es el empleo de la autoridad para organizar, dirigir y controlar a subordinados responsables (y consiguiente, a los grupos que ellos comandan), con el fin de que todos los servicios que se prestan sean debidamente coordinados en el logro del fin de la empresa. (pp. 47-48)

En conjunto, esta serie de definiciones tienen como fin organizar todos los procesos y objetivos de la empresa, por lo que cada labor requiere una planificación sensata. Además, las organizaciones toman en cuenta las fortalezas y debilidades de los actores sociales para fomentar un adecuado ambiente laboral.

4.3 Administración de la educación

Teniendo en cuenta la información obtenida acerca de la definición de administración, la administración de la educación se refiere a organizar, planificar y coordinar el trabajo, en el ámbito laboral, social y financiero, de cada docente y administrativo en el sector educativo, por lo que se considera esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, Contreras (2011) afirma que:

El concepto administrativo en el campo educativo, desborda el ámbito empresarial y amplía sus acciones a actividades propias de la dinámica educativa, tales como, los procesos, proyectos, prácticas y estrategias pedagógicas que hacen posible el acto educativo en función de la educación en el contexto político. (pp. 91-92)

Por lo tanto, todas las acciones establecidas desarrolladas en el campo educativo se interrelacionan con la capacidad de liderazgo de la persona administradora del centro educativo, y en conjunto con las personas docentes que establecen una relación diaria con todas y todos los estudiantes del centro.

Sin embargo, la tarea de la administración de la educación es compleja y necesita que ciertas etapas se cumplan para su correcta función. De esta manera, Martínez (2012) señala las etapas para comprender la administración de la educación de la siguiente manera:

1. Identificación de las principales necesidades y problemas.
2. Determinación de las necesidades para resolver el problema y de las posibles alternativas de solución para satisfacer dichas necesidades.
3. Selección de los medios y estrategias para la solución.
4. Implantación de estrategias.
5. Evaluación de la eficiencia de realización.
6. Revisión de las etapas previas para asegurar el funcionamiento del sistema, que sea pertinente, eficaz y efectivo. (p. 42)

De esta manera, y reconociendo que la tarea de la administración de la educación es un trabajo difícil que consta de varias etapas, su principal función es buscar posibles soluciones a los factores que afecten el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como mejorar el rendimiento académico de cada estudiante y el rendimiento profesional de los actores sociales pertenecientes al centro educativo.

Comprendiendo las etapas que conllevan un buen funcionamiento de la administración de la educación, es necesario plantearse que, para llevar a cabo todo este proceso, el administrador de la educación debe poseer ciertas características para conocer y entender el buen ejercicio del sistema educativo. Asimismo, Morales (2018) menciona el perfil ideal como profesional que debe tener un administrador educativo:

Se requiere de una serie de características relacionadas con la comunicación, el conocimiento, la preocupación por el bienestar de la niñez, el gusto y la vocación por el trabajo, el entusiasmo y entre otros aspectos la apertura al cambio. Es necesario además tener una sensibilidad humana para el trabajo con niños y para propiciar e interesarse en su aprendizaje y desarrollo integral. Los directores centran su liderazgo en las relaciones interpersonales positivas, el diálogo, la comunicación, las sugerencias, el trabajo en equipo, él cree en las personas con las que se trabaja y él busca acuerdos y conciliar en beneficio del buen funcionamiento institucional y la calidad educativa. (pp. 51-52)

Estas características mencionadas anteriormente que debe tener un administrador de la educación, son necesarias para cumplir las tareas diarias, existiendo una capacidad de liderazgo por el cual trabajar en equipo sea parte de la clave del éxito. Además, la suma de una serie de habilidades y actitudes como la creatividad, trabajar bajo presión, tener iniciativa, crear un ambiente laboral saludable, tomar decisiones acertadas y conocer las directrices establecidas para un adecuado funcionamiento del centro, harán que el administrador de la educación sea eficiente y eficaz, y cumpla con los objetivos, la misión y visión del centro educativo.

Por lo tanto, los principales cargos que una o un director debe cumplir, recaen en una lista de acciones tales como: planificar, organizar, ejecutar, motivar, informar y evaluar. Tales cargos establecen un ciclo por el cual, tanto la educación y la administración educativa, el centro educativo obtendrá una calidad en el funcionamiento de su debido proceso.

4.4 Calidad de la educación

La calidad juega un punto importante en el sistema educativo, ya que en distintos escenarios esta demanda un compromiso y una correcta aptitud en todas y todos los actores sociales involucrados. Cuando en una instancia

educativa existe calidad, es porque prevalece un adecuado liderazgo y gestión. Por lo tanto, Barrantes (2013) la determina de la siguiente manera:

Se define como educación de calidad aquella que logra que los alumnos aprendan lo que deben aprender (lo establecido en planes y programas) después de cursar los ciclos y niveles educativos. Esta perspectiva requiere, además de la asistencia de los alumnos a las aulas, el aprendizaje. En primer plano están los resultados de aprendizaje alcanzados. (p. 6)

De la misma manera, para que una educación de calidad logre que cada estudiante aprenda lo establecido, debe de existir eficacia en el proceso de enseñanza. Por esta razón, la calidad de la educación se debe mantener, desarrollar y ampliar para crear personas críticas y pensantes, capaces de ser mejores ciudadanos, reflejando respeto y ética hacia las y los demás.

Adicionalmente, Schmelkes (2018) considera que “la calidad del sistema educativo es la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad (p. 19). Por lo tanto, para que un centro educativo opte por una calidad de la educación, cada profesional docente debe de reflejar conocimientos y técnicas dinámicas para impactar a las y los estudiantes en el aula; así como el personal en el área administrativa.

Por otra parte, y adicionalmente, el sector educativo está propenso a factores que afectan la calidad de la educación. Yao (2016) menciona que:

estos factores no existen de una manera desordenada, sino se trata de una existencia lógicamente estructurada, y afectan la calidad de la educación de una manera ordenada, cada uno se encuentra a su propio puesto, causando su influencia, o sea positiva o sea negativa. Los factores reales se refieren a la calidad de educación que se realiza a través de la enseñanza-aprendizaje. Los factores básicos los podemos entender como cualidades de los docentes y estudiantes. Los factores fluidos se refieren

a los factores que afectan la calidad de educación de una manera fluida. Los factores sólidos se refieren principalmente a las instalaciones de enseñanza, que ofrecen una base material para la realización de enseñanza-aprendizaje. Factores de la familia cuenta con varios contenidos. El nivel de la educación de los padres, las condiciones económicas afectarán al niño. (pp. 221-224)

Con lo establecido en la información anterior, los factores que afectan la calidad de la educación, afectan directamente el desarrollo y proceso del aprendizaje del estudiante. Por lo tanto, tales factores tienen como efecto secundario que la persona estudiante tome la decisión o se vea afectada en la interrupción de su proceso de aprendizaje, abandonándolo por elementos sociales, económicos, culturales o psicológicos.

4.5 Exclusión educativa

La exclusión educativa se ha introducido para retomar puntos relevantes en una de las problemáticas que los centros educativos actualmente están sobrellevando. En este punto se hace referencia al abandono de los estudios, que, por distintas dimensiones, las y los estudiantes, están propensos o han sufrido en el transcurso de su proceso educativo. Al respecto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2017) menciona que:

La exclusión educativa es un proceso acumulativo que lleva a un acceso desigual a ciertos contenidos, experiencias y aprendizajes escolares esenciales. Además, es un proceso acumulativo a través del cual se impide la satisfacción del derecho a la educación plena y con sentido, que debería garantizarse a todas las personas. Se trata, pues, de una privatización de un derecho clave para garantizar el pleno desarrollo de la infancia y de la sociedad en su conjunto. (p. 6)

A partir de la cita anterior, es importante retomar que el fenómeno de la exclusión educativa ha generado muchos problemas en niños, niñas y adolescentes que lo sufren o han pasado por esa situación por distintos factores. Además, esos

factores que se generan provienen de distintas áreas que involucran directamente al estudiante, tales como los sociales, económicos y culturales.

En el protocolo de Pautas Generales para el Abordaje Integral de la Exclusión Educativa del Ministerio de Educación Pública (MEP) (2019), se menciona que:

Por otra parte, cuando hablamos de EXCLUSIÓN, nos referimos a un problema multidimensional (el cual incluye aspectos personales, familiares, académicos, del entorno educativo, sociales, económicos, entre otros) que afectan las posibilidades de la persona estudiante de permanecer o reincorporarse al sistema educativo y/o mejorar su rendimiento. (p. 14)

Lo anterior conduce a que esas causas personales, sociales y demás que las y los estudiantes pueden sufrir en sus estudios generan una barrera en su derecho a la educación como proceso de desarrollo de los conocimientos. Además, las consecuencias influyen gravemente en el proceso de desarrollo de la persona afectada, ya que la educación es la puerta que abre hacia mejores oportunidades laborales y una mejor autoestima.

Por lo tanto, la privatización de la educación por motivo de abandono de los estudios en la población estudiantil, generaría un retroceso en el desarrollo cognitivo personal y un desgaste en la mejora de los aspectos sociales de la comunidad. Sin embargo, los centros educativos tratan de atender la exclusión educativa por medio de planes y estrategias que generen una mejor calidad de la educación y un apropiado ambiente educacional.

4.6 Factores de la exclusión educativa

En el ámbito educativo, existen factores por el cual una persona estudiante puede verse limitada del derecho a la educación, provocando serias repercusiones en el proceso educativo. Por lo tanto, estos elementos pueden afectar directamente al estudiante en su etapa de desarrollo de aprendizaje; además del surgimiento de desigualdades sociales que no solo son generadas

fuera del ámbito educativo, sino dentro de la misma. En concordancia, el Ministerio de Educación Pública (2019) hace mención a distintos tipos de barreras o factores que provocan el impedimento de continuar en el sistema educativo:

Socioculturales, asociadas a situaciones de violencia en el centro educativo o la comunidad, la migración estacional de trabajadores/as, bajas expectativas educativas en las familias o falta de apoyo de estas, inseguridad ciudadana, consumo y tráfico de drogas, desmotivación por sobre-edad, entre otras.

Económicas, que hacen referencia a todos los costos relacionados con educación en los que deben incurrir las familias y las personas, afectando la decisión de permanecer o de enviar o no a un hijo o una hija a la escuela. También incluyen los costos de oportunidad asociados a favorecer el trabajo infantil o juvenil antes que la educación de las personas menores.

De la oferta educativa, que incluye instituciones de difícil acceso, baja calidad de la infraestructura, prácticas educativas y pedagógicas excluyentes, baja calidad pedagógica de aprendizaje, desmotivación del personal docente, conflictos entre estudiantes y profesores/as, entre otras.

Políticas educativas, como, por ejemplo, las limitaciones en la gestión institucional para la implementación de las estrategias contra la exclusión educativa, el registro y uso de los sistemas de información para la toma de decisiones; o la carencia en procesos de evaluación y rendición de cuentas que retrasan la práctica de los cambios deseados.

Gestión y gobernanza, que involucran limitaciones desde la gestión de los centros educativos, la gestión de becas y transferencias condicionadas, seguimiento institucional a las políticas educativas, entre otras. La conducción de los gobiernos y autoridades educativas en algunas ocasiones terminan incumpliendo sus responsabilidades y les restan importancia a los procesos dirigidos a prevenir la exclusión

educativa, entorpeciendo las acciones que permiten la mejora de la práctica educativa.

Presupuesto y finanzas son las consideraciones de costo económico y financiero que preceden la implementación óptima de las reformas y normas educativas. Este tipo de actuación limita el espíritu de la ley y produce barreras para el acceso, la permanencia estudiantil, la reincorporación y la calidad educativa. (2019, p.16)

En definitiva, los factores mencionados anteriormente, reflejan las condiciones por las cuales las personas estudiantes pueden sufrir exclusión educativa visto como un problema multidimensional. Además, estos elementos contribuyen a una desigualdad social que podría ir más allá del ámbito educativo. Es por esta última razón que, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2017) hace referencia a los factores que contribuyen a esa desigualdad social como parte de la exclusión educativa:

Desigualdad económica (Redistribución):

Política: • Falta de inversión pública en educación.

- Falta de gratuidad para el acceso a bienes educativos básicos.
- Falta de oferta pública de calidad en los niveles de pre y post obligatorios.

Centro: • Prácticas de selección adversa del alumnado por parte de los centros educativos

- Distribución desigual de oportunidades de éxito escolar entre alumnos dentro de un mismo centro.

Aula: • Distribución desigual de recursos (humanos, temporales, de aprendizaje, etc.) entre grupos dentro de un mismo centro que no benefician al alumnado más vulnerable (o sin falta de perspectiva de equidad).

Desigualdad cultural (Reconocimiento):

Política: • Falta de desarrollo de modelos que permitan compatibilizar la comprensividad escolar con la atención a las necesidades y particularidades de los estudiantes.

- Escaso reconocimiento político, financiero e institucional de los dispositivos de segunda oportunidad.

- Falta de reconocimiento social e institucional de la profesión docente, especialmente en contextos de mayor complejidad social.

Centro: • Elevado academicismo en los institutos que no siempre reconoce los cambios socioeconómicos, culturales y políticos del entorno.

- Falta de reconocimiento de los saberes de diferentes grupos sociales en los diseños curriculares, organizativos y de evaluación desarrollados por los centros educativos.

- Falta de capacidad de adaptación a la complejidad de las situaciones personales del alumnado.

Aula: • Falta de reconocimiento de las necesidades específicas de aprendizaje del alumnado.

- Falta de personalización /individualización del proceso de aprendizaje.

- Falta de reconocimiento de los aspectos sociales y emocionales que inciden en las actitudes escolares del alumnado.

Desigualdad política (Representación):

Política: • Falta de participación de los diferentes agentes educativos (profesorado, familias y alumnado) en la definición de la política educativa.

- Marco regulador centralizador que limita las posibilidades de participación de diferentes agentes educativos.

Centro: • Baja apertura de los centros educativos a su entorno inmediato.

- Baja capacidad de incidencia y decisión de familias y alumnado en las prácticas organizativas, curriculares y pedagógicas de los centros educativos.

Aula: • Modelos curriculares y pedagógicos dentro de las aulas altamente jerarquizados y segmentados (comunicación unidireccional, estatismo espacial, falta de flexibilidad).

- Debilidad del vínculo entre profesorado y familias.

Desigualdad afectiva (Relación):

Política: • Falta de acompañamiento, apoyo y formación del profesorado.

- Falta de reconocimiento del rol de las emociones en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Falta de acompañamiento en las transiciones educativas.

Centro: • Prácticas de agrupación del alumnado basadas en expectativas sesgadas.

- Prácticas de abandono educativo oculto: se mantiene al alumnado en el centro sin intervenir en su bajo rendimiento, absentismo o mal comportamiento.

- Prácticas de fomento activo del abandono.

Aula: • Sentimientos de soledad, rabia y frustración por parte de los estudiantes frente a sus transiciones, trayectorias y prácticas educativas.

- Cambio de prácticas pedagógicas y de relaciones con profesorado en las transiciones educativas de primaria a secundaria.
- Culpabilización de alumnado y familias por sus dificultades educativas. (pp. 42-43)

Por tales motivos, existiendo así una cantidad considerable de factores que pueden afectar a las personas estudiantes en los centros educativos y que su principal problemática conlleva la exclusión escolar, es necesario que cada centro educativo analice y desarrolle programas o propuestas para una adecuada intervención de todos esos factores negativos que desmotivan a la población estudiantil en todo el ámbito educacional.

4.7 Estrategias para atender la exclusión educativa

La calidad de la educación que debe tener un centro educativo se basa, en cierta parte, en las diferentes estrategias para combatir las problemáticas en todo el sector educacional. Específicamente, existen distintas estrategias para atender la exclusión educativa y que se deben activar cuando un estudiante esté propenso a sufrirlo. El Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2017) creó una propuesta para intervenir el surgimiento de la exclusión educativa, el cual estableció:

Desigualdad económica (redistribución)

- Incrementar las ayudas públicas destinadas a garantizar el acceso de todos los niños y niñas a actividades de educación de calidad, a materiales escolares (libros, carpetas, etc.) y a actividades educativas complementarias.
- Incrementar la dotación presupuestaria destinada a becas y ayudas al estudio tanto para transporte y comedor escolar.
- Aumentar la oferta pública de educación para que ningún grupo social quede excluido de su acceso.

- Garantizar que todos los alumnos de un centro educativo tengan las mismas posibilidades de éxito escolar.

Desigualdad cultural (reconocimiento)

- Incorporar una concepción ampliada del concepto de diversidad en las políticas y programas educativos a escala nacional, autonómica y local que permita reforzar las acciones de tipo inclusivo, dirigidas a todo el alumnado.
- Garantizar que todos los estudiantes participen el máximo tiempo posible de un currículo común que garantice aprendizajes comunes para todos.
- Reducir la sobrecarga curricular durante la Educación Secundaria Obligatoria.
- Diseñar un currículo inclusivo que considere diferentes tipos de capacidades y habilidades y que sea pertinente y relevante para estudiantes de diferente origen social y cultural.
- Flexibilizar los procesos de enseñanza y los tiempos de las actividades de aula, replanteando y adaptando la organización del aula a la personalización del aprendizaje.

Desigualdad política (representación)

- Desarrollar programas conjuntos entre profesorado y alumnado que fomenten la participación del alumnado en la programación escolar.
- Garantizar la colaboración de diferentes servicios y profesionales con los centros educativos para dar respuesta de forma articulada a las múltiples necesidades del alumnado.
- Escuchar e incorporar la voz del alumnado en la organización del aula.
(pp. 44-47)

Por lo tanto, las distintas propuestas mencionadas amplían el desarrollo de la calidad de la educación previniendo la problemática de la exclusión educativa en

los y las estudiantes. Además, cabe mencionar que, sobre la propuesta de redistribución económica, esta está enfocada hacia los grupos sociales más expuestos hacia la desigualdad de insumos económicos. Conjuntamente, sobre la propuesta de reconocimiento de desigualdad cultural, este se refiere a la poca existencia de contexto sobre la inclusión cultural en la comunidad. Por último, sobre la propuesta de representación política, esta se enfoca en el grupo social que no están en representación en las decisiones y prácticas educativas.

De la misma manera, el Ministerio de Educación Pública (MEP) en conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2016) crearon estrategias educativas para contrarrestar la exclusión educativa, en conjunto con programas establecidos, además de brindarle a la población estudiantil subsidios y ayudas económica, por el cual establecieron:

1. Programa Convivir: es un instrumento de política pública que orienta las acciones del MEP para cumplir el objetivo de “aprender a vivir juntos”. Su objetivo es promover el desarrollo de estrategias para fortalecer las relaciones de convivencia en todos los centros educativos del país. Como parte de este programa, se ha puesto a disposición de maestros, profesores y estudiantes, de primaria y secundaria, un **Protocolo Integrado de Situaciones de Violencia** vinculado a el acoso, matonismo o bullying, y cyberbullying; la violencia física, psicológica y sexual; el uso de tráfico de drogas; y la portación y uso de armas.

2. Proyecto ProEduca: “Apoyo a la educación secundaria para la reducción del abandono estudiantil” (MEP-ProEduca) se origina en un convenio de cooperación con la Unión Europea firmado en el 2011. Este proyecto no actúa a nivel del sistema en su conjunto, sino en centros educativos de secundaria específicos. Tiene como eje central lograr la permanencia de estudiantes en el sistema formal de educación a partir de tres ejes: A. Gestión del centro educativo. B. Desarrollo curricular, calidad y pertinencia de la educación. C. Equidad, infraestructura y equipamiento.

3. Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y Adolescente (PANEA): Este programa es uno de los principales instrumentos para propiciar el acceso y la equidad educativa a estudiantes en situaciones de mayor vulnerabilidad y riesgo psicosocial. La población meta del PANEA son estudiantes de preescolar, primaria y secundaria matriculados en instituciones educativas públicas en sus distintas modalidades: educación diurna, nocturna, académica, técnica, especial, etc. La edad de las personas beneficiarias se encuentra, en su mayoría, entre 4 y 17 años.

4. Programa de Transporte Estudiantil: está dirigido a proporcionar los medios de transporte al centro educativo de la población estudiantil que lo requiera. Consta de 3 modalidades para su ejecución:

- Ruta adjudicada: consiste en la contratación administrativa suscrita entre el MEP y el Transportista.

- Ruta por subsidio: son traslados de dinero que realiza el Departamento de Transporte Estudiantil a la Junta Administrativa de la institución para su distribución entre estudiantes con necesidades reales de cubrir el costo de transporte.

- Becas individualizadas para estudiantes con necesidades educativas especiales.

5. El Fondo Nacional de Becas (FONABE): es un organismo de máxima desconcentración, con personería jurídica instrumental y vinculado al MEP con el fin de apoyar a estudiantes de bajos recursos económicos para que se mantengan en el sistema educativo y concluyan sus estudios. Para cumplir sus objetivos ejecuta tres subprogramas:

- Becas por Condición Socioeconómica.

- Becas Especiales.

- Becas Mérito Personal.

6. El programa Avancemos: consiste en una transferencia monetaria condicionada. Su objetivo es reforzar los ingresos de las familias que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad pero que mantienen a sus hijos e hijas dentro del sistema educativo.

7. Programa Departamento de Orientación Educativa y/o Servicio de Orientación: en cada centro educativo se cuenta con un departamento de Orientación Educativa o Servicio de Orientación. Este desarrolla acciones destinadas a la comunidad educativa con el objetivo de contribuir al cumplimiento de sus tareas dentro del ámbito específico de los centros educativos. Para ello busca el desarrollo de habilidades, aptitudes y valores que permitan a los estudiantes la construcción de un proyecto de vida. (pp. 97-104)

Estas estrategias tendrán un mayor éxito cuando en el centro educativo prevalezca una adecuada interrelación entre administrativos, docentes y estudiantes. Además, cada protocolo está elaborado y planificado de manera que les atribuya una mejor calidad de educación a las personas estudiantes, en donde la doctrina organizacional se cumpla a cabalidad en conjunto de la gestión estratégica de la organización. Asimismo, es muy importante tomar en cuenta que los miembros de cada grupo o programa deben ser capacitados en el uso y aplicación de todos los protocolos establecidos. Además, no sólo la población estudiantil obtendrá una educación de calidad y resultados positivos, sino que también las y los docentes al realizar dichas acciones y brindar la mayor ayuda posible, se verán afectados positivamente por cada acción realizada.

De manera similar, las estrategias para atender la exclusión educativa responden a las necesidades específicas de la persona estudiante, con el fin de mantenerla dentro del sistema educativo, así como garantizar su ingreso y brindarles una excelente calidad de educación. Sin embargo, existen limitantes dentro del accionar de las estrategias para atender la exclusión educativa en los centros educativos que generan un entorpecimiento en dichos procesos, lo que conlleva a redistribuir tareas y redoblar esfuerzos entre la Dirección y la población

docente. El Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2016) mencionan encontrarse, dentro de los centros educativos, con limitaciones en la gestión de las estrategias para contrarrestar la exclusión educativa, al respecto señalan:

En secundaria, señalan los docentes, el papel del equipo interdisciplinario es realizado por un orientador u equipo de orientación. Este se encuentra con frecuencia limitado por la menor diversidad de profesionales y servicios que ofrecen, además del gran número de estudiantes que debe atender cada uno de ellos. Por todo ello, el personal docente considera necesario contar con Equipos Interdisciplinarios o similares en centros de secundaria con altos niveles de exclusión. (p. 86)

Es importante considerar que en los centros educativos la población docente sea capaz de detectar situaciones que conlleven a la exclusión educativa, comunicando los inconvenientes a la persona orientadora o a la Dirección, con el fin de activar a tiempo las estrategias habiendo un excelente trabajo en equipo. Además, estas acciones crean un mejor manejo del tiempo desde la detección, activación y desarrollo de las estrategias para atender la exclusión educativa, siendo esto de gran ayuda hacia los grupos interdisciplinarios logrando una mejor coordinación.

De manera análoga, parte de las limitaciones que interrumpen el desarrollo de las estrategias para atender la exclusión educativa en centros educativos recae en el seguimiento institucional a las políticas educativas. Esto significa que prevalece en la comunidad docente la falta de comunicación hacia ellos y ellas, lo cual no son instruidos de los cambios generados. El Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2016) indican que, de manera especial, estas acciones predominan en secundaria, por tanto, señalan:

Profesoras y profesores entrevistados demandan ser informados de los cambios en los planes y programas, además de ser capacitados en las nuevas directrices. Una queja significativa en quienes pertenecen al

personal docente es que no reciben la formación ni los recursos suficientes para implementar los nuevos planes. Además de lo anterior, consideran que cada vez es mayor la carga administrativa que se les exige y ésta les resta tiempo para la docencia y la atención de sus estudiantes. (p. 87)

Asimismo, tanto como la Dirección como el personal administrativo deben poseer una actitud proactiva en cada situación que pueda interrumpir el proceso de enseñanza y aprendizaje. No obstante, si no hay coordinación a tiempo, de manera eficiente y eficaz, en el desarrollo de las acciones preponderará una barrera que impedirá el establecimiento de respuestas ágiles y apropiadas para afrontar condiciones estudiantiles como lo es la exclusión educativa.

Por tales motivos, el Ministerio de Educación Pública ha operativizado la promoción de la permanencia y el éxito educativo por medio de la implementación sistemática de las Pautas Generales para el Abordaje Integral de la Exclusión Educativa, documento fundamentado para la gestión de los siguientes protocolos: Protocolo para la permanencia estudiantil exitosa y Protocolo para la reincorporación de personas al sistema educativo costarricense. De la misma manera, para operativizar estos protocolos e implementarlos metódicamente, la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (UPRE) es la encargada de liderar, articular y coordinar todas las acciones para maximizar los recursos y distribuir estratégicamente lo que existe en la comunidad educativa.

Del mismo modo, dentro de cada centro educativo, con la información establecida de la UPRE, se crean los equipos para la permanencia, los cuales tienen como función fortificar las organizaciones existentes de los procesos para enfrentar amenazas y atender los riesgos de la exclusión educativa. El Ministerio de Educación Pública (2019) describe estos equipos como “agentes de cambio estratégicos y articuladores, que promueven un trabajo cercano y colaborativo, tanto interno del MEP, y directamente con la UPRE, como con otras instancias externas a este” (p. 45). Asimismo, estos equipos para la permanencia, en específico de los centros educativos, están conformados por personas funcionarias de las áreas administrativa, pedagógica y psicosocial, las cuales las

componen, principalmente, por: las personas directoras del centro educativo, coordinación académica y/o técnica, representante del comité de becas, docentes regulares o guías, persona profesional en orientación y representante del Comité de Apoyo Educativo. En general cada persona involucrada en los equipos de permanencia tiene como objetivo promover todas las acciones para mejorar el funcionamiento del centro educativo, con la finalidad de acompañar y coordinar los pasos a seguir que inciden en la permanencia de cada persona estudiante al centro educativo, y su vez intervenir en las necesidades de la población en materia de inclusión.

CAPÍTULO V. MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se detalla el marco metodológico utilizado para desarrollar la investigación. El mismo puntualiza aspectos relevantes, tales como: el enfoque y el tipo de investigación, los sujetos y fuentes de información, la definición de variables, los instrumentos y los procedimientos para la respectiva recolección y análisis de los datos. Así como los alcances y limitaciones de la investigación.

5.1 Tipo de investigación

Este trabajo de investigación es de tipo descriptivo, para Hernández y Mendoza (2018) estos estudios se caracterizan por:

Los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden o recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar. En un estudio descriptivo el investigador selecciona una serie de cuestiones y después recaba información sobre cada una de ellas, para así representar lo que se investiga. (p. 108)

Además, se enmarca dentro de un enfoque cuantitativo, por lo que se caracteriza por utilizar la recolección de datos con medición numérica (absoluta y relativa) para examinar y describir una realidad o problema. Esta investigación a partir del enfoque planteado pretendió determinar las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante los cursos lectivos 2020 y 2021 para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19. Para ello, consideró la opinión del personal docente, el director y de los padres, madres o personas encargadas legales de los y las estudiantes mediante una consulta para determinar las características, dimensiones y componentes del fenómeno o problema en estudio: la exclusión educativa.

Dentro del ámbito de los estudios descriptivos esta investigación se ubica, específicamente, como un estudio de caso. Al respecto Hernández, Fernández y

Baptista (2014) señalan que los estudios de caso se definen como “estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría” (p. 164).

A partir de lo señalado, este trabajo de investigación procuró analizar las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante los cursos lectivos 2020 y 2021 para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19, con el propósito de poder identificarlas y describirlas como acciones alternativas al problema planteado de la exclusión educativa.

5.2 Sujetos o fuentes de información

El sujeto de información en una investigación según Gurdían (2011) es “el elemento de la relación sujeto-objeto que, en su acto de conocer, recibe las imágenes del mundo; las procesa, interpreta y explica a través del lenguaje, a partir de lo cual genera una valoración o juicio” (p. 11). Por lo tanto, los sujetos, en el campo investigativo, son las personas u organizaciones que proporcionan datos para el desarrollo del estudio.

En esta investigación el universo de los sujetos de información estuvo constituido por el personal docente, administrativo y técnico docente, que laboró o tenía relación directa con las personas estudiantes que cursaron el nivel de séptimo año, durante el curso lectivo 2020 en el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, perteneciente al Circuito 02 de la Dirección Regional de Turrialba, Cartago. La tabla 1 presenta la distribución por estratos del universo de sujetos afines a la investigación y la cantidad de sujetos seleccionados para el desarrollo de la investigación.

Tabla 1

Distribución por estratos del universo de sujetos afines a la investigación del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight
Cursos lectivos 2020 y 2021

Estratos del Universo	Cantidad Total	Cantidad Seleccionada
Persona Administrativa Docente: Director	1	1
Personas Auxiliares Administrativas 7° Año	1	1
Personas Técnico Docentes 7° Año: Orientadora	1	1
Docentes 7° Año	36	25
Estudiantes de 7° Año	331	50
Padres, Madres o Personas Encargadas Legales 7° Año	331	50
Docentes Guías 7° Año	10	10
Total	793	138

Nota: Elaboración propia, 2022.

Entre las fuentes de información a las que esta investigación tuvo acceso están: los reportes de orientación, registros de asistencia, los planes de atención de estudiantes elaborados por las personas docentes guías y las personas orientadoras; mismos que colaboraron con una mejor comprensión del problema objetivo de esta investigación.

5.3 Definición de variables

5.3.1 Exclusión educativa

Para fines de esta investigación y a partir del aporte por Pérez (2008), la variable exclusión educativa se definió conceptualmente como la interrupción que sufre la persona estudiante de su proceso de enseñanza y aprendizaje por causas internas y externas a él o ella, lo que hace imposible su adaptación por la falta de acciones para flexibilizar la planificación, desarrollo y evaluación del currículum, así como para potenciar los apoyos profesionales de cooperación y atención por parte de los docentes.

Para efectos de esta investigación, esta variable no necesita una operacionalización propia, debido a que lo que se pretende es determinar las

estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante los cursos lectivos 2020 y 2021 para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19.

El procedimiento para analizar la variable “exclusión educativa”, se realiza a través de las opiniones y manifestaciones en las respuestas de los sujetos de la investigación, respecto a las preguntas establecidas en los instrumentos de recolección de información, para el estudio de las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante los cursos lectivos 2020 y 2021, que se encuentra en diseño.

5.3.2 Estrategias para atender la exclusión educativa

Para fines de esta investigación y consideración al aporte Irala (2015), la variable estrategias para atender la exclusión educativa, se definieron como todas aquellas pautas, patrones y procedimientos que desarrolla de forma sistemática la administración de un centro educativo, con el propósito de prevenir que el proceso de enseñanza y aprendizaje de la persona estudiante se vea interrumpida; y considere sus necesidades de acceso y permanencia con eficiencia y calidad educativa.

Para efectos de esta investigación, esta variable no necesita una operacionalización propia, debido a que lo que se pretende es analizar las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante los cursos lectivos 2020 y 2021 para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19.

El procedimiento para estudiar esta variable “estrategias para atender la exclusión educativa”, se realiza a través de las respuestas dadas por los consultados, con el fin de identificar los patrones desarrollados de forma sistemática por la administración del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight que constituyen a las estrategias para atender la exclusión educativa.

Tabla 2

Matriz de Operacionalización de las categorías de Análisis o Variables

Objetivos Específicos	Indicador (Unidad de Análisis)	Definición Conceptual	Definición Instrumental	Definición Operacional
Identificar las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año durante el periodo de Pandemia por COVID-19.	Estrategias técnico-administrativas	Pautas, patrones y procedimientos que desarrolla de forma sistemática la administración de un centro educativo, con el propósito de prevenir que el proceso de enseñanza y aprendizaje de la persona estudiante se vea interrumpida ; y considere sus necesidades de acceso y permanencia con eficiencia y calidad educativa.	Se mide a través de las preguntas de la entrevista estructurada en el apartado relacionado con la identificación de estrategias técnico-administrativas para atender la exclusión educativa.	Análisis de las respuestas dadas por el director, auxiliares administrativos , técnico docente y profesores guías de séptimo año consultadas, para identificar estrategias técnico-administrativas para atender la exclusión.
Describir las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado	Exclusión educativa	Interrupción que sufre la persona estudiante de su proceso de enseñanza y aprendizaje por causas	Se calcula a través de las preguntas de la entrevista estructurada en el apartado relacionado	Interpretación de las repuestas aportadas por el director, auxiliares administrativos , técnico docente y

Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año durante el periodo de Pandemia por COVID-19.		internas y externas a él o ella.	exclusión educativa.	profesores guías de séptimo año consultadas, para describir las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección para atender la exclusión educativa.
Determinar la eficacia de las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año durante el periodo de Pandemia por COVID-19.	Eficacia de las estrategias técnico-administrativas	Capacidad de las pautas, patrones y procedimientos que desarrolla de forma sistemática por la administración de un centro educativo para producir un efecto esperado: atender la exclusión educativa.	Se cuenta a través del cuestionario en el apartado de eficacia de las estrategias técnico-administrativas.	Estudio de las respuestas ofrecidas por los docentes de séptimo año, estudiantes y representantes legales consultados, para determinar la eficacia de las estrategias técnico-administrativas implementadas para atender la exclusión educativa.

Nota: Elaboración propia, 2022.

5.4 Instrumentos para la recolección de los datos

El estudio sobre el análisis de las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, durante los cursos lectivos 2020 y 2021 para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19, utilizó los siguientes instrumentos de recolección de datos:

5.4.1 Entrevista estructurada

Elaborada con el fin de reconocer las estrategias técnico-administrativas que implementa la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa. Estas están dirigidas al director, los auxiliares administrativos, técnico docente y profesores guías de sétimo año.

5.4.2 Cuestionario

Con el fin de recolectar información requerida para cumplir con los objetivos de esta investigación, se elabora un cuestionario dirigido a los docentes de sétimo año, estudiantes y representantes legales, el cual posee 12 preguntas mixtas y 6 preguntas abiertas. Por lo tanto, las preguntas cerradas delimitan las respuestas de los sujetos de investigación presentando las opciones por las cuales deben de acotarse y sin posibilidad de evasión. Además, las preguntas abiertas recogen alternativas de respuestas de los sujetos de investigación e información más amplia acerca de la exclusión educativa en la institución educativa.

Para garantizar la validez de contenido y de construcción del instrumento, los mismos serán sometidos a una evaluación por criterio de experto. Para tal fin, serán remitidos a un grupo de profesionales especialistas en ciencias de la educación, administración de la educación e investigación, así como a un grupo de docentes.

Además, las observaciones y recomendaciones que surjan de tal grupo de profesionales y de docentes serán valoradas e integradas a los instrumentos según correspondan para sus modificaciones.

5.5 Procedimiento de recolección y análisis de datos

La persona investigadora coordinó con el director del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight y procedió con la aplicación de los instrumentos. Las personas que participen con el llenado de los instrumentos de investigación, serán advertidas de que su colaboración es libre y espontánea, por

tanto, participan en la investigación de forma voluntaria y consciente. Previa inducción dada por la persona investigadora del uso y tratamiento que se le dará a los datos, así como la garantía del estricto manejo y confidencialidad de los mismos y de las medidas que se toman para asegurarla.

El análisis de los datos se realizará tomando como referente, el objetivo general y los específicos de investigación. Para lo cual se procederá con la respectiva sistematización e interpretación de las respuestas dadas por los sujetos de investigación a cada uno de los instrumentos, recurriendo al uso de gráficos y tablas con el fin de precisar la disposición de cada una de las variables de estudio.

5.6 Proyecciones de la investigación

5.6.1 Alcances

Esta investigación procura ser de beneficio para la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight como instrumento que le permita valorar y validar las estrategias que ha implementado para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por el COVID-19. Además, manteniendo los parámetros y la particularidad de los centros educativos, podría brindar información valiosa para que otras organizaciones de educación secundaria valoren la experiencia desarrollada en el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight y por extrapolación puedan establecer estrategias para atender sus índices de exclusión educativa. Por lo tanto, a partir de los resultados obtenidos, se mejorarán los procesos en el desarrollo de las estrategias y talleres en contra de los factores de la exclusión educativa.

5.6.2 Limitaciones

Como posibles limitaciones se ha considerado la no devolución total de los cuestionarios por parte de los sujetos de investigación o un incompleto llenado del instrumento. Con tal de contener con medidas tales situaciones, al aplicar los instrumentos a un número mayor de sujetos, se

contrarrestarán los efectos de la no devolución del mismo, así como la correcta verificación del llenado en el momento de entrega.

CAPÍTULO VI. ANÁLISIS DE DATOS

En este capítulo se presentan la descripción, análisis e interpretación detallada de la información obtenida por medio de los instrumentos recolectores de datos, con el fin de analizar los procesos de gestión implementadas por la Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19.

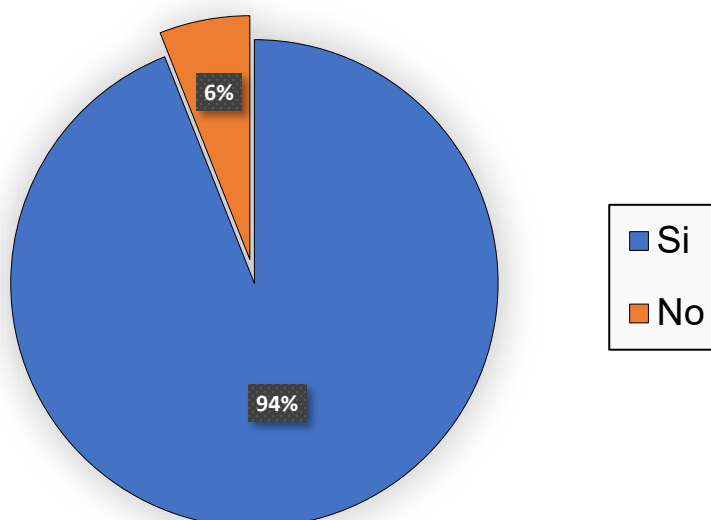
6.1 Estrategias para atender la exclusión educativa desde la perspectiva de las personas estudiantes

6.1.2 Conocimiento de las estrategias implementadas

A partir de la opinión emitida por las personas estudiantes de séptimo año del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight acerca de las estrategias para atender la exclusión educativa provocada por la Pandemia de COVID-19; el Gráfico 1 muestra la cantidad porcentual de estudiantes que conocen y desconocen dichas estrategias.

Gráfico 1

Estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión de las personas estudiantes de séptimo año.



Nota: Elaboración propia Oviedo, 2022.

El Gráfico 1 permite identificar que el 94% de las personas estudiantes consultadas manifiestan tener conocimiento de las estrategias que posee la

Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa. Mientras que, el 6% de las personas estudiantes consultadas indican no tener conocimiento de las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa.

Las personas estudiantes que manifiestan tener conocimiento sobre las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa, señalaron que: saben de ellas pero desconocen como definir las, por tanto las llegan a describir de forma diversa mediante las siguientes expresiones: “hablar con los profesores de grado y guías, dialogar con la orientadora realizando trabajos de integración y recibir apoyo para atender los posibles casos, corregir a las estudiantes, ir a los hogares de las familias para hablar con las madres y padres del estudiante, recibir becas para que puedan estudiar, el colegio les brinda becas de transporte, hablar con el director o secretaria, la fotocopidora es muy barata, conectarse a clases virtuales e ir a clases presenciales, fortalecimiento académico en diferentes áreas, intentar motivar al estudiante, ayudar al estudiante en lo que puedan, tener una buena educación, brindar ayuda a los estudiantes que sufren de bullying, realizar charlas para tratar de evitar el bullying, utilizar la cámara de vigilancia, encontrar a los abusadores y enviarlos a la dirección, ofrecer planes telefónicos para poder acceder a internet y conectarse a clases virtuales, hacer actividades con los estudiantes que se sienten excluidos, crear grupos para convivir mejor, actividades de autoestima con la orientadora, los profesores dan tiempo para entregar las guías atrasadas, los preparan en temas de otros grados para entender fácilmente y hablar con las personas encargadas sobre el temas que pueden afectar a los estudiantes con el fin de crear consciencia”.

Por otra parte, las personas estudiantes de séptimo año encuestadas, quienes indicaron no tener conocimiento de las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa, expusieron como argumentos: “tener poco tiempo de estar en el

colegio, no conozco las estrategias de exclusión educativa, no he visto ninguna estrategia; no sé, porque nunca me ha pasado”.

De acuerdo a las opiniones que manifiestan las personas estudiantes consultadas y en relación al marco teórico que sustenta esta investigación, existe congruencia entre los argumentos planteados por las personas estudiantes con lo que señala la teoría en aspectos tales como: promover la realización personal y capacitar a cada persona en participar en las actividades, disminuir la discriminación, aumentar la capacidad de convivir y distribuir oportunidades de bienestar social y económico. Además, la realización de una revisión de los procesos para determinar si existen obstáculos; prever, controlar y coordinar necesidades; atender la exclusión educativa por medio de planes y estrategias que generen mejor calidad de la educación y un apropiado ambiente educacional. Por lo tanto, se evidencia congruencia entre las acciones que desarrolla como estrategias la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa, y los fundamentos que desde la administración de la educación se promueven para exclusión educativa con el fin de brindar una educación de calidad a la comunidad estudiantil.

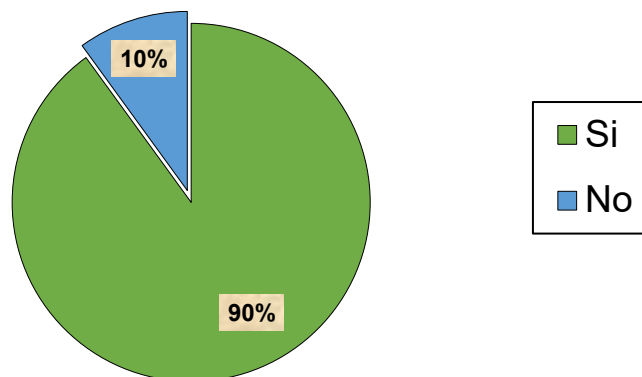
A partir de los datos obtenidos y el análisis de los mismos, se logra determinar que el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight ha implementado estrategias técnico-administrativas para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19. Por lo tanto, y dada la situación de que, si existen estrategias para atender la exclusión educativa, es indispensable que la Dirección del colegio mantenga tales estrategias y las pueda ampliar para todas las personas estudiantes de séptimo año.

6.1.2 Eficacia de las estrategias implementadas

A partir de la opinión emitida por las personas estudiantes de séptimo año del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, el Gráfico 2 sintetiza los datos relacionados con la eficacia de las estrategias para atender la exclusión educativa provocada por la Pandemia de COVID-19.

Gráfico 2

Eficacia de las estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión de las personas estudiantes de séptimo año.



Nota: Elaboración propia, 2022.

El Gráfico 2 permite reconocer que para el 90% de las personas estudiantes consultadas las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa son eficaces. Mientras que, el 10% de las personas estudiantes consultadas indican que las estrategias que dispone la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa no son eficaces.

Las personas estudiantes que expresan que las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa son eficaces, señalaron, como principales razones de tal eficacia, lo siguiente: “porque hace que los estudiantes se sientan cómodos y que no hayan discusiones o peleas, porque nos pueden ayudar, evita que los estudiantes abandonen el colegio, porque ayudan a que podamos seguir adelante, esas estrategias nos ayudan a poder recibir lecciones, ayuda a los estudiantes que les cuesta, porque con el apoyo que dan logran cambiar de opinión a la persona, nos ayudan a ser mejor, hace que los estudiantes sigan viniendo y aprendiendo, hace que los estudiantes se puedan expresar, porque al aplicarlas va mejorando la comunicación entre los estudiantes y se evita la exclusión, porque si alguien no tiene internet puede ir presencial al colegio y buscar a los profesores, porque nos

ayudan en lo económico, porque nos hacen sentir más seguros, porque al hablar con la orientadora o el director ellos se encargarán de solucionar el problema, para tener una mejor educación, porque ayudan a las personas que no tienen acceso a internet, porque hacen que todos participen, porque podemos aprender muchas cosas y saber cómo comprenderlas, nos ayudan a entregar las guías con más tiempo y darnos más oportunidad, claro que nos ayudan porque muchas veces el o la estudiante necesita apoyo y comprensión, son eficaces porque disminuyen las agresiones y crean conciencia, porque ayudan a que los estudiante que se quieren retirar sigan en el colegio”.

Por otra parte, las personas estudiantes de séptimo año encuestadas, las cuales indicaron que las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twilight para atender la exclusión educativa no son eficaces, presentaron como argumentos: “porque los estudiantes no van a entender con un simple regaño, porque los estudiantes a veces no hacen caso, porque hay gente que es superior y no quiere andar con esas personas, no siempre están pendiente de cada estudiante ya que se supone que somos adolescentes y debemos seguir por nuestra cuenta, a veces no se suben las guías a la plataforma web y me las cuentan como no entregadas”.

De acuerdo a las opiniones que manifiestan las personas estudiantes consultadas y en relación al marco teórico que sustenta esta investigación, existe congruencia entre las explicaciones planteadas por las personas estudiantes con lo que señala la teoría en aspectos tales como: el futuro de cada persona se basa en la educación que reciba, la calidad y tiempo en esmero son esenciales para lograr las metas propuestas, el acceso a una excelente educación es indispensable, es importante tomar en consideración que la administración tiene como responsabilidad que con los resultados se puedan llevar a cabo una revisión de los procesos y así determinar si existen obstáculos en el transcurso de su aplicación, identificar las principales necesidades y problemas, determinación de las necesidades para resolver el problema y de las posibles alternativas de solución para satisfacer dichas necesidades, evaluación de la

eficiencia de realización, buscar posibles soluciones a los factores que afecten el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como mejorar el rendimiento académico de cada estudiante, redistribución de la desigualdad económica, incrementar las ayudas públicas destinadas a garantizar el acceso de todos los niños y niñas a actividades de educación de calidad, a materiales escolares (libros, carpetas, etc.) y a actividades educativas complementarias.

Por lo tanto, se evidencia coherencia entre la eficacia de las estrategias para atender la exclusión educativa que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight, y los fundamentos que desde la administración de la educación se promueven con el fin de brindar una educación de calidad a la comunidad estudiantil y reflejar eficacia en los procesos para evitar el abandono escolar de las personas estudiantes.

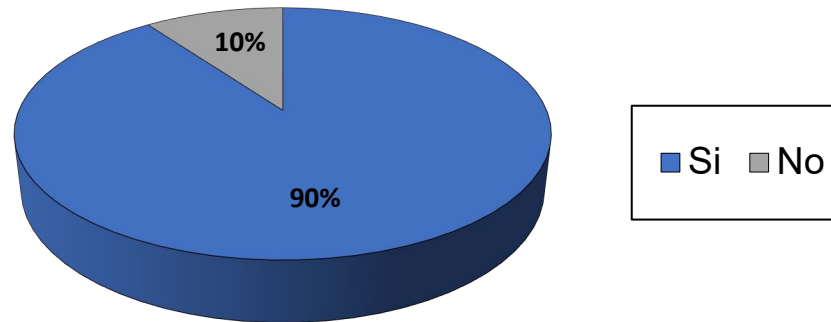
Asimismo, se logra comprobar que el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight cuenta con estrategias técnico-administrativas eficaces para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19. Por lo tanto, es de suma importancia que la Dirección del colegio mantenga tal estándar de eficacia para evitar que todas las personas estudiantes de séptimo año puedan llegar a ser víctimas de la exclusión educativa por distintos factores; tales como, sociales, económicos y culturales.

6.1.3 Efecto positivo de las estrategias en la población estudiantil

A partir de la opinión emitida por las personas estudiantes de séptimo año del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight acerca de las estrategias para atender la exclusión educativa provocada por la Pandemia de COVID-19; el Gráfico 3 muestra la cantidad de estudiantes que establecen un criterio a cerca de los efectos positivos que logran las estrategias hacía su persona. Así como de las personas estudiantes que no identifican dichos efectos.

Gráfico 3

Efecto positivo que logran las estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión de las personas estudiantes de séptimo año.



Nota: Elaboración propia, 2022.

El Gráfico 3 permite identificar que el 90% de las personas estudiantes consultadas declaran que las estrategias del Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa logran un efecto positivo en la población estudiantil. Mientras que, el 10% de las personas estudiantes consultadas indican que las estrategias para atender la exclusión educativa que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight no logran un efecto positivo en la población estudiantil.

Las personas estudiantes que manifiestan logros positivos como efecto de las estrategias para atender la exclusión educativa de la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight, plantean argumentos, entre otros, los siguientes: “hacen que los estudiantes no se sientan mal ni tristes, aparte que es muy importante para el colegio; los hace seguir estudiando y seguir adelante, logran un efecto positivo pero no se la razón, si pero depende de cada estudiante si le gusta o no, se divierten más porque aprenden viniendo al colegio, nos ayudan a subir el autoestima porque nos dan consejos, motivan al estudiante, el estudiante va a ser más positivo y va a querer ser mejor cada día, esas estrategias motivan a los estudiantes a seguir viniendo al colegio, porque se animan a continuar estudiando, si porque los afectados se empiezan a sentir incorporados al grupo, porque hay más opciones en donde enviar las guías, dan fortaleza y tranquilidad

para seguir estudiando, si porque ya no sienten miedo, porque vamos a andar sin miedo a que nos molesten y más tranquilos, dan fortaleza y más facilidad para estudiar, más estudiantes pueden venir y se les facilita más la educación, les suben sus motivaciones a pesar que la pasan mal, ellos se motivan con los diferentes tipos de ayuda, porque pueden ver todo sin problema, detienen el sufrimiento de algunos estudiantes y los ayudan a seguir estudiando, evitan excluirlos y así no se sienten mal, les ayudan a mejorar la perspectiva, si porque siempre quiero ir al colegio y alcanzar mis sueños, si porque así ayudamos a algún compañero y nos sentimos alegres y el compañero también, creo que si porque así tenemos la atención de hacer los trabajos o de conectarse a clase, porque mejoramos en la inteligencia y en el buen humor, seguir recibiendo clases y en futuro tener una carrera, porque estarán seguros y no van a tener ninguna presión de venir al colegio y tendrían más confianza cuando están acá, porque algunos aprendemos más y otros no tanto pero intentan, porque nos sentimos apoyados y eso nos alienta a seguir adelante; si, ya que se sienten motivados y no se quedan en silencio ante algún caso de bullying, ser mejores estudiantes, para ser una mejor persona, si porque se siente bien, porque saben que hay gente que los apoya.

No obstante, las personas estudiantes que no identifican efectos positivos (10%), presentaron como argumentos: “Algunas estrategias llegan a ser difíciles y eso provoca que los estudiantes no entiendan y no quieran seguir estudiando, porque hacen que se sientan terribles, no porque no a todos les gusta, a algunos estudiantes se les habla y aun así siguen excluyendo a otros estudiantes, porque no se cuales estrategias usa el colegio”.

Conforme al marco teórico que fundamenta esta investigación, las opiniones de las personas estudiantes son congruentes con los fundamentos teórico conceptuales, tales como: garantizar que todas las personas estudiantes de un centro educativo tengan las mismas posibilidades de éxito escolar, garantizar que todos los estudiantes participen el máximo tiempo posible de un currículo común que garantice aprendizajes comunes para todos, escuchar e

incorporar la voz del estudiante en la organización del aula y cumplir con el objetivo de “aprender a vivir juntos”, instrumento de política pública que orienta la acción del MEP por medio del Programa Convivir.

Por lo tanto, se evidencia coherencia entre el efecto positivo en la población estudiantil que generan las estrategias para atender la exclusión educativa que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight, y los fundamentos que desde la administración de la educación se promueven con el fin de brindar una educación de calidad, inclusiva, empática y de respeto. Asimismo, brindando las oportunidades necesarias y motivación para superar obstáculos que se interpongan en el proceso educativo.

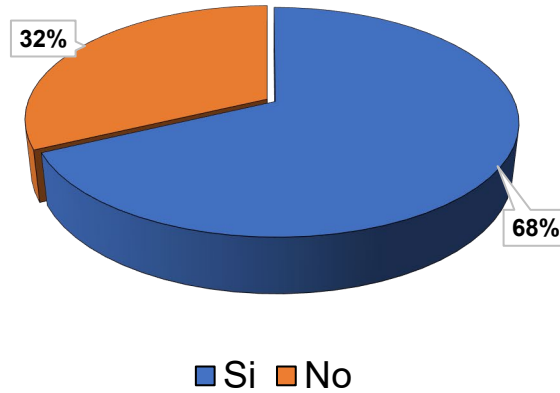
De esta manera, a partir de los datos obtenidos y el análisis de estos, se logra evidenciar que las estrategias para atender la exclusión educativa del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight provocada por la Pandemia de COVID-19, logran un efecto positivo, en su mayoría, en los estudiantes de séptimo año. Por tal motivo, es pertinente que la Dirección del colegio siga desarrollando y estableciendo las estrategias hacia todas las personas estudiantes de séptimo año que pueden ser víctimas de la exclusión educativa, con el fin de generar efectos positivos, para lograr el pleno cumplimiento de su derecho a la educación.

6.1.4 Beneficio en el rendimiento académico

A partir de la opinión expuesta por las personas estudiantes de séptimo año del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight acerca de las estrategias para atender la exclusión educativa provocada por la Pandemia de COVID-19; el Gráfico 4 muestra la cantidad de estudiantes que describen de qué forma las estrategias para atender la exclusión educativa les han beneficiado en su rendimiento académico. Asimismo, la cantidad de estudiantes que explican por qué motivos las estrategias para atender la exclusión educativa no los han beneficiado en su rendimiento académico.

Gráfico 4

Beneficio en el rendimiento académico por parte de las estrategias para atender la exclusión educativa por pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según criterio de las personas estudiantes de séptimo año.



Nota: Elaboración propia, 2022.

El Gráfico 4 permite identificar que el 68% de las personas estudiantes consultadas mencionan que las estrategias para atender la exclusión educativa del Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight si les han beneficiado en su rendimiento académico. Mientras que, el 32% de las personas estudiantes consultadas indican que las estrategias para atender la exclusión educativa que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight no les han beneficiado en su rendimiento académico.

Las personas estudiantes que enuncian haber obtenido beneficio en el rendimiento académico por parte de las estrategias para atender la exclusión educativa de la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight, señalaron las siguientes expresiones: “sí, por menos bullying; sí, pero no sé de qué forma describirlo; si, porque hace que me guste mucho el colegio; para mejorar, porque puedo recibir clases presenciales y me enfoco más en aprender, porque voy bien con las notas, porque me ha ayudado a evitar que las personas me molesten, me motivan a seguir aprendiendo, me he entusiasmado y me agrada más, porque se siente cómodo, porque cuando no puedo venir al colegio puedo enviar las guías de forma virtual, porque ya no me preocupo en lo económico, me han beneficiado en la concentración y al hablar de mis problemas con alguien; porque hablan con mis papás y gano más confianza, por eso ando más tranquilo en el colegio y sin

miedo a que me molesten; porque me han ayudado con los pases del autobús y las copias; en poder venir al colegio gracias a las becas y con los programas para fortalecer áreas que me cuestan; en mis ganas de aprender a pesar de todo o malo, teniendo una mejor educación y más oportunidades, por las clases virtuales; me han ayudado a no seguir los ejemplos del bullying y a veces a ayudar a las personas con ese sufrimiento; porque he aprendido muchas cosas, porque me han ayudado a mejorar, me ayudan en tener oportunidades para hacer las guías de trabajo, en comprar material para la clase; porque al saber que están interviniendo en las casas, podemos andar tranquilos; me han ayudado a entender más la materia y se me hace más fácil; de manera que me siento seguro y sin temor, motivándome para tener un mejor futuro”.

Por otra parte, las personas estudiantes de sétimo año encuestadas, las cuales indicaron no tener beneficios en su rendimiento académico por parte de las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa, expusieron los siguientes motivos: “no hay motivo, solo siento que no me han ayudado porque yo estudio sólo para tener un futuro; porque no he sufrido exclusión, porque siguen habiendo personas que se creen mejor y eso hace que algunos se sientan mal; porque no he pasado por la exclusión educativa; por el momento no cuento con esas estrategias pero puede que para otras personas si le ayude en la parte académica; por el motivo de que no siempre están pendientes, porque no las he recibido; no porque creo que yo estoy académicamente muy bien, pero si en algún momento tengo problemas no dudo de que si me ayuden; porque nunca he sufrió bullying; no, porque es la misma igualdad de enseñanza; no se cuales estrategias usa el colegio, porque yo soy una de esas personas que no les gusta participar, no me siento excluido pero he visto cosas y a los profesores les da igual”.

Acorde a las opiniones de las personas estudiantes con el marco teórico de esta investigación, se identifica que existe congruencia entre los argumentos planteados por las personas estudiantes con lo que señala la teoría en aspectos tales como: a modo de propuesta para intervenir el surgimiento de la exclusión

educativa, se establece garantizar que todos los alumnos de un centro educativo tengan las mismas posibilidades de éxito escolar; además, flexibilizar los procesos de enseñanza y los tiempos de las actividades de aula, replanteando y adaptando la organización del aula a la personalización del aprendizaje; garantizar la colaboración de diferentes servicios y profesionales con los centros educativos para dar respuesta de forma articulada a las múltiples necesidades del alumnado. Por lo tanto, las distintas propuestas indicadas aumentan el desarrollo de la calidad de la educación previniendo la problemática de la exclusión educativa en las personas estudiantes. Asimismo, la aplicación de las estrategias para atender la exclusión educativa en la población estudiantil genera conformidad en la persona estudiante generando un beneficio del rendimiento académico. Por otra parte, si las estrategias no se aplican de una manera adecuada, o la población docente, tanto como la Dirección del colegio, no detectan alguna posible problemática, no se desarrollará un beneficio del rendimiento académico hacia la persona afectada.

A partir de los datos obtenidos y el análisis de los mismos, se logra determinar que, mayormente, las estrategias implementadas por el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19, benefician a la población estudiantil en el rendimiento académico, siempre y cuando se apliquen de forma correcta. Por lo tanto, la Dirección del colegio, en conjunto con las personas docentes de séptimo año, deben mantener un uso adecuado en la aplicación de las estrategias para atender la exclusión educativa con el fin de generar una educación eficiente y eficaz, brindando satisfacción en cada estudiante. Además, es de suma relevancia que se brinde un reforzamiento en el conocimiento de las estrategias para atender la exclusión educativa de las personas estudiantes de séptimo año en cada curso lectivo, con el propósito de mantener y aumentar la comprensión en tan importante tema.

6.1.5 Colaboración en el planteamiento de una nueva estrategia para atender la exclusión educativa

A las personas estudiantes se les solicitó que si tuviesen la oportunidad de colaborar con la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, para plantear una estrategia dirigida a atender la exclusión educativa provocada por la Pandemia de COVID-19 en el nivel de sétimo, que estrategias plantearían. Ante lo cual manifestaron: “decirle a los profesores que hablen con los estudiantes que hacen bullying, ayudar a cada persona a expresarse más, arreglar las aulas y abrir las sodas frecuentemente, por el momento no sabría cual estrategia plantear, brindarle internet y “tablets” a los estudiantes que no cuentan con ese recurso; que cada vez que el estudiante participe en clase y entregue guías, gane puntos para ir mejorando; ayudar a las personas que sufren bullying, apoyándolas en lo que necesiten, haciendo trabajos de integración en todo el colegio, ayudar al estudiante económicamente dependiendo de su situación y consiguiéndoles amigos; es muy importante que haya una profesora que se encargue especialmente en ello, tomando en cuenta a los estudiantes; cambiar las clases a dos lecciones para poder hacer las guías de trabajo en el aula; hablando con los padres, orientándolos y brindar becas; contrarrestar los problemas de aprendizaje y el bullying; decirle a las personas que las están molestando que se expresen y acompañarlos a la dirección; hacer que las copias sean más baratas; realizar campañas en contra del acoso escolar; ayudarle a los estudiantes en motivación para que sigan estudiando a pesar de las dificultades; ayudar a los estudiantes que no pueden seguir estudiando; apoyar en la realización de las guías de trabajo; yo lo que haría es averiguar quiénes son abusadores y expulsarlos del colegio; plantear una buena enseñanza; poniendo autobuses exclusivos para los estudiantes que viven lejos; plantear una fecha límite para entregar todas las guías de trabajo; hacer ventas para que el colegio se vea más bonito, darle más tiempo a los estudiantes para que entreguen las guías de trabajo; que el director hable personalmente con el estudiante que no quiere seguir estudiando para así brindarle ayuda; crear una estrategia para que el estudiante no pierda el interés de estudiar; realizar campañas para crear

conciencia con el fin de disminuir la exclusión educativa; hablar con cada estudiante para saber cómo les va con las Guías de Trabajo Autónomo(GTA); tener a un profesor en específico para atender a los estudiantes y ver su rendimiento académico para mejorar; hablar con cada estudiante a cerca de los valores y consecuencias de la vida; prestarle más atención a los estudiantes para que exista respeto; explicarle a los estudiantes sobre igualdad; buscar psicólogos para que ayuden a las personas que sufrieron de bullying; realizar juegos grupales; poner transporte exclusivo para estudiantes de sétimo; hacerle boletas altas a los estudiantes que hacen bullying”.

De acuerdo a las estrategias por las personas estudiantes consultadas y en relación al marco teórico que sustenta esta investigación, existe coherencia en aspectos como: para contrarrestar la exclusión educativa, el Ministerio de Educación Pública brinda a las instituciones educativas programas y proyectos, tales como: Programa Convivir, Proyecto ProEduca, Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y Adolescente (PANEA) y el Programa de Transporte Estudiantil. Los cuales funcionan para fortalecer el acompañamiento a las y los estudiantes en su proceso de enseñanza y aprendizaje, situaciones de violencia, acoso y bullying que puedan vivir dentro de la institución educativa. Además, lograr una permanencia de la persona estudiante dentro del sistema educativo como reducción del abandono estudiantil, brindar acceso y equidad a estudiantes en situaciones de vulnerabilidad social y económica, como también brindándoles acceso a alimentación, proporcionar medios de transporte para quienes lo requieran, becas individualizadas como subsidio, acompañamientos individualizados como parte de un aumento en la motivación y participación en clase. De igual modo, los espacios deben ser inclusivos y equitativos para garantizar los derechos básicos de la persona, con el fin de evitar la desigualdad social y lograr mantener y aumentar el interés hacia el estudio de cada estudiante. Por lo tanto, abriendo espacios sociales en donde cada estudiante exprese sus ideas acerca un tema en específico brindaría información valiosa a la institución educativa para mitigar o atender problemáticas que afectan a la persona y el proceso educativo directamente.

Por consiguiente, se logra evidenciar que las estrategias planteadas por las personas estudiantes de séptimo año son afines o similares a las ya existentes en el sistema educativo, y que valorando sus opiniones se pueden fortalecer aspectos relevantes para atender la exclusión educativa en la institución. A su vez, es imprescindible que la Dirección del colegio, personal docente, personas Orientadoras y actores sociales educativos en general, tomen en cuenta todas las ideas de cada estudiante por medio de actividades interactivas en temas tan importantes como lo es la exclusión educativa, con el fin de generar una mejor relación interpersonal, un excelente ambiente empático y colaborativo, un lugar en donde predomine una comunicación asertiva y se le dé total importancia a las opiniones brindadas por la población estudiantil, así como el respeto y tolerancia.

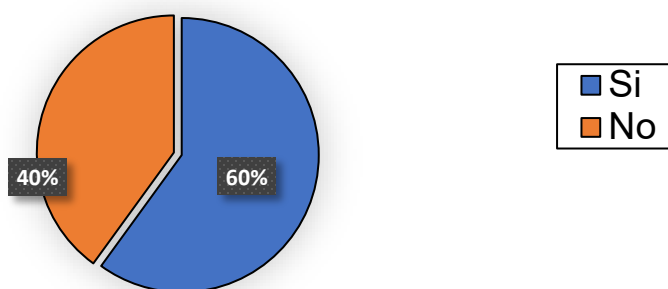
6.2 Estrategias para atender la exclusión educativa desde el punto de vista de las personas legales encargadas de la población estudiantil de séptimo año

6.2.1 Conocimiento de las estrategias implementadas

A partir de la opinión emitida por las personas legales encargadas de la población estudiantil de séptimo año del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight acerca de las estrategias para atender la exclusión educativa provocada por la Pandemia de COVID-19; el Gráfico 5 muestra la cantidad porcentual de padres, madres o persona encargadas de estudiantes que conocen y desconocen dichas estrategias.

Gráfico 5

Estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión de las personas legales encargadas de la población estudiantil de séptimo año.



Nota: Elaboración propia, 2022.

El Gráfico 5 permite identificar que el 60% de las personas legales encargadas de la población estudiantil de séptimo año consultadas aseveraron tener conocimiento de las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa. Mientras que, el 40% indican no tener conocimiento de las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa.

Las personas legales encargadas de la población estudiantil de séptimo año que manifiestan tener conocimiento sobre las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa, manifestaron lo siguiente: saben de las estrategias, por lo que afirman de su existencia, pero desconocen cómo definir las, por tanto las llegan a describir de forma diversa mediante las siguientes expresiones: “Si, se le brinda becas estudiantiles; si, se les brinda almuerzo; si, ayuda con los orientadores”. Por otra parte, las madres, padres o personas encargadas del estudiante de séptimo año encuestadas, las cuales indicaron no tener conocimiento de las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa, expusieron como argumentos: “No las conozco; no, creo que sería bueno tener mayor relación entre colegio y padre para estar más al tanto de sí nuestro hijo está entregando tareas y asistiendo a clases; no, no siempre están atentos a los alumnos y suelen excluirse”.

En relación con el punto de vista de las personas legales encargadas de la población estudiantil de séptimo año acerca del conocimiento de las estrategias para atender la exclusión educativa que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight, y con el marco teórico de esta investigación, se identifica que existe congruencia con respecto a los siguientes aspectos: el reconocimiento en implementación de becas por parte del colegio, esto como redistribución económica destinada a becas y ayudas tanto en el transporte como en el comedor escolar. Congruentemente, el Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2017) establece una redistribución ante la desigualdad económica perteneciente en el ámbito educativo; por lo tanto, menciona:

- Incrementar las ayudas públicas destinadas a garantizar el acceso de todos los niños y niñas a actividades de educación de calidad
- Ampliar la dotación de recursos para aquellos centros con mayores necesidades y equilibrar la composición de los centros. (p. 44)

Además, como parte del acompañamiento que debe tener cada estudiante en el proceso de enseñanza, se le garantiza una educación de calidad inclusiva y equitativa, por el cual las y los docentes orientadores(as), docentes guías y docentes de grado están encargados(as) de detectar cualquier situación en riesgo de exclusión con el propósito de atender el problema desde todos sus factores. Por lo tanto, se le brinda al estudiante un proceso de acompañamiento y seguimiento, fortaleciendo sus capacidades y sentido de permanencia.

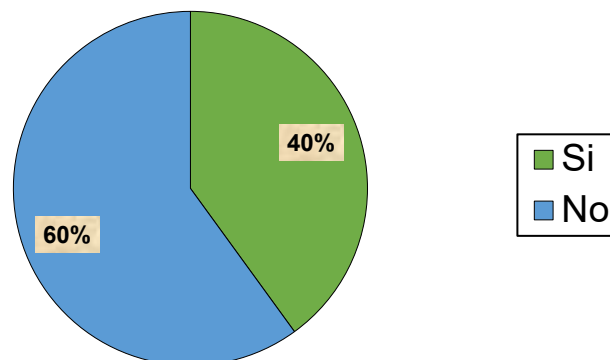
Se logra determinar que, parte de las estrategias implementadas por el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19 son conocidas por las personas legales encargadas de la población estudiantil de séptimo año. Por tanto, es importante que se fortalezcan las acciones de coordinación entre el Centro Educativo y las personas legales encargadas de los y las estudiantes de séptimo año, manteniendo mutua cooperación y comunicación asertiva, con el fin de garantizar el éxito de tales estrategias y particularmente bajar los índices de exclusión educativa en séptimo año producto de la Covid-19.

6.2.2 Eficacia de las estrategias implementadas

Conforme a la opinión emitida por las personas legales encargadas de los y las estudiantes de séptimo año del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, el Gráfico 6 recopila los datos relacionados con la eficacia de las estrategias para atender la exclusión educativa provocada por la Pandemia de COVID-19.

Gráfico 6

Eficacia de las estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión de las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo año.



Nota: Elaboración propia, 2022.

El Gráfico 6 permite reconocer que para el 40% de las personas encargadas legales de estudiantes de séptimo año consultadas, las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa son eficaces. Por otra parte, el 60% de las personas encargadas legales de estudiantes de séptimo año consultadas indican que las estrategias que dispone la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa no son eficaces.

Las personas legales encargadas de la población estudiantil de séptimo año que manifiestan tener conocimiento sobre la eficacia de las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa, indicaron: que saben de la eficacia pero desconocen como detallarla, por tanto las llegan a describir de forma diversa mediante las siguientes expresiones, siendo la más utilizada “Si” sin ninguna explicación: “Si, porque ayudan económicamente a la familia; si, ya que piensan en lo económico. No obstante, las personas legales encargadas de las y los estudiantes de séptimo año que indican no tener conocimiento de la eficacia de las estrategias para atender la exclusión educativa, revelaron como principales argumentos los siguientes: “No conozco el tema; no lo sé; no, creo que sería bueno tener una mayor relación

entre colegio y padres para estar más al tanto de sí nuestro hijo está entregando tareas y asistiendo a clases; no, son pocas las becas que se brindan y el estudiante no cuenta con dinero para los gastos del día”.

Al contratar las opiniones de las personas encargadas legales de las y los estudiantes con el marco teórico de esta investigación se identifica que existe congruencia en aspectos tales como: organizar y coordinar el trabajo en el ámbito social y financiero. Esto con el propósito de que la Dirección del centro educativo mantenga los procesos de ayudas económicas que las personas estudiantes necesitan para mantenerse en el sistema educativo. Martínez (2012), señala que “la administración debe poseer etapas de evaluación de la eficacia de realización y una revisión de las etapas previas para asegurar el funcionamiento del sistema, que sea pertinente, eficaz y efectivo” (p.42). Para que las estrategias dirigidas a atender la exclusión educativa funcionen de forma óptima y logren sus objetivos de forma eficiente y eficaz, la Dirección del centro educativo debe doblar esfuerzos y mantener una constante actualización de la información relacionada con los problemas que ocasiona la exclusión educativa, y la atención necesaria que necesita cada estudiante.

Se evidencia que el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight cuenta con al menos una estrategia técnico-administrativa eficaz para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19. Sin embargo, la mayor parte de las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo año desconocen la eficacia de dichas estrategias. Por lo tanto, es de suma importancia que la Dirección del colegio planee y desarrolle procesos de comunicación sobre las estrategias para atender la exclusión educativa, tanto para que las personas encargadas legales las conozcan, las apoyen y puedan determinar su eficacia.

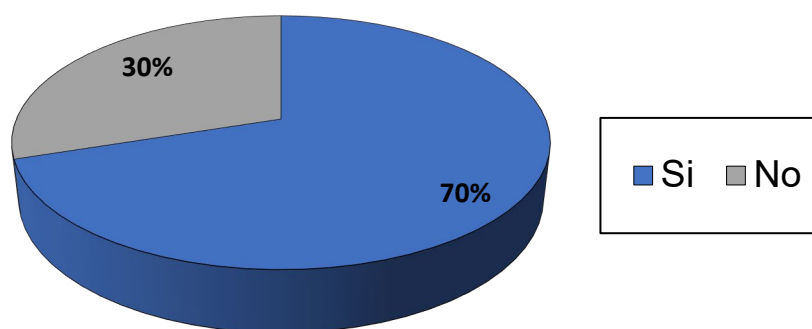
6.2.3 Efecto positivo de las estrategias en la población estudiantil

A partir de la opinión emitida por las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo año del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight acerca de las estrategias para atender la exclusión educativa provocada

por la Pandemia de COVID-19; el Gráfico 7 muestra la cantidad de personas legales encargadas que establecen un criterio a cerca de los efectos positivos que logran las estrategias hacía sus hijos e hijas. Así como de las personas legales encargadas que no identifican dichos efectos.

Gráfico 7

Efecto positivo que logran las estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión de las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo año.



Nota: Elaboración propia, 2022.

El Gráfico 7 permite identificar que el 70% de las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo consultadas expresan un efecto positivo que logran las estrategias para atender la exclusión educativa de la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight en la población estudiantil. Mientras que, el 30% de las personas legales encargadas de estudiantes consultados indican que las estrategias para atender la exclusión educativa que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight no logran un efecto positivo en la población estudiantil.

Las personas legales encargadas de la población estudiantil de séptimo año que muestran tener conocimiento sobre los efectos positivos de las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa, enunciaron lo siguiente: reconocen los efectos positivos que logran las acciones para disminuir la exclusión educativa en cada estudiante, por tanto las llegan a describir de forma diversa mediante las siguientes expresiones,

siendo la más utilizada “Si” sin formular alguna explicación: “Si, porque no se sienten preocupados; si, les sirven de apoyo; si, les dan importancia; algunas veces si logran funcionar. En contraste, las personas legales encargadas que no identificaron logros positivos de las estrategias para disminuir la exclusión educativa en estudiantes de séptimo año, manifestaron los siguientes argumentos: “No; no estoy familiarizada con estas estrategias; no, los estudiantes siguen siendo excluidos; la mayoría de las veces no funcionan”.

Conforme al marco teórico que fundamenta esta investigación las afirmaciones de las personas legales encargadas de estudiantes son coherentes con los fundamentos teórico, tales como: la persona administradora de la educación y cada docente debe de tener cualidades especiales que fortalezcan la comunicación, observar comportamientos diferentes en cada estudiante dentro y fuera del aula, y mantener una preocupación por el bienestar de cada estudiante, siendo esta clave para crear un mejor ambiente educacional. Además, ya que el apoyo hacia la población estudiantil es el punto fundamental en el centro educativo, Morales (2018) mencionada que:

Los directores centran su liderazgo en las relaciones interpersonales positivas, el diálogo, la comunicación, las sugerencias, el trabajo en equipo, él cree en las personas con las que se trabaja y él busca acuerdos y conciliar en beneficio del buen funcionamiento institucional y la calidad educativa. (pp. 51-52)

En conjunto, el correcto desarrollo de estrategias para atender la exclusión educativa representa una visión amplia hacia el apoyo de cada estudiante de la institución, siendo estas reconocidas por las personas legales encargadas del estudiante cuando así las necesiten. Sin embargo, es indispensable para cada centro educativo mantener una constante comunicación con los actores sociales con el fin de promover las acciones que benefician al estudiante en el curso lectivo. No obstante, si las estrategias desarrolladas por la Dirección para atender la exclusión educativa no son adecuadas o propias para los distintos casos que

puedan sufrir las y los estudiantes, no se manifestarán efectos positivos por parte de la población estudiantil y mucho menos por las personas legales encargadas.

A partir de los datos obtenidos y el análisis de estos, se logra evidenciar que las estrategias para atender la exclusión educativa del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight provocada por la Pandemia de COVID-19, logran un efecto positivo. Sin embargo, el efecto positivo que puedan tener las estrategias para atender la exclusión educativa percibida por las personas legales encargadas de la población estudiantil, depende en su totalidad del correcto accionar de las mismas en el momento pertinente, siempre y cuando se mantenga en constante comunicación con las personas afectadas. A su vez, es pertinente que la Dirección del colegio siga desarrollando estrategias hacia todas las personas estudiantes de séptimo año que pueden ser víctimas de la exclusión educativa, con el propósito de crear una cultura comunicativa entre docentes, administrativos, estudiantes y personas legales encargadas; por tal su misión debe de lograr un efecto positivo hacia cada estudiante, así como las personas legales encargadas de las mismas en el accionar de cada estrategia.

6.2.4 Descripción de estrategias que puede desarrollar la Dirección del colegio para atender la exclusión educativa

Entre las estrategias propuestas para atender la exclusión educativa por las personas legales encargadas de las y los estudiantes de séptimo año del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, se pueden citar: “más apoyo; hablar con los padres de familia; reforzamiento académico; en mi caso me gustaría que me tuvieran informada sobre cómo va mi hijo, si está asistiendo y entregando tareas, lamentablemente por mi trabajo no puedo estar como quisiera, ayudándole y al tanto y me gustaría que ellos me ayudarán para poder estar informada ya que a él no le gusta el estudio; capacitación para padres y profesores; actividades en el centro educativo donde los chicos se puedan mezclar con chicos de otros grados para una convivencia social más cercana y puedan conocer diferentes opiniones y pensamientos con el fin de educar y

aportar cosas positivas en ellos mismo; más guardas en zonas de exclusividad; desarrollar actividades en la que los estudiantes compartan entre sí”.

En conformidad con las estrategias planteadas por las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo año del colegio, y en relación al marco teórico que sustenta esta investigación, existe cohesión entre las propuestas expresadas por las personas con lo que señala la teoría del trabajo de investigación, en aspectos tales como: la implantación de estrategias para un correcto funcionamiento y cumplimiento hacia las necesidades educativas de cada estudiante generaría un mejor reforzamiento en el aprendizaje, organizando todos los procesos y objetivos de la institución educativa por medio de una planificación sensata. La Universidad Católica Boliviana San Pablo (2007) menciona que “la administración es un proceso social que lleva consigo la responsabilidad de planear y regular en forma eficiente las operaciones de una empresa, para lograr un propósito dado” (p. 48). Tomando en consideración dicha información, la Dirección debe mantener comunicación con las personas legales encargadas como parte de una estrategia para mantenerlas informadas de cualquier anomalía que el proceso de enseñanza de la población estudiantil. Por otra parte, se toma en consideración la importancia de darle más participación a las personas legales encargadas con capacitaciones a acerca de la exclusión educativa. Asimismo, es de suma importancia que, además de existir una excelente comunicación con cada persona involucrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, el centro educativo debe optar por brindar un servicio de educativo de calidad con docentes profesionales que reflejen un alto conocimiento disciplinar y pedagógico para lograr impactar a cada estudiante dentro y fuera de las aulas (Schmelkes, 2018).

Por ende, se logra evidenciar que las estrategias planteadas por las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo año, teniendo en consideración que la Dirección pueda desarrollar para atender la exclusión educativa en la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight, tienen ideas afines y se logran comparar con las estrategias e información ya existentes para

repeler la exclusión educativa. Por tal motivo, la Dirección del colegio, puede abrir espacios para tomar en consideración las opiniones de las personas legales encargadas, ya sea en horas lectivas o en horario extracurricular, por medio de actividades interactivas en temas específicos e importantes como lo es la exclusión educativa, con el fin de recopilar ideas innovadoras para mantener en el colegio un agradable ambiente educativo, una excelencia académica y una permanencia, en altos porcentajes, de la población estudiantil.

6.2.5 Identificación de las estrategias para disminuir la exclusión educativa que han ayudado a las y los estudiantes de sétimo año.

Con respecto a la descripción brindada por las personas legales encargadas de las y los estudiantes de sétimo año acerca de las estrategias para atender la exclusión educativa que han ayudado a las y los estudiantes, mencionaron distintas formas: “un poco; ni idea; nunca ha estado en esa situación; en los fortalecimientos que dan los profesores; el aprender a ser más sociable con los demás y poder tener una vida social a gusto de él; tener buenas calificaciones; si, no hay descripción; con la ayuda del comedor estudiantil”.

De acuerdo a las menciones de las personas legales encargadas de la población estudiantil de sétimo, y la teoría de esta investigación, se identifica coherencia entre ambas, en aspectos tales como: la institución educativa asume que la persona estudiante es el centro del proceso educativo, esta debe de tener siempre un ambiente seguro y saludable. Por esta razón, la Dirección, tanto como docentes y personas administrativas, tienen como objetivo generar espacios sociales con el propósito de que cada estudiante se sienta a gusto en el espacio físico en donde está desarrollando sus capacidades de aprendizaje. El Ministerio de Educación Pública (2019) plantea al respecto: “es preciso desarrollar procesos de sensibilidad, inclusión educativa, coordinación y articulación, sinergias y trabajo colaborativo, empoderamiento y fortalecimiento de capacidades, acompañamiento y seguimiento, gestión de recursos y sentido de permanencia” (p. 6). Estas acciones, permiten a las personas docentes fortalecer su trabajo para darle una mejor atención a la persona estudiante en riesgo.

Asimismo, por medio del Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y Adolescente (PANEA) las personas estudiantes tienen acceso a una alimentación adecuada dentro de la institución, el cual les brinda en cierta parte una estabilidad económica, esto como parte de una estrategia para mantener a la persona estudiante dentro del sistema educativo y no se vea o sienta excluido. Sin embargo, si las estrategias para atender la exclusión educativa no son desarrolladas y activadas de una manera apropiada por parte de la Dirección del centro educativo, difícilmente, las personas estudiantes y las personas legales encargadas, las identificarán como un apoyo a la población estudiantil para mantenerse en el sistema educativo. Por ende, las acciones o estrategias que un centro educativo logra brindar a su comunidad educativa, como lo pueden ser: subsidios, alimentación, comunicación asertiva, trato social respetuoso, entre otros deben ser comunicadas, para que sean apoyadas y reconocidas.

A partir de los datos obtenidos y el análisis de estos, se logra evidenciar que en opinión de las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo año, en su mayoría, las estrategias para atender la exclusión educativa en la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight ayudan a la población estudiantil. Cabe mencionar que, tanto la Dirección como cada docente y administrativo del colegio, tienen la responsabilidad que comunicarse asertivamente como la población estudiantil y apoyarlos(as) en todo el proceso de aprendizaje. Además, en caso de que prevalezca una evidencia que recaiga en exclusión educativa, los programas y proyectos para contrarrestar esta problemática deben ser activados inmediatamente, con la prioridad de instruir y mantener en el sistema educativo a las y los estudiantes.

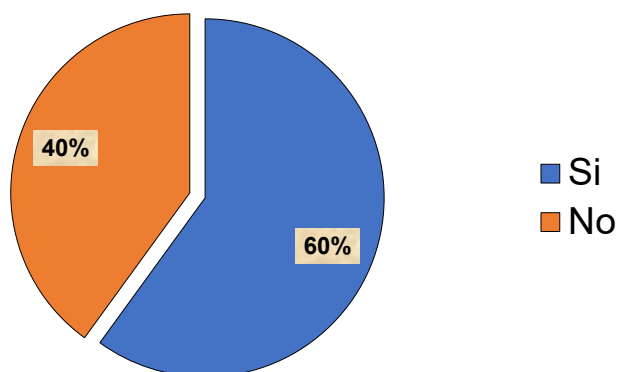
6.2.6 Participación de la persona legal encargada del estudiante en la aplicación de las estrategias para atender la exclusión educativa

De acuerdo a la apreciación expuesta por las personas encargadas legales de los y las estudiantes de séptimo año del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, el Gráfico 8 recopila los datos relacionados con la participación de las personas encargadas legales en la aplicación de las

estrategias para atender la exclusión educativa provocada por la Pandemia de COVID-19.

Gráfico 8

Participación de las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo año en la aplicación de las estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight.



Nota: Elaboración propia, 2022.

El Gráfico 8 demuestra que para el 40% de las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo año consultadas, no son tomadas en cuenta en la aplicación de las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa. No obstante, el 60% indican que si son tomadas en cuenta en la aplicación las estrategias que dispone la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa.

Las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo año que manifiestan tener participación en la aplicación de las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa, indicaron que: si son tomados en cuenta, pero algunas sin describir de qué forma. Por ende, las llegan a describir de forma diversa mediante las siguientes expresiones: “Si; si, porque nos preguntan nuestra situación familiar; si, porque se comunican los profesores para el reforzamiento; por medio de mi hijo me he enterado de algunas cosas, igual son cosas que los chicos califican y sería bueno tomarles el parecer a ellos que viven el día a día en el cole”. Por otra

parte, las personas que manifestaron no tener participación en la aplicación de las estrategias, indicaron: que no, desconociendo las razones. Asimismo, las llegan a describir de forma diversa mediante las siguientes expresiones: “No; no sé; no, no sabía de eso; no, no estoy al tanto de cuando las hacen”.

Acorde a las opiniones de las personas legales encargadas de los y las estudiantes, y en concordancia con la información desarrollada en el marco teórico de esta investigación, se identifica que existe congruencia entre los argumentos planteados en aspectos tales como: las instituciones educativas tienen como rol esencial mantener y mejorar la articulación y cooperación entre el personal educativo y la comunidad estudiantil, tomando en cuenta las personas legales encargadas; con la finalidad de fomentar la permanencia y el éxito educativo. Además, se debe mejorar la articulación y cooperación entre las instituciones y comunidades educativas, para promover la permanencia y el éxito educativo. Aunado a esto, en cada centro educativo el personal docente destinado como docente guía, debería mantener informada a las personas legales encargadas de los y las estudiantes por medio de reuniones o comunicados escritos para dialogar a cerca del proceso educativo actual y promover una comunicación asertiva, siendo este un punto clave en la participación de toda la comunidad educativa, interna y externa. Adicionalmente, es importante que la Dirección organice y desarrolle reuniones y talleres dirigidos hacia las y los docentes para actualizar y reforzar las estrategias para atender la exclusión educativa. De esta forma, el personal docente tendrá como obligación informar a las personas legales encargadas a cerca de las estrategias para atender la exclusión educativa, esto en el transcurso del año lectivo.

Se logra comprobar que el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight toma en cuenta, en sus estrategias técnico-administrativas para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año provocada por la Pandemia de COVID-19, a las personas legales encargadas de la población estudiantil. Es de suma importancia que la Dirección del colegio, tanto docentes de nivel como docentes guías, mantengan y refuercen una adecuada comunicación con todos

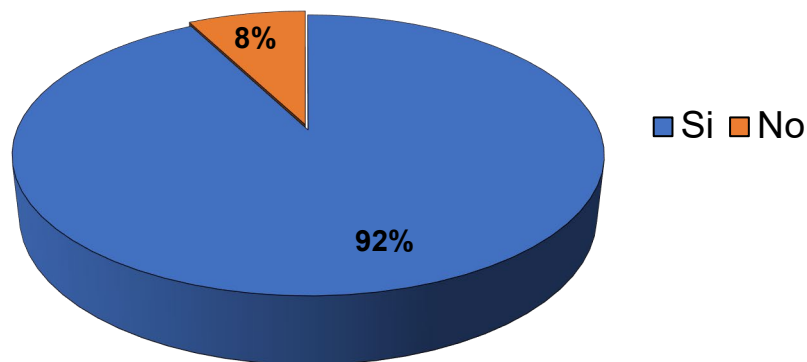
los miembros sociales, con la meta de generar una participación e intercambio de ideas. Aunado a esto, el desarrollo de reuniones y talleres informativos por parte de las personas docentes, hacia las personas encargadas legales, con el fin de generar el análisis de temas que puedan afectar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la población estudiantil.

6.3 Estrategias para atender la exclusión educativa desde el criterio del personal docente de séptimo año

6.3.1 Conocimiento de las estrategias implementadas

En conformidad con las opiniones expresadas por el personal docente de séptimo año del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight acerca de las estrategias para atender la exclusión educativa provocada por la Pandemia de COVID-19; el Gráfico 9 sintetiza los datos relacionados con el conocimiento de las estrategias implementadas.

Gráfico 9
Conocimiento de las estrategias para atender la exclusión educativa por pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según criterio del personal docente de séptimo año.



Nota: Elaboración propia, 2022.

El Gráfico 9 permite identificar que el 92% del personal docente de séptimo año consultadas manifiestan tener conocimiento de las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa. Mientras que, el 8% indican no tener conocimiento de las estrategias que posee el centro educativo para atender la exclusión educativa.

La comunidad docente de séptimo año que tiene conocimiento sobre las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twilight para atender la exclusión educativa, manifestó lo siguiente: reconocer que existen estrategias para atender la exclusión educativa pero algunas personas docentes desconocen los procesos. Por ende, las llegan a describir de forma diversa mediante las siguientes expresiones: “Si. Si, UPRE y además clases de reforzamiento y tutorías. Proporcionar educación de calidad para todos los estudiantes, ofrecer ajustes curriculares para el que así lo requiera. Si, UPRE es un grupo de profesionales dirigido por orientación para evitar o minimizar la deserción educativa, y los docentes guía que son la primera línea de intervención. Si, 1. A través del profesor guía se lleva un control de ausentismo y entrega de trabajos por parte del estudiante. 2. A través de UPRE se coordinan casos de estudiantes que se han alejado de la institución con el fin de proporcionar opciones para un regreso exitoso. Si, contactar al estudiante, llamar al encargado. Si, coordinación orientación y UPRE. Si, llamadas, clubes deportivos, por ejemplo, ajedrez. Si, por medio de UPRE, se hace varias estrategias, desde llamadas al hogar y visitas presencialmente al hogar del estudiante. Si. Por medio del comité de Apoyo y de Orientación se planean estrategias de inclusión. Si, hay equipos que trabajan para evitar la deserción estudiantil y cada docente debe detectar estudiantes con algún tipo de problema y reportarlo”. En cambio, las y los docentes que manifestaron no tener conocimiento de las estrategias, indicaron: “No. No, porque no se ha capacitado al personal”.

De acuerdo a la información obtenida por el personal docente de séptimo año y contrastada con el marco teórico de esta investigación, se identifica que existe concordancia conforme a los siguientes elementos: como parte del proyecto desarrollado por el Ministerio de Educación Pública para intervenir la problemática de la exclusión educativa denominado: Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (UPRE), las instituciones educativas pueden activar acciones y estrategias para enfrentar y disminuir la exclusión, generando resultados positivos en el ámbito educacional. El modelo enunciado por la UPRE (2019) “propone maximizar los recursos y se sostiene

con las capacidades propias de las instituciones, en sinergia con los múltiples sectores y actores claves de las comunidades educativas” (p. 24). Por lo cual, cada institución educativa debe utilizar los recursos adecuadamente, basados en una administración de calidad, para lograr aplicar y desarrollar dichas acciones. Además de prevalecer principios bases para un abordaje integral de la exclusión educativa, UPRE (2019) se basa en la política educativa “La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad” (p. 25). Adicionalmente, la persona estudiante es el actor social más importante en el proceso educativo, por el cual cada centro debe velar por la integridad y priorizar la inclusividad sobre todos sus aspectos.

Adicionalmente, la UPRE (2019) cuenta con tres niveles de atención a la comunidad estudiantil para manifestar, de una manera oportuna, integral y pertinente, el fenómeno de la exclusión educativa:

- **Atención universal:** Son aquellas acciones orientadas en beneficio de toda la población estudiantil del país; por ejemplo, la creación y puesta en práctica de los protocolos de atención para la permanencia estudiantil exitosa y para la reincorporación de personas al sistema educativo.
- **Atención selectiva:** Son todas aquellas acciones que apoyan y atienden las necesidades específicas de los centros educativos que son priorizados por los altos índices de la exclusión educativa y situaciones de vulnerabilidad. Esto a través de una coordinación y acompañamiento constante de los equipos de permanencia tanto a nivel regional como de centros educativos priorizados.
- **Atención indicada:** Son acciones que atienden situaciones particulares y específicas de las personas, de forma articulada con los equipos de permanencia, que respondan tanto a la especificidad del caso, pero que genere respuestas efectivas y eficientes para toda la población. (p. 29)

Por lo tanto, estos niveles de atención hacia la comunidad estudiantil para atender la exclusión educativa son acciones aplicadas, como se mencionó

anteriormente, por los equipos de permanencia, por el cual las instituciones educativas tienen el deber de capacitar al personal docente, administrativo, técnico o auxiliar para la correcta activación de los procesos que conlleva cada nivel, en donde persista una excelente comunicación, responsabilidad y respecto hacia todas las personas.

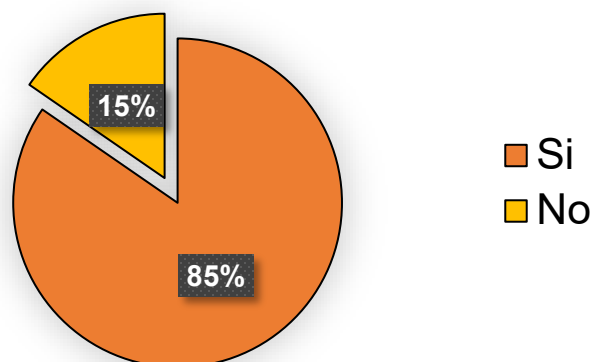
Se logra demostrar que parte de las estrategias implementadas por el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19, son conocidas por el personal docente de séptimo año. Lo que significa que la Dirección, con la ayuda de cada docente del centro educativo y la información brindada por el Ministerio de Educación, cuenta con los mecanismos para detectar los posibles comportamientos que conlleven a la exclusión educativa y brindarle asistencia, como prioridad, a la población estudiantil que así lo necesite.

6.3.2 Eficacia de las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa

A partir de la opinión emitida por el personal docente de séptimo año del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, el Gráfico 10 pone en manifiesto los datos relacionados con la eficacia de las estrategias para atender la exclusión educativa provocada por la Pandemia de COVID-19.

Gráfico 10

Eficacia de las estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión del personal docente de séptimo año.



Nota: Elaboración propia, 2022.

El Gráfico 10 refleja que el 85% del personal docente de séptimo año consultadas expresan que las estrategias de la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa son eficaces. Mientras que, el 15% indica que las estrategias para atender la exclusión educativa que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight no logran ser eficaces.

La población docente de séptimo año que afirma acerca de la eficacia de las estrategias que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa durante el periodo de Pandemia por COVID-19, mencionaron, como principales razones, lo siguiente: “Si, durante este año se logró "atraer" nuevamente a varios estudiantes que por diferentes motivos estaban casi fuera del sistema educativo. Si han sido eficaces, a los estudiantes se les ofrece un ambiente de información y oportunidades. Si. Si ambas funcionan pues se baja la deserción. Si, se logran rescatar la mayoría de estudiantes. A veces han funcionado, depende de la disponibilidad del estudiante y del encargado. Si, la mayoría se ha quedado. Sí, ya que se atiende directamente cada caso de forma individual dando solución y seguimiento. Si, ya que las actividades planeadas son concretas y dirigidas a ayudar a los estudiantes según sus necesidades. Algunas veces son eficaces, depende mucho del interés del encargado y responsabilidad del estudiante”. Sin embargo, algunas personas docentes de séptimo año mencionaron que las estrategias para atender la exclusión educativa no son eficientes, por consiguiente, señalaron: “No. No, porque no se cuenta con todos los recursos. No, se hacen muy tardíamente. No se hace un proceso rápido por parte del centro educativo”.

De acuerdo a la información recopilada acerca de la eficacia de las estrategias para atender la exclusión educativa que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight, por parte del personal docente de séptimo año, y la información desarrollada en el marco teórico de esta investigación, se identifica que existe congruencia en los siguientes aspectos: las instituciones educativas trabajan firmemente en proyectos y talleres para atender la exclusión educativa en tiempos de Pandemia, desarrollando empatía, adaptabilidad y

disminuyendo las desigualdades educativas. Además, la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (2019) menciona, como parte de una permanencia estudiantil exitosa, que: “es preciso desarrollar procesos de sensibilización, inclusión educativa, coordinación y articulación, sinergias y trabajo colaborativo, empoderamiento y fortalecimiento de capacidades, acompañamiento y seguimiento, gestión de recursos y sentido de permanencia” (p. 9). Es decir, no se debe dejar a ninguna persona estudiante sin derecho a aprender, se debe garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa para fomentar oportunidades firmes.

Con el objetivo de reincorporar a las y los estudiantes al sistema educativo, la Dirección del colegio activa estrategias y pasos para incluirlos(as) y atraerlos(as) al proceso educativo nuevamente, esto con el fin de garantizar su derecho al estudio como un compromiso innegable. De modo que, la UPRE (2019) en su Protocolo para la reincorporación de personas al sistema educativo, expresa:

Es necesario realizar acciones que permitan informar, sensibilizar y llevar a la participación activa y comprometida a todas las personas involucradas dentro y fuera de la comunidad educativa y articular con las acciones que se implementan para asegurar la permanencia exitosa. (p. 15)

A fin de que las estrategias para atender la exclusión educativa tengan un mayor éxito en cada institución, siendo eficientes y eficaces, todo proceso debe estar libre de discriminación, como parte del acompañamiento que cada estudiante necesita en el transcurso pedagógico.

A partir de los datos obtenidos y el análisis de los mismos, se logra evidenciar que el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twilight cuenta, en todo caso, con varias estrategia técnico-administrativa eficaces para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19. Tomando en cuenta que, una pequeña cantidad del personal docente de séptimo año menciona la no eficacia de dichas estrategias. Por ello, es relevante que la Dirección del colegio mantenga o desarrolle más actividades

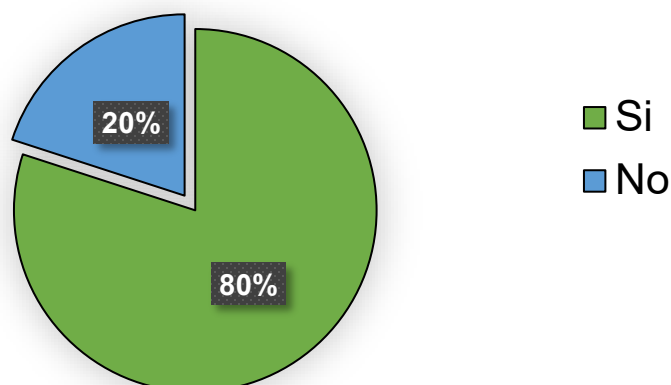
informativas y talleres de capacitación para el reconocimiento y permanencia de las estrategias utilizadas en la institución educativa.

6.3.3 Efecto positivo de las estrategias en el personal docente de séptimo año

Según el conocimiento expresado por el personal docente de séptimo año del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, el Gráfico 11 demuestra los datos relacionados con respecto al efecto positivo de las estrategias para atender la exclusión educativa hacia ellas mismas.

Gráfico 11

Efecto positivo en el personal docente de séptimo año de las estrategias para atender la exclusión educativa por la Pandemia de COVID-19 del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión de ellos y ellas.



Nota: Elaboración propia, 2022.

El Gráfico 11 establece que el 80% del personal docente encuestado demuestra que las estrategias para atender la exclusión educativa del Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight logran un efecto positivo en ellos(as) mismos(as). No obstante, el 20% de la población docente de séptimo año manifiesta que las estrategias no logran un efecto positivo en ellas mismas.

Las personas docentes de séptimo año que manifiestan logros positivos como efecto de las estrategias para atender la exclusión educativa de la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight, plantean argumentos, entre otros, los siguientes: "Si. Si, se han retirado menos que en años anteriores. Según

las necesidades de cada estudiante, son más significativas una más que otras, sobre todo cuando se ven los resultados a corto plazo. Sí, a pesar de que hay más trabajo por parte del educador, se trata de colaborar con los estudiantes con casos especiales. Algunas veces son estudiantes con situaciones especiales que merecen recibir todo el apoyo del docente. Otras veces, en lo personal, considero que es solo para mantener a los estudiantes dentro del sistema educativo, como lo quiere el MEP, y simplemente nos recargan más trabajos. Si, se ha trabajado en equipo. El poder ofrecer una oferta educativa inclusiva produce efectos efectivos. Si, pero no manejo estadísticas. Si porque es muy satisfactorio lograr que vuelvan los estudiantes. Por lo contrario, la población docente de séptimo año que expresa no existir logros positivos como efecto de las estrategias para atender la exclusión educativa de la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight, argumentan lo siguiente: “No. No, no se cuenta con la capacidad y experiencia para atender esta población. No porque algunos estudiantes se aprovechan, no hacen nada durante todo el año y al final si deciden regresar haciendo solo un trabajito. No, genera molestia por el abordaje que se brinda en ocasiones. No, se tiene que realizar doble trabajo”.

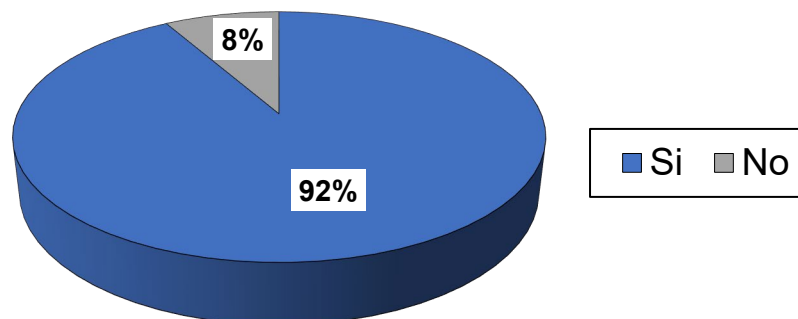
Conforme al marco teórico que fundamenta esta investigación, las opiniones del personal docente de séptimo año son congruentes con los fundamentos teórico conceptuales, tales como: la capacidad de liderazgo que cada docente debe de tener en las aulas necesarias para cumplir con su desempeño diario. Estas consisten en una serie de habilidades y actitudes, creativas y saludables, para mantener la atención de las y los estudiantes. Al aplicar estas mismas características en la activación de protocolos para atender la exclusión educativa, con órdenes de la Dirección, surgirán efectos positivos como la satisfacción de lograr que las personas estudiantes sigan dentro del sistema educativo. Por esa razón, cada protocolo está elaborado y planificado de manera que les atribuya una mejor calidad de educación a las personas estudiantes, en donde la doctrina organizacional se cumpla a cabalidad en conjunto de la gestión estratégica de la organización.

A su vez, a partir de los datos obtenidos y el análisis de estos, se evidencia coherencia entre el efecto positivo que generan las estrategias para atender la exclusión educativa que posee la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight en el personal docente, conforme a los fundamentos teóricos desarrollados en la presente investigación. Sin embargo, tomadas las opiniones de las personas docentes de séptimo año que expresaron no generar efectos positivos en sus personas, es importante recalcar que la Dirección, como punto esencial de la administración del colegio, debe doblar esfuerzos para que en esta población docente no exista molestia en los abordajes y generar más grupos de acompañamientos para minimizar el trabajo doble. Ya que la Dirección debe poseer características para conocer, reconocer y entender el buen ejercicio y funcionamiento del sistema educativo.

6.3.4 Efecto positivo de las estrategias en la población estudiantil de séptimo año

Acorde a lo fundamentado por el personal docente de séptimo año del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, el Gráfico 12 demuestra los datos relacionados con respecto al efecto positivo de las estrategias para atender la exclusión educativa hacia la población estudiantil de séptimo año.

Gráfico 12
Efecto positivo hacia la población estudiantil de séptimo año que logran las estrategias para atender la exclusión educativa del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según opinión del personal docente de séptimo año.



Nota: Elaboración propia, 2022.

El Gráfico 12 refleja que el 92% del personal docente de séptimo año encuestada enfatiza que las estrategias para atender la exclusión educativa del Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight logran un efecto positivo en las y los estudiantes de séptimo año. Sin embargo, el 20% de la población docente de séptimo año manifiesta que las estrategias no logran un efecto positivo en dicha población estudiantil.

El personal docente de séptimo año, que afirma que las estrategias para atender la exclusión educativa del Instituto Dr. Clodomiro Picado Twight brindan un efecto positivo en la población estudiantil de séptimo año, describen mediante las siguientes expresiones: “Sí. En algunos casos sí. Pienso que sí, pero para los estudiantes que presentan las situaciones. Algunos estudiantes responden positivamente, entregan material solicitado. Si. Logra que regresen a las aulas y se sientan apoyados. Si, se ha trabajado en equipo. Los estudiantes se sienten apoyados y con un andamiaje de oportunidades. Si, depende del grupo en la aceptación y los valores que se le ha fomentado en el hogar. Si porque si un estudiante pasa por una situación que amerite ausentarse sabe que lo vamos a apoyar para que pueda regresar”. Por otra parte, las y los docentes que afirma que las estrategias para atender la exclusión educativa del Instituto Dr. Clodomiro Picado Twight no brindan un efecto positivo en la población estudiantil de séptimo año, expresan la siguiente información: “No, por lo que por vagancia se aprovechan. No, ya que los estudiantes que asisten regularmente ven que el que no vino en todo el año pasa y genera molestias entre ellos. No, porque ni siquiera se acercan a la institución a retirar las estrategias asignadas”.

Conforme al marco teórico que fundamenta esta investigación, las opiniones del personal docente son congruentes con los fundamentos teórico conceptuales, en primera instancia, si en la institución educativa predomina el trabajo en equipo y la ética como premisas para desarrollar procesos educativos eficaces se reflejará respeto, esmero y responsabilidad hacia las demás personas. Esto lleva en segunda instancia a que cada persona estudiante se sienta apoyada en todo el proceso, cual es evidencia de que las estrategias o

acciones aplicadas generarán un ambiente positivo en cada momento. Como parte de la intervención en el surgimiento de la exclusión educativa establecida por el Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (2017, p 44-47), este menciona en relación con lo planteado:

- Garantizar que todos los alumnos de un centro educativo tengan las mismas posibilidades de éxito escolar.
- Garantizar la colaboración de diferentes servicios y profesionales con los centros educativos para dar respuesta de forma articulada a las múltiples necesidades del alumnado.
- Escuchar e incorporar la voz del alumnado en la organización del aula.

Efectivamente, si el personal docente toma en cuenta estos aspectos para el desarrollo y activación de las estrategias para atender la exclusión educativa en las y los estudiantes de séptimo año, garantizará el efecto positivo de dichas estrategias.

Además, el Ministerio de Educación Pública (2019) menciona como uno de los principios para la permanencia estudiantil exitosa en el sistema educativo que “cualquier situación de riesgo de exclusión obliga a atender el problema de raíz, atacando todos los factores” (p. 6). Por lo tanto, al ser los factores atacados a tiempo, con las y los docentes brindando su ayuda, las estrategias darán acompañamiento y tranquilidad a las y los estudiantes propensos a la problemática.

A partir de los datos obtenidos y el análisis de estos, se evidencia que de acuerdo a la opinión del personal docente de séptimo año, en su mayoría, las estrategias para atender la exclusión educativa en la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight han logrado un efecto positivo en estudiantes de séptimo año. En efecto, las acciones implementadas por la Dirección, con ayuda del personal docente, demuestran ser eficaces en caso que algún(a) estudiante esté en riesgo de exclusión educativa, lo que genera un efecto positivo en la o el estudiante que esté inmerso en alguna situación de exclusión. Además, se

considera importante que el trabajo en equipo es un punto clave en el accionar de cada estrategia y paso a seguir, además teniendo presente que no se puede dejar a nadie atrás, deben existir oportunidades de aprendizaje para toda la población estudiantil.

6.3.5 Descripción de las estrategias para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año que la Dirección del colegio puede desarrollar

Con respecto a la descripción detallada y brindada por el personal docente de séptimo año acerca de las estrategias para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año que puede desarrollar el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twilight, mencionaron lo siguiente: “Considero que UPRE ha sido exitoso, la institución debe continuar con esta unidad. Comunicación asertiva con los encargados. Clubes deportivos. Coordinar reuniones periódicas con padres y estudiantes para escucharlos. Contar con el equipo profesional para atender a esta población. Realizar reuniones mensuales con el fin de que los profes puedan dar a conocer aquellos casos de estudiantes que no están cumpliendo y trabajar en equipo. Iniciar con actividades llamativas desde el inicio del año que atraigan a los estudiantes, que conozcan a los docentes con cuáles trabajarán. Torneos deportivos. Hasta el momento se han aplicado muchas por parte del comité UPRE, y ellos exponen los casos más delicados con el personal para tratar en conjunto soluciones y ayudas. Comunicación directamente al PANI, cuando los encargados no atienden al primer llamado ya sea del docente de materia, guía, orientador u otro. En lo personal he recibido respuestas de los encargados como "llame después de las 6, estoy trabajando". Nosotros también tenemos un horario de trabajo. O cancelan hasta tres veces las convocatorias que se les hacen para asistir al colegio a alguna reunión. Reuniones con los encargados legales. Visitas al hogar. Buscar al estudiante en un plazo de un mes e inmediatamente reinstalarlo al colegio”.

En conformidad con las estrategias citadas por el personal docente de séptimo año del colegio y en relación al marco teórico que sustenta esta investigación, existe coherencia entre las ideas brindadas con lo que señala la

teoría del trabajo de investigación, en aspectos tales como: coordinación de todas las actividades y talleres, con la participación del personal docente y Dirección, en la toma de decisiones para reforzar las estrategias para atender la exclusión educativa, tanto como la comunicación asertiva y el compañerismo. El Ministerio de Educación Pública y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en el año 2016, crearon estrategias para contrarrestar la exclusión educativa, el cual establecieron el Programa Convivir. Su objetivo principal es desarrollar estrategias para fortalecer las relaciones de convivencia entre todas las personas involucradas en el sistema educativo y activar el Protocolo Integrado de Situaciones de Violencia para contrarrestar cualquier tipo de acoso, matonismo, violencia psicológica, sexual y física, así como el uso y portación de armas dentro del centro educativo. Además, existe el Programa del Departamento de Orientación Educativa o Servicio de Orientación, el cual tiene como finalidad desarrollar acciones en pro de la comunidad educativa para el cumplimiento de cada tarea establecida. También, busca un pleno desarrollo de habilidades, valores y aptitudes que permitan a la población estudiantil la construcción de un proyecto de vida.

Como parte de estos programas para contrarrestar la exclusión educativa, las instituciones cuentan con personas profesionales para atender adecuadamente a la población estudiantil propensa a este problema. Además, se genera una relación interpersonal saludable entre docentes, estudiantes y administrativos. De la misma manera, la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (UPRE) (2019) desarrolla equipos con el siguiente objetivo:

fortalecer las estructuras ya existentes, concentrando los esfuerzos en equipos estratégicos y articuladores, que promuevan un trabajo cercano y colaborativo, tanto con otras instancias dentro del MEP, como con otras externas a este, así como directamente con UPRE, con el fin de facilitar los procesos, enfrentar las amenazas y abordar los riesgos de la exclusión

educativa, en los que todos los actores sociales y educativos participan y son agentes de cambio. (p.32)

Desde luego que, es de importante conocimiento que la responsabilidad del éxito en el sector educativo es de toda la comunidad educativa. En otras palabras, las Direcciones, la población docente, estudiantil y encargados legales deben de estar en constante comunicación para tratar en conjunto todos los problemas que surjan e interrumpen el proceso educativo.

Del mismo modo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en el 2017 estableció propuestas para intervenir la exclusión educativa, los cuales destacan el reforzamiento de los planes de acción tutorial como vía para incrementar la representación de familias y alumnado en las prácticas educativas cotidianas de las aulas. Así como organizar actividades curriculares y extracurriculares que fomentan la participación de familias y población estudiantil en su planificación, desarrollo y ejecución. Asimismo, para lograr un desarrollo curricular, de calidad y pertinencia, “el sector educativo debe contemplar la implementación de equipamiento musical, artístico y deportivo con el fin de contrarrestar la exclusión educativa” (Ministerio de Educación Pública, 2016). En conclusión, las ideas planteadas por el personal docente de séptimo año buscan generar una mejor estabilidad educacional en la institución, y las cuales son factibles y aplicables, siempre y cuando exista una excelente comunicación y participación de toda la población educativa.

6.3.6 El rol como docente en la aplicación de las estrategias para atender la exclusión educativa

En lo concerniente a la información demostrada por el personal docente de séptimo año del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, acerca de su rol como docente en la aplicación de las estrategias para atender la exclusión educativa en estudiantes de séptimo año, las siguientes expresiones fueron manifestadas: “Detectar estudiantes, aplicar acciones y esfuerzos para disminuir la exclusión educativa. De colaborador, trabajo cooperativo. Dar el club. Guiar a los estudiantes. Atender a la población como a los demás estudiantes. Llevar un

control, informar a padres, orientadora y profe guía. Por supuesto ser un apoyo para el estudiante en el proceso. Un rol, de observador, motivador, de guía, de dar acompañamiento en el proceso de acomodo y aprendizaje. Tomando en cuenta la realidad de cada estudiante, sin llegar al extremo de ser tan permisivo y de mal educar a las nuevas generaciones. Motivar lección a lección y comunicar las decisiones de los superiores. Pues participar en reuniones cuando se puede por horarios, y apoyar a los estudiantes que lo requieran. Cumplir con lo solicitado por la administración o por el comité técnico asesor o el equipo de deserción, aunque muchas veces no se esté de acuerdo con lo solicitado. Llamadas a padres, contactar al estudiante. El principal. Como docente conozco la situación de mis estudiantes y soy la primera en detectar falencias. Avisar cuando se ha ausentado tres veces.

Conforme al marco teórico que fundamenta esta investigación, las opiniones del personal docente de séptimo año son congruentes con los fundamentos teórico conceptuales, tales como: la importancia que conlleva el estar atento a las situaciones anómalas que puedan ocurrir dentro y fuera de las aulas que afecten el proceso de enseñanza y aprendizaje. Tanto así que, la persona docente debe ser una guía en todo momento, reflejando seguridad, carisma, empatía y respeto en cualquier situación; más aún cuando uno o una estudiante está propenso a sufrir exclusión por motivos sociales, económicos, culturales u otros. A su vez, es primordial que los procesos de enseñanza y tiempos de actividades dentro del aula sean “flexibles, diseñar un currículo inclusivo, atender e incluir las distintas perspectivas de las personas estudiantes en la organización del aula y desarrollar matrices de evaluaciones formativas e integrales con el propósito de valorar las distintas habilidades estudiantiles” (UNICEF, 2017).

Asimismo, para que las y los docentes puedan aplicar estrategias para atender la exclusión educativa, el MEP en conjunto con la UNICEF ha puesto a disposición el Protocolo Integrado de Situaciones de Violencia, el cual está vinculado para contrarrestar el acoso, matonismo o bullying, y cyberbullying; la

violencia física, psicológica y sexual; el uso de tráfico de drogas; y la portación y uso de armas. Además de desarrollar el proyecto denominado ProEduca, el cual, como gestión del centro educativo, establece: el fortalecimiento del papel de las personas docentes, Guías y Orientadoras, monitorear y dar seguimiento a los planes de mejora, implementar dinámicas participativas hacia la comunidad estudiantil, apoyar a las personas estudiantes en situaciones de vulnerabilidad, capacitar al personal docente y suscitar a la creatividad para buscar soluciones en concordancia con acuerdos y consensos.

A manera de colofón, el rol de la persona docente es primordial en todo el proceso educativo de la y el estudiante, pero teniendo en cuenta que una correcta administración logrará un ambiente de prosperidad y una excelente doctrina organizacional.

Se considera que el rol docente en la aplicación de las estrategias para atender la exclusión educativa en estudiantes de séptimo año son fundamentales para el avance del aprendizaje, en conjunto con valores, trabajo en equipo, coordinación, comunicación asertiva, profesionalismo y dinamismo en las distintas actividades pedagógicas. Es imprescindible que la Dirección del colegio establezca y desarrolle reuniones mensuales con todo el personal docente, administrativo, técnico y auxiliar para recopilar datos sensibles que reflejen alguna problemática o indicios de exclusión en la población estudiantil. Además, todas y todos los docentes deben de coordinar con el Departamento de Orientación para desarrollar acciones pertinentes y así garantizarle a los y las estudiantes una permanencia en el sistema educativo.

6.3.7 Manera en que las estrategias han ayudado a la población estudiantil de séptimo año en riesgo de ser excluidas del sistema educativo

En conformidad con las opiniones brindadas por el personal docente acerca de la manera en que las estrategias han ayudado a la población estudiantil de séptimo año en riesgo de ser excluidas del sistema educativo, revelaron las siguientes percepciones: “Han ayudado a muchos estudiantes a la reinserción y continuar con los estudios, de acuerdo a su situación psicosocial. Los estudiantes

han permanecido en el sistema. El reingreso de los estudiantes al sistema educativo y su continuidad de forma normal para la conclusión de sus estudios. Se les "facilita" el trabajo a los jóvenes al hacer planes remediales dónde solo se evalúan algunos indicadores. Regresar. Se reincorporan al colegio y se brinda seguimiento. Los estudiantes han sido localizados, se ha conversado con ellos y se ha aplicado una estrategia. Muchos lograron inclusión en el sistema. Se sienten apoyados, además de que se le brindan oportunidades oportunas según sea la situación. Permanencia. Llamando a padres de familia y estudiantes y recordándoles la importancia de la educación. Apoyar y colaborar. Les permite recuperar el tiempo y adecuar el aprendizaje a las circunstancias que lo requieren".

Al estipular las opiniones del personal docente de séptimo año con el marco teórico de esta investigación, se identifica que existe congruencia de acuerdo a la permanencia y reinserción estudiantil al sistema educativo. Es pertinente que los equipos encargados de velar por la seguridad de la persona estudiante cumplan con un perfil adecuado que influyan en los cambios positivos y participación de cada estudiante. Se debe tomar en cuenta que "la exclusión educativa no está ligada a un solo factor, sino que tiene que ver con muchas causas y estas deben ser identificadas y atendidas, de forma oportuna e integral" (Ministerio de Educación Pública, 2019). A su vez, las estrategias para atender la exclusión educativa brindan una atención e integralidad oportuna al estudiante reconociendo las necesidades básicas para permanecer dentro del sistema. También, el Protocolo para la Promoción de la Permanencia Estudiantil Exitosa en el Sistema Educativo considera que:

Las **alertas de riesgo** se convierten en barreras que suelen impedir que las personas estudiantes sufran exclusión de su proceso educativo y están interrelacionadas con limitaciones de la **gestión institucional, la oferta educativa**, el contexto familiar, socioeconómico y cultural; por esa razón, la manera en cómo se interviene sugiere cambios importantes, ya que se

trata de un fenómeno multifactorial de la exclusión educativa. (Ministerio de Educación Pública, 2019)

Estas alertas son parte de los pasos que el protocolo utiliza para la detención y prevención de la exclusión educativa, además de señalar acciones de ayuda o apoyo a los y las estudiantes que las necesiten. A su vez, parte de los pasos para lograr que las estrategias tengan éxito corresponden a la realización de llamadas telefónicas al hogar, así como visitas domiciliarias. También es necesario la activación de redes de estudiantes y familias que sirvan como enlace de localización. Por último, la activación de redes interinstitucionales en caso de que no se logre localizar al estudiante o sus encargados/as legales mediante las acciones anteriores para la localización.

Por lo consiguiente, se evidencia congruencia en la manera en que las estrategias de la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight han ayudado a la población estudiantil de séptimo año en riesgo de ser excluidas del sistema educativo, y los fundamentos que, desde el Ministerio de Educación Pública promueve para detectar y atender la exclusión educativa con el fin de generar una gestión estratégica innovadora.

Se logra indicar la manera en que las estrategias de la Institución Educativa Dr. Clodomiro Picado Twight han ayudado a la población estudiantil de séptimo año en riesgo de ser excluidas del sistema educativo. Lo que significa que la Dirección, y los datos desarrollados por el Ministerio de Educación, son pieza fundamental en el proceso incesante de la enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, cada director(a) debe asegurarse una adecuada planificación institucional, para generar procesos de apoyo y planes con el propósito de que cada departamento esté atento y activo a cualquier situación que pueda interrumpir las prácticas educativas.

6.4 Estrategias técnico-administrativas implementadas para atender la exclusión educativa desde el criterio del director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de sétimo año.

6.4.1 Identificación de las estrategias utilizadas para atender la exclusión educativa.

Al director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de sétimo año del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight se les solicitó brindar información acerca de las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa, ante lo cual indicaron: “Capacitación al personal sobre el tema, procurando que se pudieran abordar de forma asertiva las situaciones que se presentarán y a la vez lograr poder evitar la exclusión educativa. Indagación acerca de las situaciones específicas de estudiantes con factores de riesgo con relación a la exclusión educativa. Establecimiento de los factores detectados de forma específica sobre situaciones presentadas por los estudiantes. Se realizaron reuniones de nivel para identificar y dar seguimiento a las situaciones detectadas. Se asignó un representante del Equipo para la Permanencia Institucional (EPI) por cada nivel para dar una mejor atención a las situaciones. En conjunto con el profesor guía, con orientación y el representante de EPI realizaron reuniones con padres y estudiantes que presentaban situaciones de riesgo que podían terminar en exclusión. Desarrollo de reuniones con los padres y estudiantes que en algún momento estuvieron excluidos del sistema para reincorporarlos. Se realizaron visitas al hogar de estudiantes a los que no se había podido contactar por otro medio para ofrecer opciones de reincorporación. Se confeccionó un compromiso para que los padres y estudiantes asumieran el cumplimiento de las obligaciones colegiales. Se abrió seguimiento con llamadas, reuniones y visitas (en caso de ameritarlo) a los estudiantes detectados en riesgo. Se realizaron ajustes a las fechas de entrega de las Guías de Trabajo Autónomo (GTA) e Instrumentos de Evaluación Sumativa (IES) para aquellos estudiantes en riesgo y para las reincorporaciones. Se promovieron estrategias de apoyo económico para el sustento de material o elementos del proceso educativo, como apoyo de la reincorporación”.

De acuerdo a las estrategias mencionadas por el director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de séptimo año, existe concordancia con el marco teórico que sustenta esta investigación, en aspectos tales como: se garantiza el derecho de la educación de la persona estudiante detectando cualquier situación de riesgo de exclusión educativa al atender previamente los problemas de raíz y acometiendo todos los factores. Además, mediante llamadas al hogar y el establecimiento de reuniones para las personas encargadas legales de estudiantes se desarrollan procesos de sensibilidad, inclusión educativa, coordinación y trabajo colaborativo entre toda la comunidad educativa. Asimismo, a través de la activación del protocolo para la reincorporación al sistema educativo, se garantiza que las personas estudiantes sean el centro del proceso educativo y que permanezca como un compromiso y responsabilidad en todo su proceso educacional. Para que el protocolo sea exitoso, la dirección debe seguir los pasos establecidos por el Ministerio de Educación Pública (2019) a saber “iniciar el reto, diagnóstico, apropiación de oferta educativa, localización, selección de la oferta y verificación de matrícula, formalización de matrícula, plan acción y toma de decisiones, acompañamiento y seguimiento; para finalizar con la permanencia estudiantil exitosa” (p. 3). Por otra parte, y en relación con lo planteado, se debe recordar que la administración de la educación está llamada a identificar las principales necesidades y problemas de la población estudiantil y en el establecimiento de estrategias, se desarrollan los programas de transporte estudiantil, becas y de alimentación con el fin de brindar ayuda y mantener a las personas estudiantes dentro del sistema educativo. Por lo tanto, es indispensable que en cada proceso se deban aplicar de forma adecuada los protocolos establecidos generando confiabilidad, eficacia y eficiencia.

Lo planteado permite determinar que las estrategias utilizadas por el centro educativo son congruentes con las estrategias generadas por el Ministerio de Educación Pública, entidad encargada de velar por el progreso educativo del país. Además, el seguimiento a situaciones, dentro y fuera del centro, que pueda afectar al estudiante en el proceso educativo y la debida activación de protocolos

en el momento adecuado, fortalece las acciones y los mecanismos administrativos empleado por el colegio. A su vez, es de suma importancia que el Centro Educativo brinde constantemente información acerca de las estrategias para atender la exclusión educativa, esto con el fin de prevenir posibles problemas a futuro.

6.4.2 Explicación de las estrategias para atender la exclusión educativa planteadas por el centro educativo

Al director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de sétimo año del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight se les solicitó explicar las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa de dicho colegio, lo cual mencionaron lo siguiente: “El equipo se organizó para poder brindar la información emanada por el Ministerio de Educación Pública; se desarrollaron capacitaciones para que el personal pudiera abordar con efectividad y eficacia el tema de deserción y reincorporación educativa. Indagación acerca de las situaciones específicas de estudiantes con factores de riesgo con relación a la exclusión educativa, logrando obtener información veraz y necesaria para un efecto abordaje. Se realizó por medio de entrevistas, revisión de informes, expediente y otros. Las reuniones de nivel se realizaron en modalidad virtual y presencial. Dos reuniones por nivel: el propósito de la primera fue identificar a los estudiantes en riesgo de exclusión y aquellos que estaban excluidos del sistema; la segunda para dar seguimiento a las situaciones, tanto para estudiantes en riesgo como para los que se reincorporaron. Se tomó la decisión de asignar un representante del Equipo para la Permanencia Institucional (EPI) por nivel para que la atención a las situaciones fuera integral, más personalizada y obtener así mejores resultados. Se realizaron reuniones donde se incorporó a cada miembro imprescindible de los diferentes comités para atender de manera integral cada situación y buscar los recursos necesarios. Con los estudiantes reincorporados, se realizaron llamadas, reuniones, se confeccionó un compromiso que firmaron y se les brindó la información necesaria sobre fechas para que retomaran el estudio. El compromiso tenía como fin que

cada padre, madre y encargado asumiera la responsabilidad de mantenerse informado y en contacto con los profesores y que el estudiante asumiera el compromiso de cumplir de manera puntual, a partir de la reincorporación, con sus obligaciones académicas. Para cumplir con el objetivo de mantener a los estudiantes en el sistema, se realizaron llamadas permanentes para dar seguimiento, reuniones con padres, madres y encargados para conocer las diferentes situaciones de riesgo y se realizaron visitas al hogar en aquellas situaciones donde el contacto era mínimo. Se realizaron denuncias al PANI, Fiscalía y se realizaron referencias a diferentes entidades para abordar de una manera integral las situaciones de los estudiantes. Se facilitaron guías e instrumentos a aquellos estudiantes que por su situación económica se les dificultaba la compra de guías e Instrumentos de Evaluación Sumativa (IES)”.

Las explicaciones brindadas por el director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de séptimo año acerca de las estrategias para atender la exclusión educativa en el colegio, comparadas con los fundamentos teóricos de esta investigación, se determina que existe concordancia en aspectos tales como: contrarrestar la exclusión educativa por medio de distintas acciones planteadas y desarrolladas para ayudar a la población estudiantil en riesgo, así como brindar el fortalecimiento de las relaciones de convivencia entre cada miembro del centro educativo.

Además, la participación de las personas profesionales del centro educativo genera respuestas de forma articulada a las múltiples necesidades de la persona estudiante. Con esto, se garantiza que cada estudiante tenga las mismas posibilidades de éxito en los estudios. También, por medio de la Dirección y en conjunto con las personas docentes, se identifican las principales necesidades y problemas que puedan afectar el proceso de aprendizaje de cada estudiante. Esto a su vez tiene como fin la revisión de las etapas para asegurar el funcionamiento del centro, para que sea eficiente y eficaz en todos sus aspectos. Ya que se toma en cuenta la información emanada por el Ministerio de Educación Pública, el centro educativo gestiona los procesos para enfrentar las

amenazas y manejar los riesgos de exclusión educativa, mejorando la cooperación entre todas y todos los actores sociales involucrados para promover la permanencia y éxito educativo.

Asimismo, por medio de las indicaciones provenientes del Ministerio de Educación Pública en el protocolo Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (2019), el centro educativo “busca darle al sector estudiantil en riesgo de exclusión educativa una garantía en el derecho a la educación. Por esta razón, el protocolo se centra en las acciones hacia la igualdad de género garantizando los derechos humanos” (p. 6). Por tanto, es importante el mantenimiento y la constante mejora de la articulación entre el centro y la comunidad educativa.

Al considerar las explicaciones planteadas por el director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de séptimo año se evidencia que las estrategias para atender la exclusión educativa en el colegio Dr. Clodomiro Picado Twight se llevan a cabo conforme a lo designado por el Ministerio de Educación Pública, lo cual refleja un proceso positivo con respecto a la gestión estratégica del centro educativo. Además de mantenerse una adecuada comunicación asertiva entre toda la población educativa, la Dirección debe velar por el cumplimiento de cada objetivo planteado y el correcto accionar de la población docente en temas que afecten directamente a las y los estudiantes. Aunado a esto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2017) señala que se deben:

Desarrollar programas conjuntos entre profesorado y alumnado que fomenten la participación del alumnado en la programación escolar. Garantizar la colaboración de diferentes servicios y profesionales con los centros educativos para dar respuesta de forma articulada a las múltiples necesidades del alumnado. Incrementar las ayudas públicas destinadas a garantizar el acceso de todos los niños y niñas a actividades de educación de calidad, a materiales escolares (libros, carpetas, etc.) y a actividades educativas complementarias. (pp. 44-47)

De este modo, la Dirección, en conjunto con la comunidad docente, llevan a cabo una correcta gestión estratégica en el centro, trabajando en base a las estrategias desarrolladas para atender la exclusión educativa, por el cual tiene como punto esencial responder a las necesidades específicas de cada estudiante. Sin embargo, no se puede dejar de lado que la Dirección deber mantener y fortalecer dichas estrategias para lograr un cambio, una innovación y una calidad de la educación, de la mano con una administración eficaz.

6.4.3 Desarrollo de las estrategias para atender la exclusión educativa

Al director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de séptimo año del colegio Dr. Clodomiro Picado Twilight se les solicitó explicar cómo se desarrollan de las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa de dicho colegio, ante lo cual plantearon: “El equipo de permanencia generalmente se reunía para plantear estrategias y analizar situaciones. Después de tener el planteamiento, se le comunicaba al director para luego realizar circulares o reuniones de personal para que todos tuviésemos conocimiento de la estrategia a implementar. En el caso de las alertas, el profesor de materia informaba al profesor guía y éste activaba la alerta temprana, realizaba el plan y daba seguimiento en conjunto con el representante de EPI y la orientadora y con el miembro del comité de apoyos educativos si era necesario. En el caso de las reuniones de nivel, EPI coordinó para que estuviera un representante del comité de evaluación y apoyo para cuando surgieran dudas relacionadas. Se contactan padres y estudiantes, se conversa, llega a un acuerdo (antes planteado por docentes y UPRE) y se aplica la estrategia. Por vía telefónica o visita al hogar”. Por el contrario, también plantearon: “No tengo conocimiento de cómo se desarrollan”.

La información manifestada por el director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de séptimo año acerca del desarrollo de las estrategias para atender la exclusión educativa en el colegio, comparadas con los fundamentos teóricos de esta investigación, hay concordancia en los siguientes aspectos: la coordinación en la realización de constantes reuniones

entre docentes y personal en el área administrativa al aplicar las estrategias para contrarrestar la exclusión educativa por medio de la activación de los protocolos establecidos por el Ministerio de Educación Pública. Además de la constante comunicación por parte de las personas docentes guías y orientadoras al detectar cualquier anomalía en el comportamiento de la población estudiantil que conlleve a la exclusión educativa.

A su vez, uno de los principales objetivos de la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo para atender estos casos es la adecuada gestión de los métodos para contrarrestar las amenazas y a su vez operar y mitigar los posibles riesgos de la exclusión educativa. Además, para suscitar la permanencia de la población estudiantil es importante una apropiada cooperación entre todas las personas involucradas en el centro educativo. Así, las y los estudiantes permanecerán como personas sujetas transformadoras centro del proceso educativo. De la misma manera, el Protocolo para la Permanencia Estudiantil Exitosa (2019) menciona como parte de sus principios que “es preciso desarrollar procesos de sensibilidad, inclusión educativa, coordinación y articulación, sinergias y trabajo colaborativo, empoderamiento y fortalecimiento de capacidades, acompañamiento y seguimiento, gestión de recursos y sentido de permanencia” (pp. 6-11).

De esta manera, a partir de los datos obtenidos y el análisis de estos, se logra evidenciar que las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa del centro educativo Dr. Clodomiro Picado Twight provocada por la Pandemia de COVID-19, se desarrollan de forma adecuada a lo establecido por el Ministerio de Educación Pública. A su vez, la constante comunicación entre docentes y la dirección a cerca de los problemas que viven la población estudiantil a lo largo del curso lectivo por posible exclusión educativa, refleja un accionar eficaz hacia las medidas a implementar. La importancia de mantener a la población estudiantil dentro del sistema educativo por medio de observaciones, reuniones y distintos métodos de orientación para atender cualquier problemática que afecte los estudios, genera confiabilidad y madurez en cada persona

estudiante, y que a su vez tiene como fin obtener los mejores resultados posibles. Sin embargo, es importante que la dirección mantenga a las personas docentes y administrativos al tanto de las acciones a tomar en problemas como la exclusión educativa, realizando capacitaciones y reuniones con el propósito de detectar lo más pronto posible comportamientos que accionen dicha problemática y tener la capacidad de tomar las correctas decisiones.

6.4.4 Efectos de las estrategias para atender la exclusión educativa

Al director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de séptimo año del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight se les solicitó brindar información acerca de los efectos que han tenido las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa, ante tal consulta señalan: “Establecimiento de las situaciones del estudiante en riesgo de exclusión, conocimiento oportuno de los factores de riesgo presentes en los estudiantes en proceso de exclusión, apoyo a los estudiantes, padres y docentes en el proceso de reincorporación, seguimiento oportuno de las situaciones detectadas, trabajo colaborativo en los equipos de la institución a beneficio de procesos de reincorporación, lo que se ha visto reflejado en la permanencia de la mayoría de estudiantes que se diagnosticaron en riesgo y exclusión, personal capacitado en el tema del abordaje de exclusión y reincorporación. Efectos positivos, ya que hemos rescatado a varios estudiantes. Ha habido familias que se han comprometido con la institución para asegurarse que las y los estudiantes regresen al colegio”.

Acorde a lo mencionado por el director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de séptimo año del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight, asociado con el marco teórico de esta investigación, se identifica que existe congruencia en aspectos tales como: al asumir las responsabilidades correspondientes hacia la toma de decisiones, ya sea en el cumplimiento de las tareas, planificación, procesos administrativos y acciones para atender posibles problemáticas que interrumpan el proceso educativo, se logra un compromiso real en el centro educativo. Esto conlleva a no dejar atrás a las personas

estudiantes que se encuentran en vulnerabilidad y riesgo, por lo que se genera un efecto positivo en la aplicación de las estrategias que el centro desarrolla y aplica en situaciones de exclusión educativa. El trabajo colaborativo y conocimiento adquirido en el espacio educacional, como reuniones y capacitaciones, son parte del pilar hacia el empoderamiento de las personas, punto esencial para que las personas docentes y administrativas estén capacitadas en temas de exclusión educativa. Además, los efectos positivos no solo favorecen a la población estudiantil, sino también a las y los docentes al cumplir con las acciones para atender la exclusión brindando la mayor ayuda posible.

Lo planteado permite establecer que las estrategias utilizadas por el centro educativo Dr. Clodomiro Picado Twight generan efectos positivos entre la facultad docente, dirección y comunidad estudiantil. Ya que las situaciones de riesgo de exclusión educativa son detectadas y contrarrestadas de manera eficiente y eficaz, se genera un ambiente apto con resultados de calidad. A su vez, por medio del trabajo colaborativo, se responde a las necesidades específicas de cada estudiante, con el propósito de garantizarles la permanencia en el sistema educativo y maximizar todos los recursos, distribuyéndolos de manera estratégica y operativizando cada protocolo metódicamente.

6.4.5 Logros de las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa

Al director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de séptimo año del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight se les solicitó referirse a los logros de las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa de dicho colegio, ante tal consulta señalan: “Se atendieron todas las situaciones que se detectaron. La mayoría de estudiantes abordados se han mantenido en el colegio. Hubo muy poca exclusión. Se realizó un trabajo en conjunto (administración, docentes, comité de apoyo, comité técnico asesor, comité convivir). La reincorporación de estudiantes que ya habían desistido de seguir en el sistema educativo. Se les motiva a reflexionar y continuar con su

proceso educativo. Se lograron mantener los grupos completos. Se ha logrado comprender mucho la realidad del estudiante, ya que en pandemia muchos estudiantes se quedan encapsulados en las casas. Poder llamar al padre de familia y comentarle lo sucedido, ya que muchas veces ellos no sabían que sus hijos no estaban ni en clases virtuales ni en presenciales. Incorporar a la familia de nuevo al colegio. Brindarles más recursos a las personas con bajos recursos. Poder darles alimentación. Se implementa el Equipo para la Permanencia Institucional (EPI)”.

La información brindada por el director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de séptimo año acerca de los logros de las estrategias para atender la exclusión educativa en el colegio, en comparación con los fundamentos teóricos de esta investigación, se evidencia que existe concordancia en aspectos tales como: el apropiado trabajo en equipo en un centro educativo viene de una efectiva administración, ya que tiene como responsabilidad que los resultados se lleven a cabo bajo una revisión de los procesos, con el propósito de comprobar la existencia de obstáculos que puedan interrumpir el curso de la enseñanza y aprendizaje.

Además, se debe a la coordinación de todos los recursos aprovechables permanentes al centro para conseguir cumplir todas sus metas. A su vez, para que las y los estudiantes permanezcan en las aulas, o sean reincorporados(as) al sistema educativo, se deben tomar acciones bajo los principios establecidos por el Ministerio de Educación Pública (2018):

Gestionar los procesos, enfrentar amenazas y manejar los riesgos de la exclusión educativa. No dejar a nadie atrás. Sobre todo, a las poblaciones que se encuentran en condiciones más vulnerables y de riesgo. Mejorar la articulación y cooperación entre las instituciones y comunidades educativas, para promover la permanencia y el éxito educativo. (pp. 4-5)

Conjuntamente, es importante que cada protocolo, que involucre directamente a la población docente y estudiantil, fomente la participación con el fin de atender e incorporar la voz de la persona estudiante en riesgo.

De la misma forma, al garantizarle el derecho a la educación, el centro educativo asume la responsabilidad de atender cualquier problema y tacerlo de raíz, manteniendo una comunicación eficaz con cada docente, estudiantes y personas encargadas del estudiante. Por último, la Dirección gestiona y garantiza que cada estudiante tenga acceso a ayudas económicas, tanto de comedor como de transporte, en casos de vulnerabilidad o bajos recursos económicos.

Por ende, se determina que la información obtenida acerca de los logros de las estrategias implementadas por el centro educativo, concuerdan con la finalidad, metas y protocolos establecidos por el Ministerio de Educación para atender la exclusión educativa, así como en la ayuda y reincorporación de la población estudiantil a las aulas. Asimismo, la Dirección, en total colaboración con la facultad docente, y con el fin de mantener un alto porcentaje del éxito estudiantil, debe mantener espacios de comunicación e inclusividad que permitan desarrollar valores y aptitudes que logren construir un proyecto de vida en las mentes de cada estudiante, así como resultados positivos por medio de una educación de calidad.

6.4.6 Limitaciones que han planteado las estrategias para atender la exclusión educativa

Al director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y las personas docentes guías de séptimo año del colegio Dr. Clodomiro Picado Twilight se les requirió manifestar las limitaciones que han planteado las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa, al respecto señalaron: “Algunos miembros del personal no recibieron la capacitación. Debido a que algunos profesores trabajan en otras instituciones, no pudieron asistir a las reuniones de nivel. Falta de seguimiento en los procesos establecidos por parte de los entes determinados. Hubo estudiantes excluidos del sistema. En reuniones de nivel no siempre estuvieron presentes todos los profesores que se requerían. No todos los profesores aportaron a las situaciones expuestas. No siempre los estudiantes y padres cumplieron en tiempo y forma con el compromiso asumido. La comunicación con muchos padres de familia fue realmente difícil por diversos

factores (horario laboral, cambio en números telefónicos, incompreensión de la información brindada por vía telefónica e inclusive aparente desinterés en la condición académica de su hijo e hija. Falta de interés que muestran muchos estudiantes. Colaboración de padres. Recolección de información por parte de docentes. Falta de tiempo, ya que el presente curso lectivo demanda mucho. Algunos docentes no están de acuerdo con las estrategias planteadas. Falta de compromiso y seriedad en los procesos por parte del estudiante y padre de familia. El poco tiempo para llevar a cabo las estrategias y darles seguimiento a los casos. Las estrategias recaen muchas veces en lo que los padres de familia pueden hacer o devolver y por desconocimiento o baja escolaridad no identifican la importancia de que el estudiante se mantenga en el colegio”.

Se evidencia que, la información brindada por el director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y personas docentes guías de sétimo año acerca de las limitaciones que han planteado las estrategias para atender la exclusión educativa en el colegio, comparadas con los fundamentos teóricos de esta investigación, existe concordancia en aspectos tales como: situaciones asociadas a las bajas expectativas educativas en las familias, las cuales recaen a una falta de apoyo hacia los y las estudiantes, por lo que crean condiciones desfavorables que desmotivan a la persona estudiante en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, la falta de ideas de la comunidad docente en estos procesos recae por la falta de comunicación hacia ellas y ellos, lo que significa una menor complejidad en los servicios que se ofrece. Por tal motivo, es indispensable contar con equipos interdisciplinarios encargados de trabajar en problemáticas con la exclusión educativa. A su vez, la deficiente comunicación crea una falta de capacitación entre las y los docentes por el cual son instruidos de los cambios establecidos. Adicionalmente, el Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2016) consideran que “cada vez es mayor la carga administrativa que se les exige y ésta les resta tiempo para la docencia y la tención de sus estudiantes” (p. 87).

Por tales razones, se evidencia que en las estrategias para atender la exclusión educativa del colegio Dr. Clodomiro Picado Twilight se presentaron limitaciones que de forma negativa afectaron su proceso en temas familiares, sociales y de comunicación dentro del centro educativo. Por ende, es importante que la Dirección y la comunidad administrativa posea una actitud proactiva en todo proceso educativo, logrando una excelente coordinación de tiempo con el fin de obtener eficiencia y eficacia hacia las respuestas de los procesos de exclusión educativa.

Parte esencial en el desarrollo de la detección y activación de los protocolos para atender la exclusión educativa es mantener en constante comunicación y actualización a los y las docentes por medio de la Dirección del centro educativo. Por tanto, la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (UPRE) debe estar siempre presente en este tipo de obstáculos educativos, ya que es la encargada de liderar, coordinar y articular todas las acciones para extender los recursos y disponer estratégicamente todo respecto a este tipo de problemáticas.

Sin embargo, es de suma importancia que las personas docentes y la Dirección establezcan una mejor comunicación con las personas legales encargadas de cada estudiante, con la finalidad de instruirlos en temas que afectan el proceso educativo y así disminuir limitantes en cada situación similar. Del mismo modo, redistribuir el tiempo para la población docente involucrada con procesos para atender la exclusión educativa, generará mayor atención hacia la comunidad estudiantil y disminuirá las cargas administrativas si así las tuvieran. Por lo tanto, se eliminarán barreras que impidan respuestas ágiles y acciones apropiadas para la obtención de mejores resultados.

6.4.7 Participantes en las estrategias para atender la exclusión educativa

Al director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de séptimo año del colegio Dr. Clodomiro Picado Twilight se les consultó acerca de las personas participantes en el accionar de las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa, de acuerdo a las

aclaraciones informan: “EPI: coordina las acciones que se implementan a nivel institucional. Sus miembros participaron activamente dando seguimiento a cada situación detectada en cada nivel. Docentes de materia: contactando e informando a los padres y a los profesores guías sobre situaciones que se presentaban en cada una de las materias, asistiendo y aportando en las reuniones de nivel y aplicando los ajustes necesarios de las estrategias propuestas. Docentes guías: activando la alerta temprana, realizando el plan de intervención, llamadas, reuniones y aplicando los ajustes necesarios de las estrategias propuestas. Miembros de comités institucionales: evacuando dudas a docentes, padres, madres y encargados, coordinando estrategias para atender las situaciones, buscando recursos internos y externos para ayudas emocionales, económicas, académicas, entre otras. Orientadoras: acompañamiento a EPI, docentes, padres, madres, encargados y estudiantes en la atención y seguimiento de situaciones. Servicio apoyo educativo: acompañamiento a la comunidad educativa, con relación al respeto de la atención específica para ofrecer un proceso educativo inclusivo. Administración: seguimiento y acompañamiento a EPI, convocatorias a reuniones, aprobación de estrategias”.

La información indicada por el director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y personas docentes guías de séptimo año acerca de las personas participantes de las estrategias para atender la exclusión educativa, en comparación con los fundamentos teóricos de esta investigación, es congruente en los siguientes aspectos: la existencia de la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (UPRE) dentro del sistema educativo tiene como función principal brindarle a la persona estudiante en riesgo de exclusión educativa una garantía hacia el derecho de la educación, por lo cual se centra en atender los problemas de raíz combatiendo todos los factores. Además, en conjunto con la población docente y administrativa, esta logra crear una sinergia en el desarrollo de estrategias y operaciones integrales.

Asimismo, como parte esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, una adecuada administración educativa tiene como función crear acciones

dinámicas hacia los procesos, proyectos y estrategias educacionales. En concordancia, por medio de la UPRE, los centros educativos crean equipos de permanencia con la funcionalidad de fortificar las organizaciones existentes de los procesos para mitigar amenazas y atender los riesgos de la exclusión educativa. El Ministerio de Educación Pública (2019) describe los equipos de permanencia como “agentes de cambio estratégicos y articuladores, que promueven un trabajo cercano y colaborativo, tanto interno del MEP, y directamente con la UPRE, como con otras instancias externas a este” (p. 45). Estos equipos están conformados por personas del área administrativa, la persona directora, docentes, personas profesionales en orientación y psicología educativa, representantes del comité de becas y apoyo educativo. Por lo tanto, cada persona involucrada dentro del centro educativo tiene como objetivo mejorar el funcionamiento y accionar de las estrategias para atender la exclusión educativa, con la sutileza de acompañar los pasos que inciden en la permanencia de la población estudiantil en el sistema educativo.

La información proyectada permite determinar que las personas participantes en las estrategias para atender la exclusión educativa del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight son congruentes con la información recopilada dentro de este trabajo de investigación. Cabe mencionar que los protocolos elaborados por el Ministerio de Educación Pública son tomados y accionados dentro del centro educativo, por el cual la Dirección debe velar por una adecuada participación de las y los agentes, creando equipos de permanencia con la capacidad de sobrellevar y mitigar los problemas que afectan el continuo proceso de enseñanza y aprendizaje de las personas estudiantes.

Además, es responsabilidad de la Dirección instruir a cada participante de los equipos acerca de cómo tomar y seguir los protocolos correctamente para la intervención de las necesidades en temas de exclusión educativa. Igualmente, es prioridad de la Dirección y de los equipos de permanencia mantener y fortalecer una comunicación correcta y clara con las personas encargadas de cada estudiante que está afectada(o) por la exclusión educativa. Por lo tanto,

disponer de una constante comunicación y participación funcional en la activación de los protocolos para atender la exclusión educativa genera información veraz para intervenir a tiempo cualquier problemática que pueda interrumpir el proceso educativo.

6.4.8 Reacción de las personas estudiantes a las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa

Al director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de séptimo año del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight se les requirió mencionar cómo han respondido los y las estudiantes a las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa, ante lo cual suscitaron: “Estudiantes que se reincorporaron de forma asertiva al curso lectivo. Estudiantes que llevaron el proceso de reincorporación sin cumplir de forma óptima con todos los procesos. Estudiantes que, a pesar de reincorporarse, tuvieron que realizar estrategias de promoción. La mayoría de ellos se han mantenido en el colegio, aunque no todos cumplieron con la entrega de las GTA e IES en tiempo y forma. La mayoría tuvieron que presentar estrategias de promoción. No se ha incorporado el cien por ciento, pero ha sido exitoso. Han respondido positivamente. Se sintieron motivados y acompañados. Se sintieron positivos. Existen algunos estudiantes que no se pudieron reincorporar”.

La información dada por el director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y personas docentes guías de séptimo año acerca de la reacción de la población estudiantil a las estrategias para atender la exclusión educativa, en comparación con los fundamentos teóricos de esta investigación, es congruente en aspectos tales como: el objetivo principal del protocolo para la reincorporación de estudiantes al sistema educativo está basado en el restablecimiento integral del derecho a estudiar a toda persona que haya sido excluida del sistema educativo. Por lo que el protocolo tiene como función que la persona estudiante sea el centro del proceso educativo, y a su vez que la educación sea un compromiso y una responsabilidad para toda la población.

Además, como parte de los pasos a seguir en el protocolo, es esencial que en el plan de acción y toma de decisiones haya un acompañamiento y seguimiento intenso para una permanencia exitosa. Aunado a esto, los procesos de sensibilidad, sinergias y trabajos colaborativos por parte de la Dirección y la comunidad docente, forjan en la población estudiantil, propensa a ser excluida, un sentido de permanencia y motivación en la realización de tareas extracurriculares para retomar el ritmo de una manera eficaz. Al mismo tiempo, al garantizar programas en conjunto entre docentes y estudiantes, se fomenta una mejora en la participación de las estrategias de promoción, dando así respuestas articuladas a las múltiples necesidades de la persona estudiante.

Por ende, las explicaciones planteadas por el director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y personas docentes guías de séptimo año, concuerdan que las estrategias para atender la exclusión educativa en el colegio Dr. Clodomiro Picado Twilight crean una reacción positiva hacia las personas estudiantes propensas a la exclusión educativa. El trabajo en equipo de la Dirección y docentes hacia esta problemática genera un ambiente de seguridad hacia la permanencia en el sistema educativo.

Asimismo, una permanencia exitosa se basa en un constante y arduo trabajo, principalmente en comunicar asertivamente la información necesaria y tomando las correctas decisiones, ya que el punto principal es acompañar y dar seguimiento a cada estudiante en riesgo para obtener los resultados deseados. Sin embargo, es importante que la Dirección y docentes completen de forma eficiente todos los pasos a seguir en la activación y desarrollo de los protocolos para atender la exclusión educativa, monitorear y procurar que cada estudiante cumpla de forma óptima cada proceso y cumplir con la entrega de los materiales establecidos. De la misma manera, la Dirección debe utilizar todos sus recursos posibles para evitar que las y los estudiantes que no se puedan reincorporar, vuelvan satisfactoriamente al sistema educativo.

6.4.9 Respuesta de las personas legales encargadas de las y los estudiantes a las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa

Al director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y personas docentes guías de sétimo año del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight se les solicitó mencionar acerca de las respuestas de las personas legales encargadas de las y los estudiantes en el accionar de las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa, de acuerdo a las aclaraciones informaron: “Respuestas asertivas, brindando apoyo colaborativo a sus hijos. Algunos padres no llevaron el proceso de compromiso y seguimiento con el que se debía haber apoyado a sus hijos. Padres, madres y/o encargados que no cumplieron con los compromisos establecidos para la reincorporación de sus hijos. En su mayoría han atendido las convocatorias realizadas, han afirmado el compromiso confeccionado por EPI. Se han mantenido en comunicación con los profesores y con los miembros de EPI. Hay padres, madres y encargados que no han atendido el compromiso que en algún momento asumieron en las reuniones realizadas, no mantuvieron comunicación constante con los profesores y algunos aprobaron que sus hijos no regresarán al colegio. Los padres de familia han dado una buena respuesta y han asumido el compromiso en su mayoría. Algunas veces es difícil, se debe insistir bastante, pero al final si responden y se logra el objetivo. Algunos se presentan a la institución a conversar. Los padres que han sido citados a reuniones se sienten muy agradecidos por el proceso y por la oportunidad que se les da de reintegrarse. Los padres responden cuando sienten que se les sale de sus manos la situación. Muchos padres han mostrado apoyo para que los estudiantes puedan incorporarse. Muchos padres y madres felicitan a los docentes por estar pendientes de las situaciones. En un inicio todos se ven preocupados, pero responden bien”.

De acuerdo a la información brindada por el director, auxiliar administrativo, persona técnico docente y docentes guías de sétimo año del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight, en concordancia con el marco teórico de

esta investigación, se identifica que existe congruencia en aspectos como: En el proceso de la activación del protocolo para la permanencia estudiantil para atender la exclusión educativa, los equipos encargados lideran y promueven el trabajo colaborativo para enfrentar toda amenaza de riesgo, por lo que uno de los principales pasos a seguir es dar acompañamiento y seguimiento al estudiante en todo el proceso.

En este punto, el grupo encargado genera una búsqueda y una comunicación asertiva hacia las personas encargadas legales de los y las estudiantes con afectación a la exclusión por medio de llamadas e invitaciones a reuniones constantemente, con la finalidad de descubrir las causas que afectan a cada estudiante y producir una sinergia generando operaciones integrales que faciliten todo el proceso. Además, una constante comunicación en todo momento asegura que la sucesión sea atendida de forma coordinada y eficaz con el propósito de mantener informada a la familia sobre cualquier avance.

Lo planteado establece que existen distintas respuestas por medio de las personas encargadas legales de la población estudiantil hacia las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa. Una constante comunicación por medio de la Dirección, equipos de permanencia y personas docentes hacia las personas encargadas legales de estudiantes, en el momento de la activación de los protocolos, genera una simpatía entre los y las mismas. A su vez, estas conexiones originan positivismo en el momento de enfrentar la problemática de la exclusión educativa; por ende, las personas encargadas legales demuestran un mayor compromiso, lo que permite cumplir los objetivos y obtener los resultados deseados.

No obstante, si no predomina una constante insistencia en la búsqueda hacia la comunicación de las personas encargadas legales de la población estudiantil afectada por la exclusión educativa, estos y estas estudiantes no podrán reingresar al sistema educativo. Por tal razón, la Dirección debe doblegar esfuerzos y reforzar las estrategias, con ayuda de la comunidad docente, para fortalecer una comunicación directa con cada madre, padre o persona encargada

legal, por lo cual la constancia en la generación de reuniones presenciales y llamadas telefónicas ayudará a mantener al tanto de cualquier situación a toda la población educativa.

CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se presentan las conclusiones que surgen a partir del análisis de datos obtenidos para este trabajo de investigación. Estas conclusiones se derivan de los resultados adquiridos y los objetivos específicos propuestos para la investigación. A raíz de las conclusiones obtenidas, se despliegan una serie de recomendaciones ordenadas en tres categorías: la primera planteadas al centro educativo: Dr. Clodomiro Picado Twight, la segunda al Ministerio de Educación Pública y la tercera al Programa de la Maestría de Administración Educativa de la Universidad de Costa Rica.

7.1 Conclusiones

La investigación permite establecer las siguientes conclusiones:

1. La Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight implementó estrategias técnico-administrativas durante los cursos lectivos 2020 y 2021 para apoyar y acompañar a la población estudiantil en el nivel de séptimo año, con el propósito de atender la exclusión educativa provocada por la Pandemia de COVID-19.
2. Entre las estrategias técnico-administrativas implementadas durante los cursos lectivos 2020 y 2021 para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19 por la Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight, según lo evidencia los planteamientos de la persona directora, la persona auxiliar administrativa, las personas técnico docentes y las personas docentes guías de séptimo año, destacan: capacitación del personal docente relacionada con apoyo y seguimiento a la población estudiantil en situación o riesgo de exclusión educativa, reuniones del personal docente para instruirles en los procedimientos a seguir ante situaciones de exclusión educativa. Organización del Equipo para la Permanencia Institucional (EPI) con la finalidad de garantizarle a la población estudiantil la permanencia o reincorporación en el sistema educativo en situaciones de exclusión educativa. Constante comunicación asertiva entre la

comunidad docente, la población estudiantil y las personas legales encargadas de estudiantes de séptimo año.

3. Las estrategias técnico-administrativas implementadas por La Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante los cursos lectivos 2020 y 2021 para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19, desde la perspectiva de las personas estudiantes de séptimo año, fueron:

- Reconocidas por el 94% de las personas estudiantes.
- Identificadas como eficientes para el 90% de las personas estudiantes.
- Declaradas con un efecto positivo para el 90% de las personas estudiantes en la población estudiantil de séptimo año.
- Mencionadas como beneficiosas para el 68% de las personas estudiantes en su rendimiento académico.
- Desarrolladas con el fin de colaborar con el planteamiento de la Dirección.

4. Las estrategias técnico-administrativas implementadas por La Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante los cursos lectivos 2020 y 2021 para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año provocada por la Pandemia de COVID-19, desde la perspectiva de las personas legales encargadas de la población estudiantil de séptimo año, fueron:

- Reconocidas por el 60% de las personas legales encargadas.
- Consideradas por el 40% de las personas legales encargadas como estrategias eficaces.
- Declaradas con un efecto positivo por el 70% de las personas legales encargadas.

- Ampliadas con propuestas de las personas legales encargadas con el fin de que sean tomadas en cuenta por la Dirección del colegio.
 - Identificadas y mencionadas por algunas personas legales encargadas las cuales han ayudado a la población estudiantil.
 - Contempladas por el 60% de las personas legales encargadas como estrategias que tomaron en cuenta la participación de dicha población al momento de ser aplicadas.
5. Las estrategias técnico-administrativas implementadas por La Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante los cursos lectivos 2020 y 2021 para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año provocada por la Pandemia de COVID-19, desde la perspectiva del personal docente de sétimo año, fueron:
- Reconocidas por el 92% del personal docente.
 - Expresadas como eficaces por el 85% del personal docente.
 - Declaradas con un efecto positivo por el 80% del personal docente hacia sus personas.
 - Destacadas por el 92% del personal docente como positivas por sus efectos en la población estudiantil de sétimo año en riesgo de exclusión.
 - Aplicadas tomado en cuenta la participación y rol del personal docente.
6. Desde el criterio del director, persona auxiliar administrativa, persona técnico docente y docentes guías de sétimo año, las estrategias técnico-administrativas implementadas por La Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante los cursos lectivos 2020 y 2021 para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año provocada por la Pandemia de COVID-19, fueron eficientes y congruentes, concuerdan con la finalidad, metas y logros conforme a las estrategias generadas y brindadas por el Ministerio de Educación Pública, generaron efectos positivos entre la facultad docente, Dirección y comunidad estudiantil,

generaron empatía y trabajo colaborativo entre la Dirección, equipos de permanencia y personas docentes hacia las personas encargadas legales de la población estudiantil por medio de una constante comunicación asertiva.

7.2 Recomendaciones

A partir del análisis de datos y las conclusiones señaladas, se plantean las siguientes recomendaciones:

7.2.1 A la Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twilight

1. Dado que las estrategias para atender la exclusión educativa en el colegio generaron un efecto positivo en la comunidad educativa del nivel de séptimo año, se propone que las mismas sean analizadas y estudiadas con el fin de generar un proceso de mejora continua para su aplicación en casos similares o en otros casos que se requieran.
2. Mantener y aumentar la comunicación asertiva por medio de talleres dirigidos por el Equipo para la Permanencia Institucional (EPI) con la participación del personal docente, comunidad estudiantil y las personas legales encargadas de estudiantes. Además, la utilización de canales exclusivos, como redes sociales, páginas web y correo electrónico institucional constantemente.
3. Dado de que hay entre un 6% a 10% de las personas estudiantes de séptimo año que no reconocen las estrategias, sus efectos positivos y eficiencia, se recomienda implementar las medidas administrativas correspondientes para que la información sea del conocimiento de toda la población estudiantil, así como sus efectos.
4. Considerando que el 50% de las personas legales encargadas de la población estudiantil de séptimo año no reconocen las estrategias, sus efectos positivos y eficiencia, y que no fueron tomadas en cuenta en la aplicación de las mismas, la Dirección debe de implementar medidas administrativas que permita incorporar a dicha población, no solo en su conocimiento, sino también en su integración y desarrollo.

5. Valorando que del 20% a 8% del personal docente de séptimo año manifiesta no tener conocimiento de las estrategias y declara que no son eficientes sin brindar efectos positivos hacia la comunidad estudiantil y su población, la Dirección debe generar espacios de comunicación intrapersonal y grupal para que la información sea obtenida y registrada por cada profesor y profesora de la institución educativa.
6. Confeccionar un reconocimiento por parte de la Dirección a las personas que apoyaron en el desarrollo de las estrategias para atender la exclusión educativa.

7.2.2 Al Ministerio de Educación Pública

1. Elaborar programas de capacitación para que las personas directoras y comunidad docente desarrollen estrategias adecuadas con la finalidad de atender la exclusión educativa en casos de situaciones especiales por pandemia de Covid-19, otro tipo de evento, o incluso de desastre natural.
2. Fortalecer en los Centros Educativos procesos de inducción y asesorías técnicas para diseñar y desarrollar estrategias que contribuyan a atender la exclusión educativa en séptimo año.

7.2.3 Al Programa de Posgrado

1. Se le recomienda a la Coordinación del programa de Posgrado en Ciencias de la Educación, Escuela de Administración Educativa, Maestría Profesional en Administración Educativa, adicionar a los contenidos de los cursos: Gestión Directiva en Educación, Sociología del Desarrollo de la Educación y Normalización del Ejercicio Profesional de los Actores Educativos; temáticas relacionadas a la exclusión educativa en entornos inciertos con el fin de reconocer situaciones que afecten a la comunidad educativa.

CAPÍTULO VIII. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: TALLER DE CAPACITACIÓN EN ESTRATEGIAS PARA ATENDER LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA EN SÉTIMO AÑO

8.1 Presentación

Las estrategias de trabajo desarrolladas en los centros educativos tienen como finalidad garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos de una manera eficiente y eficaz, y a su vez adquirir transformaciones oportunas a lo largo del ciclo lectivo, por lo que cada estrategia comprende un arduo trabajo colaborativo entre el personal administrativo y docente. Sin embargo, es importante mantener informada a la comunidad docente de posibles problemáticas que afecten el proceso educativo por medio de capacitaciones o talleres como herramientas primordiales que favorezcan a cambios positivos en el desempeño laboral y una adecuada formación académica hacia la comunidad estudiantil. Por tal, en este capítulo se presenta la propuesta de intervención dirigida a fortalecer la gestión directiva del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight en la implementación de estrategias para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año, a partir de la experiencia administrativa desarrollada durante la época de pandemia por Covid-19, durante los cursos lectivos 2020-2021. Esta propuesta cuenta con un apoyo virtual en el siguiente enlace: <https://acortar.link/J6W0AZ>

8.2 Justificación

8.2.1 Diagnóstica

A partir de los hallazgos identificados por la investigación “Análisis de los procesos de gestión implementadas por la Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año provocada por la Pandemia de COVID-19”; que tuvo por objetivo: Analizar las estrategias técnico-administrativas implementadas por la Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante los cursos lectivos 2020 y 2021 para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año provocada por la Pandemia de COVID-19. Se logró identificar aspectos relevantes en cuanto al desarrollo y aplicación de las estrategias para atender la

exclusión educativa en el nivel de séptimo año; tales como, métodos de apoyo y acompañamiento hacia las personas estudiantes en diversos problemas educativos por medio de una comunicación asertiva.

Pero también identificó aspectos que demanda atención y por tanto el desarrollo de una propuesta de intervención, en este caso el 20% de la población docente de séptimo año entrevistada manifiesta que las estrategias no logran un efecto positivo en ellas mismas. Como parte de las declaraciones expuestas por las personas docentes se menciona que: no existe capacidad y experiencia para atender a la población estudiantil con problemas de exclusión educativa, algunas personas estudiantes se aprovechan de la situación al no realizar las tareas asignadas y al final deciden regresar elaborando solamente un trabajo extra clase. Además, la población docente expresa molestias por el abordaje que se brinda en la activación de los protocolos para atender la exclusión educativa, ya que, en ocasiones, se debe realizar un exceso de trabajo.

8.2.2 Prognóstica

Es importante que la Dirección del colegio Dr. Clodomiro Picado Twilight posea mecanismos para informar e involucrar a la comunidad docente en temas de exclusión educativa, así como en la activación y desarrollo de los protocolos y la correcta aplicación de las estrategias para atender la exclusión educativa en séptimo año. De no atender la problemática descrita se podrían llegar a experimentar las siguientes situaciones:

Corto plazo: se generarían molestias al desconocer los mecanismos y procesos adecuados para la activación de los protocolos para atender la exclusión educativa. Así como la falta de interés hacía una comunicación asertiva y resolución de problemas dentro del centro educativo.

Mediano plazo: ocasionaría consecuencias tales como: desinterés laboral y pérdida de eficacia de las estrategias, lo cual conlleva a no tomarse en cuenta como importantes en todo el proceso lectivo.

Largo plazo: estas derivaciones mencionadas en el corto y mediano plazo van a incidir a que el centro educativo presente tasas de exclusión elevadas, lo que genera como resultado una alta afectación en la matrícula, aumento de la barrera para que las personas estudiantes se reincorporen al sistema educativo, disminución en la cantidad de lecciones de la población docente para cumplir con sus cargas académicas, desinterés en la aplicación de las estrategias para atender la exclusión educativa por parte de la comunidad docente de séptimo año, y muy importante aún, una depreciación en el prestigio del centro educativo hacia la comunidad.

8.3 Base conceptual

Es de suma relevancia que en el centro educativo el personal docente esté integrado en su totalidad a las acciones y desarrollo de las actividades relacionadas en temas de exclusión educativa, ya que esto es fundamental para el éxito educacional. De la misma manera, el desempeño docente está ligado directamente a la calidad de la educación, los centros educativos deben de contar con personal docente profesional y con una visión clara y sin limitantes de su quehacer laboral. Escribano (2018) se refiere a la importancia de la población docente de la siguiente manera:

Los docentes son factores claves y relevantes para la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La calidad de la educación la definen los maestros y los profesores, ningún país ofrece mejor educación o educación de mayor calidad más allá de la calidad de sus maestros. El pilar fundamental de la calidad educativa son las capacidades profesionales docentes: si los alumnos no se encuentran en sus aulas con docentes capaces de generar mayores oportunidades de aprendizaje, el genuino mejoramiento de la calidad educativa no se producirá. (p. 5)

Por esta razón, la persona docente debe de estar al tanto de las anomalías que puedan ocurrir dentro y fuera de las aulas que puedan afectar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además de ser una persona guía en todo momento, el

carisma y empatía, así como una comunicación asertiva, deben prevalecer en la formación de los procesos educacionales.

De la misma manera, los protocolos desarrollados para atender la exclusión educativa deben de realizarse de una manera organizada, por el cual la población docente debe de ser capacitada para adquirir las competencias específicas hacia el desarrollo de prácticas educativas inclusivas.

Por tales razones, existe una necesidad identificada por el cual el centro educativo debe tomar acciones ante situaciones que generen problemas de exclusión educativa a mediano y largo plazo, mediante una adecuada integración de las personas docentes y un eficiente y eficaz trabajo colaborativo. Por lo tanto, en el presente trabajo investigativo se desarrolla una propuesta de intervención que tiene como finalidad fortalecer la gestión de las estrategias para atender la exclusión educativa del personal docente de séptimo año del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight.

8.4 Objetivo general

Fortalecer la gestión de las estrategias para atender la exclusión educativa del personal docente de séptimo año del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight mediante un programa de capacitación enfocado a la permanencia de la comunidad estudiantil dentro del proceso educativo actual.

8.5 Objetivos específicos

1. Brindar información eficaz al personal docente de séptimo año a cerca de las estrategias para atender la exclusión educativa.
2. Desarrollar talleres de capacitación dirigidos al personal docente de séptimo año a cerca de las estrategias para atender la exclusión educativa con el fin de propiciar un mejoramiento en la atención de futuros problemas que afecten el proceso educativo de la comunidad estudiantil.
3. Fomentar en el personal docente de séptimo año la adecuada aplicación de las estrategias para atender la exclusión educativa como fortalecimiento del desempeño laboral profesional.

8.6 Metas

1. Comunicar al 100% de la comunidad docente de sétimo año las distintas estrategias que posee el Ministerio de Educación Pública para atender la exclusión educativa y la adecuada activación de los protocolos a lo largo del primer trimestre del año 2023.
2. Hacer partícipe al 100% del personal docente de sétimo año en los talleres de capacitación a cerca de las estrategias para atender la exclusión educativa por medio de un ambiente motivacional, durante el primer trimestre del año 2023.
3. Obtener resultados eficaces en la activación de las estrategias para atender la exclusión educativa por medio de un adecuado acompañamiento del 100% del personal docente de sétimo año hacia la comunidad estudiantil durante el ciclo lectivo del año 2023.

8.7 Logros y beneficiarios

Todo objetivo establecido y desarrollado dentro de una organización tiene como meta obtener beneficios o logros como parte esencial en el desempeño de cada actividad laboral. Los logros, en el campo educacional, establecen una motivación hacia toda la comunidad educativa como resultado de un excelente proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, esto conlleva a un sobresaliente trabajo de la comunidad docente y administrativa contrarrestando las distintas problemáticas que surgen día a día en el ciclo lectivo. Pozo, Suarez y García (2012) mencionan el logro educativo de la siguiente manera:

conjunto de variables que dan cuenta de las probabilidades que tienen las niñas, niños y los jóvenes para: a) permanecer en la escuela; b) lograr los aprendizajes esperados, y c) realizar trayectorias escolares continuas y completas. Además, entendemos por logros educativos todos los aprendizajes que permiten el desarrollo sistémico y global de la persona, y que son útiles para la vida, pues vinculan el plano académico con el propio contexto, personal, familiar y social. (p. 62)

Por consiguiente, los logros alcanzados en un centro educativo benefician, tanto como a la población estudiantil, como a la comunidad docente y administrativa, por lo que la relevancia de estas recae en el correcto manejo de las directrices establecidas por cada Dirección, siempre y cuando predomine una comunicación asertiva, acciones profesionales y un ambiente laboral saludable.

A partir de lo señalado, como producto de la propuesta de intervención a desarrollar en este proyecto de investigación, se busca un mejor manejo de las estrategias para atender la exclusión educativa en séptimo año, como parte de un fortalecimiento de la gestión en el centro educativo.

Asimismo, el grupo beneficiario directamente favorecido con el servicio es la comunidad estudiantil, ya que van a lograr cumplir sus metas educativas, tener una adecuada compañía en todo el proceso y tener acceso a una excelente educación como un derecho inalienable. A su vez, las personas encargadas legales de cada estudiante serán beneficiadas ya que se sentirán satisfechas y orgullosas por ver a sus hijos e hijas dentro del sistema educativo, desarrollando capacidades cognitivas necesarias para el progreso de un mejor futuro, tanto personal como profesional.

De la misma manera, la comunidad docente y administrativa obtienen como beneficio la satisfacción de lograr alcanzar resultados eficaces en su labor, así como la activación y desarrollo de cada protocolo establecido, y un profesionalismo en la gestión del proceso educativo. Esto conlleva a un mejoramiento de las labores y un alto rendimiento, que en conjunto beneficiaran el status de la organización como un centro educativo de calidad para las futuras generaciones.

8.8 Acción generadora del logro

La acción generadora del logro la integra un programa de capacitación denominado Conceptos y Estrategias para atender la exclusión educativa en el colegio Dr. Clodomiro Picado Twilight.

Su finalidad radica en proporcionar a las personas docentes que atienden el nivel de séptimo año, los referentes conceptuales y un conjunto de estrategias relacionadas con la prevención y mitigación de la exclusión educativa en las personas estudiantes que ingresan a la educación secundaria. El programa está estructurado en tres talleres, los cuales se describen a continuación.

8.9 Taller 1: Referentes conceptuales asociados a la exclusión educativa

Objetivo: Discutir con las personas docentes sobre los conceptos básicos relacionados con la problemática para un dominio apropiado de los mismos en la prevención y atención de la exclusión educativa.

Meta: Lograr que el 100% de la población docente domine al menos un 70% de los conceptos teóricos relacionados a la prevención y atención la exclusión educativa.

Organización del taller

El espacio da inicio con un cordial saludo y agradecimiento por la participación del personal docente al taller de capacitación.

Se procede con una explicación sobre el objetivo y meta del taller por medio de una presentación.

La persona mediadora continua con el desarrollo de las actividades que permitirán el logro del objetivo y meta del taller.

- a. Se da la instrucción de crear grupos de cinco personas para dar inicio de la primera actividad.
- b. Se entregan cinco fichas con imágenes por grupo, las cuales son mostradas en los anexos (Anexo 5. Fichas).

c. Entregadas las fichas, la persona mediadora escribirá en la pizarra las palabras y frases: **Educación – Calidad Educativa – Violencia – Bullying – Exclusión Educativa.**

d. Seguidamente, se da la instrucción de asociar una palabra o frase con cada imagen. Cuando se logra asociar, el grupo debe de escribir detrás de cada ficha una lluvia de ideas o palabras claves que caractericen lo representado en cada dibujo.

e. Escritas las ideas detrás de cada ficha, cada grupo las comunicará de una manera clara y concisa, con el fin de compartir conocimientos previos y perspectivas acerca del tema.

f. Al finalizar la participación de cada grupo, se hará un contraste de las ideas expresadas con los contenidos académicos de este taller, para que las personas docentes profundicen y retroalimenten en relación con los temas y contenidos desarrollados: **educación, calidad educativa, violencia, bullying y exclusión educativa.**

g. Después de la presentación, a cada persona docente de los grupos se le otorgará una de las palabras relacionadas con los contenidos de estudio, con el propósito de crear una propia definición concreta utilizando la información expuesta por la persona mediadora.

h. Cuando finalicen de desarrollar la definición, se intercambiarán las fichas entre grupos, lo cual tiene como meta que las personas docentes, en su respectivo grupo, incluyan información como complemento adicional.

i. Luego, cada grupo deberá compartir la nueva definición construida, con el propósito de intercambiar y reconocer las ideas fundamentales a cerca de los conceptos asociados a la exclusión educativa.

Contenidos académicos

Los contenidos académicos que sustentan el desarrollo del taller son los siguientes:

- **Educación:** proceso institucional inscrito en todas las prácticas y relaciones de los individuos y los grupos sociales, en diferentes situaciones y contextos. Este proceso consiste en la transferencia, reproducción, producción, apropiación y resistencia de los significados culturales, expresados estos en términos de saberes, pautas de conducta, normas, valores; es un fenómeno producido en la actividad humana sobre las cosas del mundo y en las relaciones sociales establecidas por esa actividad entre los humanos, sus grupos y clases sociales. La educación se entiende como el desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la capacidad que tiene para desarrollarse.

- **Calidad educativa:** el logro a que las personas estudiantes aprendan lo que deben aprender (lo establecido en planes y programas) después de cursar los ciclos y niveles educativos. Para que una educación de calidad logre que cada estudiante aprenda lo establecido, debe de existir eficacia en el proceso de enseñanza. Así, la calidad de la educación se debe mantener, desarrollar y ampliar para crear personas críticas y pensantes, capaces de ser mejores ciudadanos, reflejando respeto y ética hacia las y los demás.

- **Violencia:** uso intencional de la fuerza o el abuso de poder para dominar a alguien o imponer algo. Esta se puede manifestar por medio de componentes como: fuerza física, acciones verbales y gestuales, inacción y el silencio.

- **Bullying:** diversas formas de maltrato y persecución en las cuales se ven sometidos las personas estudiantes dentro o alrededor de un contexto escolar.

- **Exclusión educativa:** La exclusión educativa es un proceso acumulativo que lleva a un acceso desigual a ciertos contenidos, experiencias y aprendizajes escolares esenciales. Además, es un proceso acumulativo a través del cual se impide la satisfacción del derecho a la educación plena y con sentido, que debería garantizarse a todas las personas. Se trata, pues, de una privatización de un derecho clave para garantizar el pleno desarrollo de la infancia y de la sociedad en su conjunto.

Actividad de evaluación

Con el propósito de identificar el manejo de los contenidos académicos y conclusiones más concretas, se realizará la siguiente actividad evaluativa basada en el objetivo del taller.

- La persona mediadora utilizará dos diagramas de círculos con seis elementos, las cuales cada uno tendrá como títulos las siguientes preguntas respectivamente: ¿Qué he aprendido? ¿Qué voy a aplicar en mi trabajo?
- Cada diagrama (Anexo 6. Diagramas de círculos) será presentado en la pizarra y cada docente escribirá su respuesta en los círculos respectivos.
- Al finalizar la participación, se leerá toda la información escrita y se le otorgará a la población docente 5 minutos como máximo para brindar ideas u opiniones en cuanto al taller desarrollado.

Cierre del taller

Se concluye el taller brindando un agradecimiento a la población docente por la participación y el tiempo compartido. A su vez, se le invitará a cada persona al próximo taller a desarrollar, por el cual tendrá como tema principal los factores de la exclusión educativa.

8.10 Taller 2: Factores de la exclusión educativa

Objetivo: Argumentar con las personas docentes acerca de los factores que repercuten en la exclusión educativa, para el reconocimiento apropiado de los mismos en el contexto educativo actual.

Meta: Lograr que el 100% de la población docente domine al menos el 70% de los distintos factores causantes de la exclusión educativa.

Organización del taller

Como primer punto, se inicia con un agradecimiento al personal docente por su participación e integración al segundo taller.

Se continua con la presentación y explicación del objetivo y de la meta del taller.

Seguidamente, se procede con el desarrollo de las actividades que permitirán el logro del objetivo y meta del taller.

a. La persona facilitadora dividirá a la población docente en cinco grupos para el desarrollo del segundo taller.

b. Por medio de la utilización de la pizarra y marcadores, se escribirá el título “Factores de la Exclusión Educativa”. Seguidamente, se crearán seis columnas con los siguientes subtítulos:

- Socioculturales - Políticas educativas - De la oferta educativa

- Económicas - Gestión y gobernanza - Presupuesto y finanzas

c. Cuando los grupos de docentes están preparados, se repartirán 14 fichas (Anexo 7. Fichas con palabras) al azar con palabras o frases relacionadas con el tema escrito en la pizarra. Tales como: inseguridad, consumo de drogas, tráfico de drogas, violencia, insumos bajos, costos monetarios, difícil acceso, desmotivación, baja calidad de la infraestructura, limitaciones en la gestión institucional, carencia evaluativa, limitación en la gestión de becas, incumplimiento de responsabilidades educativas y costo financiero.

d. Luego, a cada grupo se le brindará cinco minutos para realizar un dibujo y/o escribir palabras claves relacionadas al título dentro de cada carta.

e. Posteriormente, cada grupo debe de asociar y pegar las cartas en las columnas de subtítulos de acuerdo a su perspectiva y conocimiento previo el tema.

f. Al finalizar la participación de los grupos, la persona facilitadora junto con la población docente, discutirán si las palabras o frases están categorizadas correctamente.

g. Subsiguientemente, se iniciará una exposición utilizando la información brindada a cerca de los factores causantes de la exclusión educativa. Los factores a abarcar son los siguientes: **socioculturales, económicas, oferta educativa, políticas educativas, gestión y gobernanza, presupuesto y finanzas.**

h. Seguidamente, se presentará un video relacionado con las causas que provocan la exclusión educativa. Por el cual se utilizará el siguiente vínculo:

<https://www.youtube.com/watch?v=zQB2ycMs0GM>

i. Por último, se dispondrá un espacio de libre participación para que cada docente brinde una opinión o reforzamiento de los fundamentos presentados como factores de la exclusión educativa.

Contenidos académicos

Los contenidos académicos que sustentan el desarrollo del taller son los siguientes:

Factores que provocan exclusión educativa

- **Socioculturales:** asociadas a situaciones de violencia en el centro educativo o la comunidad, la migración estacional de trabajadores/as, bajas expectativas educativas en las familias o falta de apoyo de estas, inseguridad ciudadana, consumo y tráfico de drogas, desmotivación por sobre-edad, entre otras.

- **Económicas:** que hacen referencia a todos los costos relacionados con educación en los que deben incurrir las familias y las personas, afectando la decisión de permanecer o de enviar o no a un hijo o una hija a la escuela. También incluyen los costos de oportunidad asociados a favorecer el trabajo infantil o juvenil antes que la educación de las personas menores. Además, falta de accesibilidad a becas educativas y transporte.

- **De la oferta educativa:** que incluye instituciones de difícil acceso, baja calidad de la infraestructura, prácticas educativas y pedagógicas excluyentes, baja calidad pedagógica de aprendizaje, desmotivación del personal docente, conflictos entre estudiantes y profesores/as, entre otras.

- **Políticas educativas:** como, por ejemplo, las limitaciones en la gestión institucional para la implementación de las estrategias contra la exclusión educativa, el registro y uso de los sistemas de información para la toma de

decisiones; o la carencia en procesos de evaluación y rendición de cuentas que retrasan la práctica de los cambios deseados.

- **Gestión y gobernanza:** que involucran limitaciones desde la gestión de los centros educativos, la gestión de becas y transferencias condicionadas, seguimiento institucional a las políticas educativas, entre otras. La conducción de los gobiernos y autoridades educativas en algunas ocasiones terminan incumpliendo sus responsabilidades y les restan importancia a los procesos dirigidos a prevenir la exclusión educativa, entorpeciendo las acciones que permiten la mejora de la práctica educativa.

- **Presupuesto y finanzas:** son las consideraciones de costo económico y financiero que preceden la implementación óptima de las reformas y normas educativas. Este tipo de actuación limita el espíritu de la ley y produce barreras para el acceso, la permanencia estudiantil, la reincorporación y la calidad educativa.

Evaluación

Es preciso determinar el manejo de los contenidos académicos por parte de las personas participantes; por lo tanto, se realizará la siguiente actividad evaluativa basada en el objetivo del taller.

- La persona mediadora instruirá a la población docente en la creación de grupos de cinco personas para completar un ejercicio educativo.

- Constituidos los grupos, a cada uno se les entregará un documento con un ejercicio de asocie relacionado a los factores que provocan la exclusión educativa. A saber: **socioculturales, económicos, de oferta educativa, políticas educativas, gestión y gobernanza, presupuestos y finanzas.**

- Terminado el ejercicio, los grupos compartirán las respuestas y se corregirá si fuera necesario.

Cierre del taller

Al finalizar la participación de la población docente en la actividad evaluativa, se brindará un agradecimiento por el tiempo compartido. A su vez, se expresará la invitación al último taller, el cual tendrá como tema principal: Estrategias para atender la exclusión educativa.

Contenido académico de la actividad evaluativa

Los contenidos académicos que sustentan el desarrollo del taller son los siguientes: Factores que provocan exclusión educativa (Anexo 9. Asociés).

8.11 Taller 3: Estrategias para atender la exclusión educativa

Objetivo: Dotar a la población docente estrategias que le permitan atender la exclusión educativa para atender su impacto en las personas estudiantes de sétimo año.

Meta: Lograr que el 100% de la población docente aplique al menos un 70% de las estrategias para atender la exclusión educativa.

Organización del taller

Primeramente, se recibe al personal docente con una cordial bienvenida y se les agradece por la participación al último taller.

Se da inicio a la explicación del objetivo y meta del taller.

Seguidamente, se hace una introducción recordándole a cada persona docente que el Ministerio de Educación Pública tiene un conjunto de estrategias relacionadas a la exclusión educativa de carácter universal para todos los centros educativos del sistema educativo nacional costarricense. Las cuales son generadas por los siguientes programas y proyectos:

a. Fondo Nacional de Becas (FONABE)

- Becas por condición socioeconómicas.
- Becas especiales.

- Becas mérito personal.

b. Programa Avancemos

Su objetivo es reforzar los ingresos de las familias que se encuentran en condición de pobreza y vulnerabilidad, pero que mantienen a sus hijos e hijas dentro del sistema educativo.

c. Programa Departamento de Orientación Educativa y/o Servicio de Orientación

Este desarrolla acciones destinadas a la comunidad educativa con el objetivo de contribuir al cumplimiento de sus tareas dentro del ámbito específico de los centros educativos.

d. Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (UPRE)

Promueve y lidera un trabajo colaborativo con las Direcciones Regionales de Educación y los centros educativos.

e. Programa Convivir

Es un instrumento de política pública que orienta las acciones del MEP para cumplir el objetivo de “aprender a vivir juntos”: Protocolo Integrado de Situaciones de Violencia.

f. Proyecto ProEduca

Tiene como eje central lograr la permanencia de estudiantes en el sistema formal de educación a partir de tres ejes: - Gestión del centro educativo – Desarrollo curricular, calidad y pertinencia de la educación – Equidad, infraestructura y equipamiento.

g. Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y Adolescente (PANEA)

Principal instrumento para propiciar el acceso y la equidad educativa a estudiantes en situaciones de mayor vulnerabilidad y riesgo psicosocial.

h. Programa de Transporte Estudiantil

Está dirigido a proporcionar los medios de transporte al centro educativo de la población estudiantil que lo requiera.

Se continua con el desarrollo de las actividades que permitirán el logro del objetivo y meta del taller.

a. Como primera instrucción de esta etapa, se le solicitará al personal docente crear un círculo con los pupitres, con el fin de establecer una mesa redonda como dinámica para debatir opiniones y perspectivas acerca de la problemática de la exclusión educativa y sus estrategias para atenderla.

b. Seguidamente, se presentará un video informativo del Ministerio de Educación Pública con respecto a la exclusión educativa:
<https://www.youtube.com/watch?v=NkaKQwBipCg>

c. Posteriormente, se entregará a cada persona docente una infografía relacionada a estrategias para atender la exclusión educativa, desarrolladas en este proyecto de investigación, y se instruirá a la participación de su lectura. Luego, se mencionará que estas estrategias están ligadas a las estrategias generales del Ministerio de Educación Pública, pero las propias de la investigación deben ser administradas directamente por la persona administrativa de la educación y la población docente. **Estrategias para atender la exclusión educativa:** Apoyo Educativo - Éxito Escolar - Participación y Convivencia Estudiantil.

d. La persona mediadora le informará al grupo que tienen la libertad de poder compartir ideas nuevas como retroalimentación y reforzamiento al tema en relación con estrategias para atender la exclusión educativa.

e. Luego, se discutirán las ideas planteadas en el video e infografía, permitiéndole a cada docente un espacio de tiempo para su participación.

f. Como parte final del taller de capacitación, se creará una lluvia de ideas por parte de la población docente, con la finalidad de reconocer y evaluar lo

aprendido en el espacio establecido. Dicha lluvia de ideas será representada por palabras y frases relevantes de lo expuesto en el taller, la cual será elaborada en la pizarra con la participación de cada docente.

Contenido académico

Los contenidos académicos que sustentan el desarrollo del taller son los siguientes: (Ver Anexo 11. Infografía).

a. Apoyo educativo:

- Brindar ayuda en la búsqueda de becas.
- Ofrecer apoyo en la inclusión al comedor estudiantil.
- Cooperación en la indagación de transporte.

b. Éxito escolar:

- Búsqueda de materiales escolares.
- Talleres en la lección guía para aprender a estudiar y crear horarios de estudio.
- Flexibilización.
- Inclusividad.

c. Participación y convivencia estudiantil:

- Incentivar a la población estudiantil en la participación de las actividades escolares.

Evaluación

Como parte esencial de la evaluación dentro de un taller informativo, es fundamental comprobar el manejo de los contenidos académicos de las personas participantes. Por esta razón, se realizará la siguiente actividad evaluativa basada en el objetivo del taller:

- La persona mediadora les proyectará un crucigrama en la pizarra con la instrucción de realizarlo de forma clara y ordenada. Además, poseen de 20 minutos como máximo para completarlo. (Ver anexo 12. Crucigrama).
- Después de la instrucción, a la población docente se les entregará una copia del respectivo crucigrama.
- Cuando todas las personas finalicen, se realizará una revisión grupal.

Cierre del taller

Como cierre del último taller, se creará un espacio libre de diálogo utilizando las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es su opinión acerca de las dinámicas de los talleres?
- ¿Es de total utilidad toda la información brindada?
- ¿Cuál es la importancia de desarrollar talleres informativos a cerca de las estrategias para atender la exclusión educativa?

Al finalizar la participación del personal docente, la persona mediadora expresará un cordial agradecimiento por todo el tiempo compartido, colaboración y sobre todo por las ideas expresadas en cada taller desarrollado.

8.12 Estimación de los recursos de la propuesta de intervención

De acuerdo con los recursos de la propuesta de intervención desarrollada en esta investigación, se toma en consideración una estimación factible de los materiales de trabajo, que a su vez garanticen una adecuada planificación y disponibilidad de los mismos para la obtención del éxito en cada uno de los talleres a trabajar. Asimismo, se utilizará material impreso por ambos lados de las hojas para reducir gastos innecesarios. Además, es indispensable que cada persona docente utilice sus propios útiles básicos escolares, tales como: lápices, lapiceros, borradores, marcadores, correctores, maquinillas, cuaderno de apuntes, etc.

Es importante tomar en cuenta que el espacio físico sea apto para el desarrollo de las actividades, por ejemplo: un aula grande, un laboratorio de

idiomas, un salón de actos, una biblioteca, etc. Además, es indispensable la utilización de una pizarra para la presentación, explicación y participación de cada docente en los talleres; así como tener facilidad al acceso tecnológico para el adecuado progreso de cada taller. En esta área, es de suma importancia disponer de una computadora, un proyector y un equipo de sonido, con el propósito de mostrar videos, imágenes informativas y material didáctico digital elaborado para las distintas actividades de aprendizaje, los cuales no tuvieron ningún costo.

Seguidamente, se presenta una tabla con la estimación de los recursos de la propuesta de investigación, en la cual se detalla lo siguiente:

Tabla 3

Estimación de los Recursos de la Propuesta de Investigación

Fuentes de ingresos	Monto
Sector público	Ø15000
Recursos propios	Ø20000
Ingresos totales:	Ø35000
Servicios básicos - Materiales	Monto
4 marcadores de pizarra	Ø3500
1 borrador de pizarra acrílica	Ø1500
1 caja de lápices	Ø1000
1 caja de lapiceros	Ø1000
1 cinta adhesiva	Ø1500
Refrigerio (café, té frío, galletas, vasos y cucharas desechables, azúcar)	Ø20000
Servicios no personales	
40 fotocopias	Ø6500
1 computadora	Ø0*
1 proyector	Ø0*
Servicio de internet	Ø0*
Electricidad	Ø0*
Gastos totales:	Ø35000

* No demanda monto por cuanto es suministrado por el centro educativo.

Nota: Elaboración propia, 2023.

8.13 Estructura de gestión e indicadores

Para el desarrollo de la propuesta de intervención se establecen dos fases: la primera de ellas tiene que ver con la socialización de los resultados de la investigación con la persona directora del centro educativo Dr. Clodomiro Picado Twight y el equipo de personas docentes asesoras de la dirección. El objetivo de esta fase es el de informar a la dirección de los resultados que tuvieron las estrategias para atender la exclusión educativa durante el periodo de pandemia por COVID-19. Lo anterior con la finalidad de que la dirección y las personas docentes asesoras tengan conocimiento de los resultados y de los importantes logros obtenidos por las estrategias implementadas desde la perspectiva de las personas estudiantes, padres, madres o personas encargadas legales de las y los estudiantes, personal docente y docente administrativo. En esta fase la persona investigadora también presentará la propuesta de intervención con el fin de que la misma sea aceptada, para ser desarrollada en el centro educativo como una estrategia para el fortalecimiento de la gestión que desarrolla el colegio Dr. Clodomiro Picado Twight del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de séptimo año y que se consolide como una oportunidad de capacitación enfocada a la permanencia de la comunidad estudiantil.

La segunda fase tiene que ver con la ejecución y desarrollo de la propuesta de intervención. Para lo cual se requiere la constitución de un comité denominado Comité de Estrategias para Atender la Exclusión Educativa (CEAEE), el cual deberá estar conformado por la persona orientadora encargada de séptimo año, una persona representante del comité de evaluación y una persona representante del comité Convivir.

La persona investigadora orientará el proceso de integración del CEAEE y colaborará en la ejecución de los talleres para el desarrollo de todas las actividades en forma. Cada persona integrante del CEAEE tiene asignada un conjunto de tareas y funciones, así tenemos que, la persona orientadora tendrá como cargo supervisar que el espacio para el desarrollo de los talleres sea el

apropiado y cuente con las condiciones requeridas: cantidad de mobiliario, equipo tecnológico como el proyector, cable HDMI, parlantes y computadora.

De la misma manera, la persona representante del comité de evaluación, como funciones principales, estará encargada de coordinar la cantidad de material didáctico a imprimir, así como mantenerlo seguro y ordenarlo correctamente para la utilización en cada taller. En cuanto a la persona representante del comité Convivir, su función se basará en brindar dentro de cada taller el material impreso y útiles necesarios a las personas docentes para completarlos correctamente en el tiempo establecido; así como ordenar previamente el refrigerio que se brindará al final de cada taller.

Una unión fuerte, coordinación y comunicación constante, más una eficiente y eficaz labor establecida entre las personas que conforman el Comité de Estrategias para Atender la Exclusión Educativa, logrará que los talleres sean exitosos, al punto de que el centro educativo se vea beneficiado por cada acción realizada.

8.14 Indicadores

El principal indicador de ejecución lo constituye el cronograma, a través del cual se pueden ir determinando cada una de las actividades verificando si las mismas se desarrollan en el tiempo; así como la ayuda en el cumplimiento de cada taller. Además, en cada taller implementado se entregó correctamente el material didáctico y se utilizó adecuadamente el presupuesto.

El principal indicador de gestión que permitirá determinar si la propuesta de intervención es eficiente y eficaz, será medida a través de la tasa o índice estadístico trimestral que lleva el centro educativo con respecto a la exclusión educativa. Por el cual, a menor cantidad de personas estudiantes excluidas, se determinará como parámetro la gestión exitosa de la propuesta.

8.15 Gestión del tiempo

La finalidad de un cronograma está basada en la estimación del tiempo para el desarrollo de la propuesta de intervención generada. Por lo que el tiempo establecido es de tres semanas para el progreso de los talleres, las cuales se contemplan en el inicio del curso lectivo del año 2024. A continuación, se presenta el cronograma:

Tareas o acciones	Nivel de logro	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
Coordinar con la dirección para el desarrollo de los talleres.		x																											
Taller 1: Referentes Conceptuales			x																										
Taller 2: Factores de la Exclusión Educativa				x																									
Taller 3: Estrategias para Atender la Exclusión Educativa					x																								
Reunión trimestral con el director																	x											x	

Nota: Elaboración propia, 2023

8.16 Condiciones básicas para la ejecución

Es importante mencionar que, para la ejecución de la propuesta de intervención, la dirección del centro educativo esté anuente en el otorgamiento de los permisos necesarios para su realización, así como la autorización para que cada persona docente pueda asistir en las fechas establecidas. Además, es indispensable tener acceso a un espacio físico amplio, limpio, y donde prevalezcan las condiciones básicas académicas donde se puedan implementar correctamente las actividades. Asimismo, es necesario el acceso a un aula grande, más equipos tecnológicos que pueda brindar el centro educativo.

Por último, es indispensable que la dirección conceda el consentimiento para evaluar el seguimiento y el fortalecimiento de las estrategias a través de las estadísticas recopiladas dentro del centro educativo.

8.17 Matriz resumen de la propuesta de intervención

Con el propósito de otorgar una visualización de síntesis de las fases del plan de intervención propuesta en esta investigación, se presenta una matriz del marco lógico a continuación:

Tabla 4

Matriz de marco lógico para la definición y diseño de la propuesta de intervención

Alternativa de acción	Evaluación	Condiciones de Desarrollo
<p>Finalidad: Fortalecer los mecanismos para informar e involucrar a la comunidad docente en temas de exclusión educativa, así como en la activación y desarrollo de los protocolos y la correcta aplicación de las estrategias para atender la exclusión educativa en séptimo año del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight.</p> <p>Objetivo General: Fortalecer la gestión de las estrategias para atender la exclusión educativa del personal docente de séptimo año del colegio Dr. Clodomiro Picado Twight mediante un programa de capacitación enfocado a la permanencia de la comunidad estudiantil dentro del proceso educativo actual.</p>	<p>La evaluación se realizará por medio de la utilización de la tasa estadística trimestral que el centro educativo posee con respecto a la exclusión educativa. Por lo cual, se le solicitará al director dos reuniones trimestrales para obtener los dichos datos recopilados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Otorgamiento de los permisos necesarios por parte del director del centro educativo. - Apoyo de las personas integrantes del Comité de Estrategias para Atender la Exclusión Educativa. - Disposición del 100% de las personas docentes en la asistencia de los talleres. - Soporte del centro educativo en lo correspondiente al financiamiento de los talleres. - Accesibilidad al espacio físico adecuado para impartir y desarrollar los talleres.
<p>Logros y beneficiarios</p> <p>Logro: Mejoramiento en el manejo de las estrategias para atender la exclusión educativa en séptimo año, como parte de la gestión en el centro educativo.</p> <p>Beneficiarios Directos: las personas estudiantes de séptimo año.</p> <p>Beneficiarios Indirectos: la persona directora, la comunidad docente y administrativa.</p>		<p>Desarrollo Alternativa de Acción</p> <p>Impartido por el Comité de Estrategias para Atender la Exclusión Educativa (CEAEE), el cual estará conformado por la persona investigadora, la persona orientadora de séptimo año, una persona representante del Comité de Evaluación y</p>

	una persona del Comité Convivir.
<p style="text-align: center;">Organización y Recursos</p> <p>Organización: los talleres diseñados serán establecidos al inicio del curso lectivo 2024, en el mes de febrero, dirigidos hacia las personas docentes de séptimo año del centro educativo.</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un monto de ¢20000 por parte de la persona investigadora. - Un monto de ¢15000 proveniente del centro educativo. 	<p style="text-align: center;">Estructura de Gestión</p> <p>Para la gestión de los talleres es indispensable que la persona investigadora oriente el proceso de integración del CEAAE y colabore en la ejecución de cada taller para el desarrollo de todas las actividades en forma.</p>

Nota: Elaboración propia, 2023

REFERENCIAS

- Barrantes, F. (2013). La Calidad de la Educación de los Centros Educativos Públicos. *Revista Kalos*, 1-20.
- Blanco, L., Marcela, G., Cervantes, C., Chavarría, A., & Sancho, M. (2014). *El abandono estudiantil en la carrera de Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación de la Sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica, por parte del estudiantado que ingresó en el periodo 2003-2011*. Memoria de Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Orientación. Universidad de Costa Rica.
- Castillo, A. (s.f.). *Principios de Administración*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- CEPAL-UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Santiago: Naciones Unidas.
- Contreras, Y. (2011). Organización, planeación y administración educativa. Perspectivas teóricas en la escuela. *Revista LOGOS CIENCIA & TECNOLOGÍA*, 88-103.
- Durán, F., Gutiérrez, M., Hernández, K., Jiménez, C., Montero, K., & Salazar, A. (2017). *Factores de Exclusión Educativa del Estudiantado de Séptimo Año de los Colegios Liceo de San José y Liceo Dr. José María Castro Madriz*. Memoria de Seminario de Graduación para optar por el Grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Orientación. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José, Costa Rica.
- Gurdián, A. (2011). ¿Quién es el sujeto en la investigación educativa? *Revista Electrónica Educare*, 7-21.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. Ciudad de México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.
- Herrera, S., & Tobón, S. (2017). El Director Escolar Desde El Enfoque Socioformativo. *Revista de Pedagogía*, 171-172.
- International Baccalaureate Organization. (26 de Agosto de 2021). *Programa del Diploma*. Obtenido de International Baccalaureate Organization: <https://www.ibo.org/es/programmes/diploma-programme/>
- Irala, M. (2015). *Perfiles de Exclusión Educativa*. Asunción: Desarrollo, Participación y Ciudadanía.
- Jiminián, Y. (2009). *Deserción en la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), durante el periodo 2001-2006*. Tesis de Graduación sometida a consideración del Tribunal Examinador del Programa de Doctorado Latinoamericano en Educación de la Escuela Ciencias de la Educación para optar por el grado de Doctora en Educación. Universidad Estatal a Distancia.
- León, A. (2012). Los fines de la educación. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 4-50.
- Luengo, J. (2004). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Martínez, L. (2012). *Administración Educativa*. Estado de México: Red Tercer Milenio.
- Ministerio de Educación Pública y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2016). *Exclusión Educativa en el Sistema Público Costarricense (Análisis de cinco dimensiones)*. San José: Ministerio de Educación Pública.

- Ministerio de Educación Pública. (2019). *Pautas generales para el abordaje integral de la exclusión educativa*. San José: Ministerio de Educación Pública, MEP.
- Ministerio de Educación Pública. (2019). *Protocolo para la promoción de la permanencia estudiantil exitosa en el sistema educativo*. San José: Ministerio de Educación Pública.
- Ministerio de Educación Pública. (2019). *Protocolo para la reincorporación de personas al sistema educativo*. San José: Ministerio de Educación Pública.
- Ministerio de Educación Pública. (2022, 14 de febrero). *Atención y prevención de la exclusión educativa para los ERP y EPI: Plan nacional de nivelación* [video]. YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=NkaKQwBipCg>
- Morales, I. (2018). El perfil profesional y personal de un administrador educativo. *Revista Conexiones: una experiencia más allá del aula*, 50-58.
- Pérez, C. (2008). La educación contra la exclusión. *Eikasia. Revista de Filosofía*, 243-260.
- Rivera, H., & Malaver, M. (2011). *¿Qué estudia la estrategia?* Bogotá D.C.: Editorial Universidad del Rosario.
- Rivera, H., & Malaver, M. (2011). *¿Qué estudia la estrategia?* Bogotá D.C.: Editorial Universidad del Rosario.
- Rosselli, D. (2020). *Epidemiología de las pandemias*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Schmelkes, S. (2018). El concepto de la calidad en la educación: construcción, dimensión y evaluación. *Gaceta*, 1-99.
- UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo: Manual Metodológico*. París: UNESCO.
- UNICEF. (2017). *Los factores de la exclusión educativa en España: Mecanismos, perfiles y espacios de intervención*. Barcelona: UNICEF, Comité Español.

- Universidad Católica Boliviana San Pablo. (2007). Origen y Desarrollo de la Administración. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 45-54.
- Univesidad Católica de Maule. (2021, 21 de mayo). *Exclusión Educativa* [video]. YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=zQB2ycMs0GM>
- Viana, Nancy. (2012). *Factores que Inciden en la Deserción Escolar: Hacia un Modelo Descriptivo para Líderes Educativos*. Disertación presentada al Departamento de Estudios Graduados como requisito parcial para obtener el grado de Doctor en Educación. Facultad de Educación, Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- Yao, F. (2016). Los factores que influyen en la calidad de la educación. *Itinerario Educativo*, 217-225.
- Zayas, F., & Rodríguez, A. (2010). Educación y Educación Escolar. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1-21.

ANEXO 1. CUESTIONARIO DIRIGIDO PARA ANALIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADAS POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DR. CLODOMIRO PICADO TWIGHT PARA ATENDER LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL DE SÉTIMO AÑO PROVOCADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19

Este instrumento tiene por finalidad obtener los datos relacionados con las acciones que ha desarrollado la Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante el período de Pandemia por COVID-19 para atender la exclusión educativa en nivel de sétimo año. Este cuestionario es aplicado a los estudiantes de sétimo año. Además, forma parte del Proyecto de Investigación Aplicada desarrollado para el posgrado en Administración Educativa de la Universidad de Costa Rica.

El instrumento está estructurado en una parte o sección. En la cual se le solicitan datos relacionados con la eficacia de las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año durante el periodo de Pandemia por COVID-19. A su vez, se le solicita que, tanto en las preguntas cerradas como abiertas, sus respuestas sean precisas y concretas.

Finalmente, se hace de su conocimiento que usted es consciente de que su participación en este instrumento recolector de datos es libre y voluntaria. Además, se le garantiza que los datos referidos por su persona tendrán un uso, tratamiento y manejo totalmente confidencial. Reiteramos nuestro agradecimiento por participar y formar parte de una investigación del Posgrado en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa de la Universidad de Costa Rica.

Preguntas

1. ¿El colegio cuenta con estrategias para atender y evitar la exclusión educativa?

Si ____

Describa al menos dos de esas estrategias.

No ____

¿Por qué razón?

2. ¿Son eficaces esas estrategias?

Si ____

¿Por qué razón?

No ____

¿Por qué motivos?

3. ¿Las estrategias para disminuir la exclusión educativa logran un efecto positivo en los estudiantes?

Si ____

¿Por qué razón?

No ____

¿Por qué motivos?

4. Describa si las estrategias para disminuir la exclusión educativa le han beneficiado en su rendimiento académico.

Si ____

¿De qué forma?

No _____

¿Por qué motivos?

5. Si usted tuviera la oportunidad de colaborar con la Dirección del Colegio, planteando una estrategia para disminuir la exclusión educativa en el nivel de 7º Año. ¿Cuál sería? Proceda a describirla.

ANEXO 2. CUESTIONARIO DIRIGIDO PARA ANALIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADAS POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DR. CLODOMIRO PICADO TWIGHT PARA ATENDER LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL DE SÉTIMO AÑO PROVOCADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19

Este instrumento tiene por finalidad obtener los datos relacionados con las acciones que ha desarrollado la Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante el período de Pandemia por COVID-19 para atender la exclusión educativa en nivel de sétimo año. Este cuestionario es aplicado a los padres, madres o encargados legales de los estudiantes de sétimo año. Además, forma parte del Proyecto de Investigación Aplicada desarrollado para el posgrado en Administración Educativa de la Universidad de Costa Rica.

El instrumento está estructurado en una parte o sección. En la cual se le solicitan datos relacionados con la eficacia de las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año durante el periodo de Pandemia por COVID-19. A su vez, se le solicita que, tanto en las preguntas cerradas como abiertas, sus respuestas sean precisas y concretas.

Finalmente, se hace de su conocimiento que usted es consciente de que su participación en este instrumento recolector de datos es libre y voluntaria. Además, se le garantiza que los datos referidos por su persona tendrán un uso, tratamiento y manejo totalmente confidencial. Reiteramos nuestro agradecimiento por participar y formar parte de una investigación del Posgrado en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa de la Universidad de Costa Rica.

Preguntas

1. ¿El colegio cuenta con estrategias para atender y evitar la exclusión educativa?

Si ____

Describa al menos dos de esas estrategias.

No ____

¿Por qué razón?

2. ¿Son eficaces esas estrategias?

Si ____

¿Por qué razón?

No ____

¿Por qué motivos?

3. ¿Las estrategias para disminuir la exclusión educativa logran un efecto positivo en los estudiantes?

Si ____

¿Por qué razón?

No ____

¿Por qué motivos?

4. Describa al menos una estrategia que usted considera pueden desarrollar la Dirección del Colegio para disminuir la exclusión educativa en el nivel de 7º Año.

5. Describa la forma en que las estrategias para disminuir la exclusión educativa, han ayudado su hijo o hija.

6. ¿Se le toma en cuenta como padre, madre o encargado en la aplicación de las estrategias?

Si ____

Describa de qué forma:

No ____

¿Por qué razones?

ANEXO 3. CUESTIONARIO DIRIGIDO PARA ANALIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADAS POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DR. CLODOMIRO PICADO TWIGHT PARA ATENDER LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL DE SÉTIMO AÑO PROVOCADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19

Este instrumento tiene por finalidad obtener los datos relacionados con las acciones que ha desarrollado la Dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante el período de Pandemia por COVID-19 para atender la exclusión educativa en nivel de sétimo año. Este cuestionario es aplicado al personal docente de sétimo año. Además, forma parte del Proyecto de Investigación Aplicada desarrollado para el posgrado en Administración Educativa de la Universidad de Costa Rica.

El instrumento está estructurado en una parte o sección. En la cual se le solicitan datos relacionados con la eficacia de las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año durante el periodo de Pandemia por COVID-19. A su vez, se le solicita que, tanto en las preguntas cerradas como abiertas, sus respuestas sean precisas y concretas.

Finalmente, se hace de su conocimiento que usted es consciente de que su participación en este instrumento recolector de datos es libre y voluntaria. Además, se le garantiza que los datos referidos por su persona tendrán un uso, tratamiento y manejo totalmente confidencial. Reiteramos nuestro agradecimiento por participar y formar parte de una investigación del Posgrado en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa de la Universidad de Costa Rica.

Preguntas

1. ¿El colegio cuenta con estrategias para atender y evitar la exclusión educativa?

Si ____

Describa al menos dos de esas estrategias.

No ____

¿Por qué razón?

2. ¿Son eficaces esas estrategias?

Si ____

¿Por qué razón?

No ____

¿Por qué motivos?

3. ¿Las estrategias para disminuir la exclusión educativa logran un efecto positivo en la población docente de sétimo año?

Si ____

¿Por qué razón?

No ____

¿Por qué motivos?

4. ¿Las estrategias para disminuir la exclusión educativa logran un efecto positivo en la población estudiantil de sétimo año?

Si ____

¿Por qué razón?

No _____

¿Por qué motivos?

5. Describa al menos una estrategia que usted considera pueden desarrollar la Dirección del Colegio para disminuir la exclusión educativa en el nivel de 7º Año.

6. ¿Cuál es su rol como docente en la aplicación de las estrategias para atender la exclusión educativa en estudiantes de séptimo año?

7. Describa la forma en que las estrategias han ayudado a la población estudiantil en riesgo de ser excluidas del sistema educativo.

ANEXO 4. ENTREVISTA DIRIGIDA PARA ANALIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADAS POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DR. CLODOMIRO PICADO TWIGHT PARA ATENDER LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL DE SÉTIMO AÑO PROVOCADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19

Este instrumento recolector de datos tiene por finalidad obtener los datos relacionados con las acciones que ha desarrollado la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight durante el período de Pandemia por COVID-19 para atender la exclusión educativa en nivel de sétimo año. Esta entrevista es aplicada hacia el director, auxiliares administrativos, técnico docente y profesores guías de sétimo año. Además, forma parte del Proyecto de Investigación Aplicada desarrollado para el posgrado en Administración Educativa de la Universidad de Costa Rica.

El instrumento recolector de datos está estructurado en dos partes o secciones. En la primera se le solicitan datos relacionados con la identificación de las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año durante el periodo de Pandemia por COVID-19. En la segunda, sobre la descripción de las estrategias técnico-administrativas implementadas por la dirección del Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado Twight para atender la exclusión educativa en el nivel de sétimo año durante el periodo de Pandemia por COVID-19. A su vez, se le solicita que, tanto las preguntas cerradas como abiertas, sus respuestas sean precisas y concretas.

Finalmente, se hace de su conocimiento que usted es consciente de que su participación en este Instrumento Recolector de Datos es libre y voluntaria. Además, se le garantiza que los datos referidos por su persona tendrán un uso, tratamiento y manejo totalmente confidencial. Además, les reiteramos nuestro agradecimiento por participar en este Instrumento y formar parte de una investigación del Posgrado en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa de la Universidad de Costa Rica.

I Parte. Identificar

1. ¿Cuáles estrategias ha utilizado el colegio para atender la exclusión educativa durante el periodo de Pandemia por COVID-19?

II Parte. Describir

2. ¿Podría explicar usted cada una de las estrategias utilizadas?

3. ¿Cómo se desarrollan las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa?

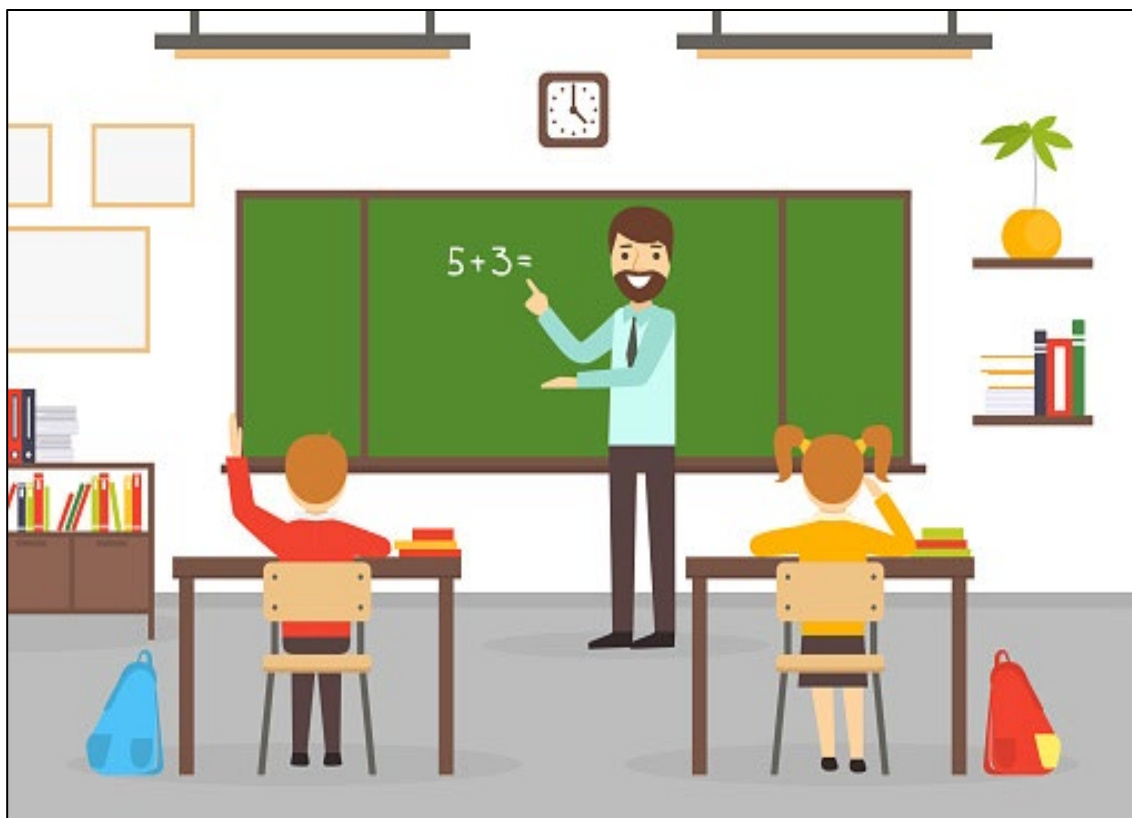
4. ¿Qué efecto han tenido las estrategias para atender la exclusión educativa?

5. ¿Cuáles son los logros de las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa?

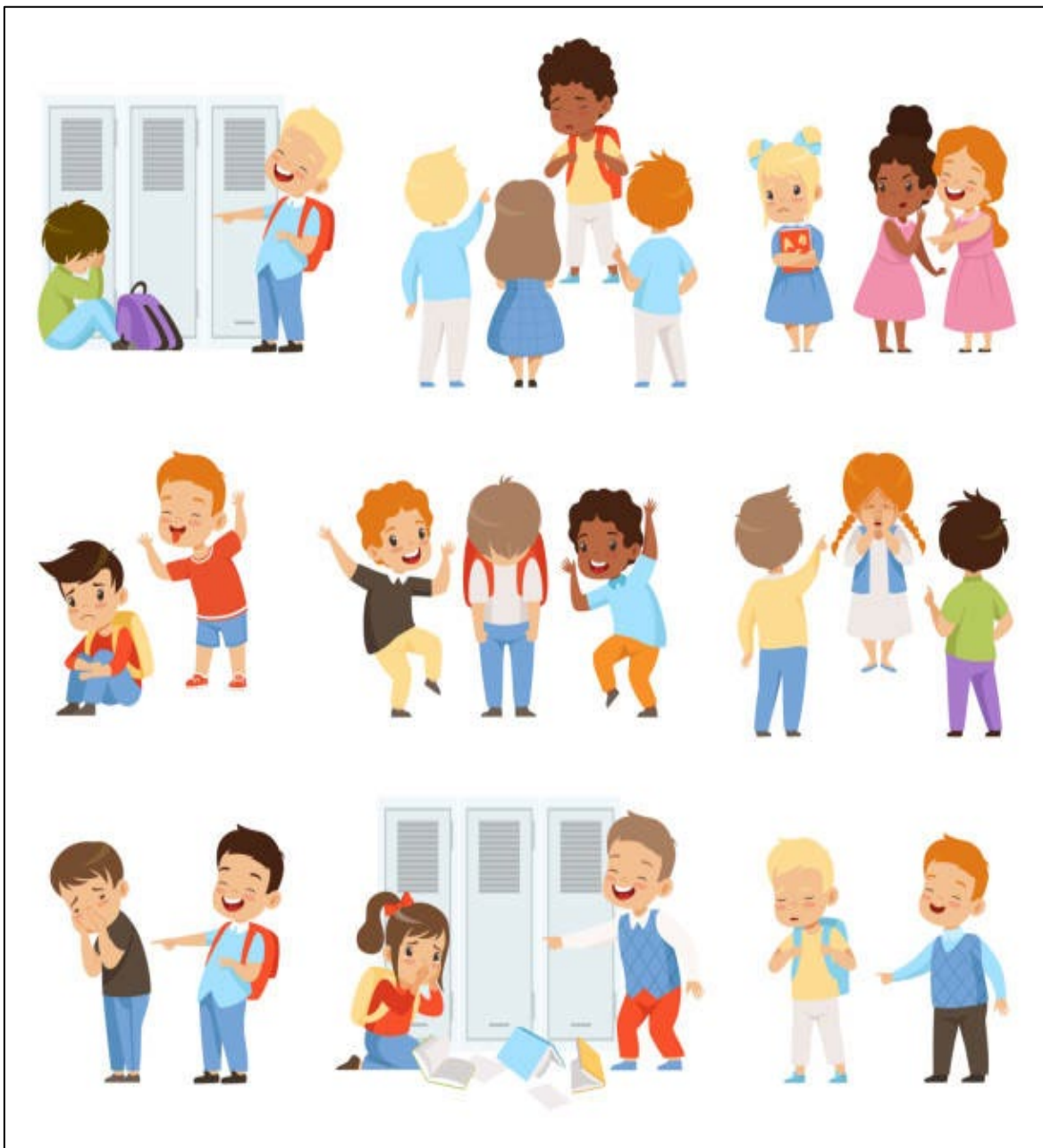
6. ¿Cuáles son las limitaciones que han planteado las estrategias para atender la exclusión educativa?

7. ¿Quiénes participan en las estrategias implementadas para atender la exclusión educativa?

ANEXO 5. FICHAS



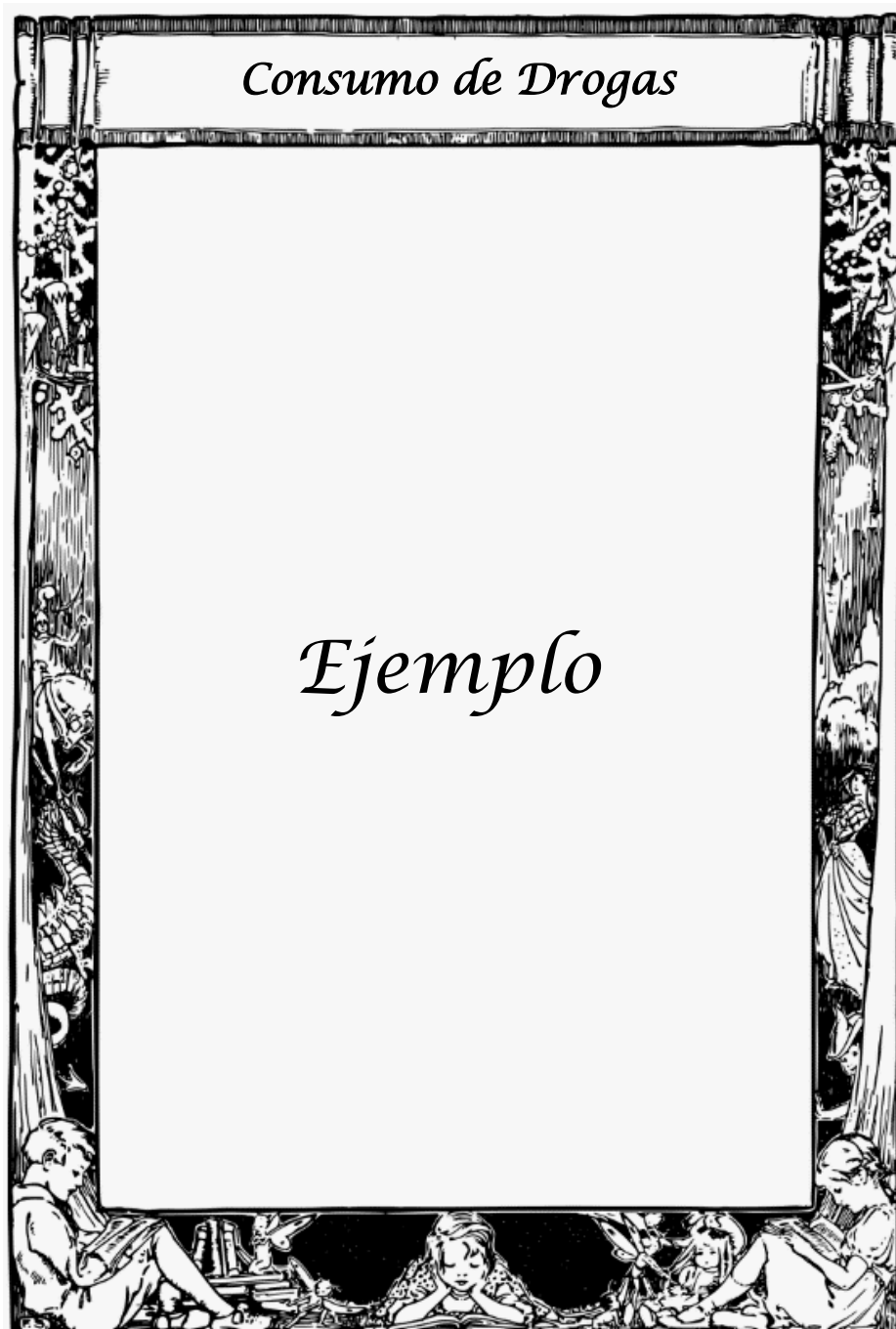




ANEXO 6. DIAGRAMAS DE CÍRCULOS

ANEXO 7. FICHAS CON PALABRAS

Fichas con las siguientes palabras: inseguridad, consumo de drogas, tráfico de drogas, violencia, insumos bajos, costos monetarios, difícil acceso, desmotivación, baja calidad de la infraestructura, limitaciones en la gestión institucional, carencia evaluativa, limitación en la gestión de becas, incumplimiento de responsabilidades educativas y costo financiero.



ANEXO 8. VIDEO: EXCLUSIÓN EDUCATIVA

Vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=zQB2ycMs0GM>



Buscar



Exclusión Educativa



Exclusión educativa - Capsula educativa

ANEXO 9. ASOCIES

Factores que provocan exclusión educativa



Instrucciones: Asocie las siguientes palabras o frases de acuerdo a las imágenes mostradas anteriormente.



Factores que provocan exclusión educativa



Instrucciones: Asocie las siguientes palabras o frases de acuerdo a las imágenes mostradas anteriormente.



Factores que provocan exclusión educativa



Instrucciones: Asocie las siguientes palabras o frases de acuerdo a las imágenes mostradas anteriormente.



ANEXO 10. VIDEO MEP

Video informativo del Ministerio de Educación Pública con respecto a la exclusión educativa: <https://www.youtube.com/watch?v=NkaKQwBipCg>



Buscar

Estrategias y proyectos específicos para la nivelación académica

Mediación pedagógica para la nivelación académica

Acciones administrativas y apoyo técnico para la gestión de la nivelación académica.

UPRE
Unidad para la Permanencia, Reinserción y Éxito Educativo

Implementar acciones estratégicas dirigidas a la **población en situación de riesgo de exclusión educativa y vulnerabilidad**, para alcanzar la nivelación académica, la permanencia y el éxito educativo

Exclusión es más que participar regularmente en el proceso educativo, hay condiciones que amplían brechas y rezago educativo.

Apoyos socioemocional, tecnológicos son fundamentales para el aprendizaje.

Se emiten **líneas de acción** para equipos de las DREs, centros educativos, sedes y proyectos de educación abierta.

Atención y prevención de la exclusión educativa para los ERP y EPI: Plan nacional de nivelación

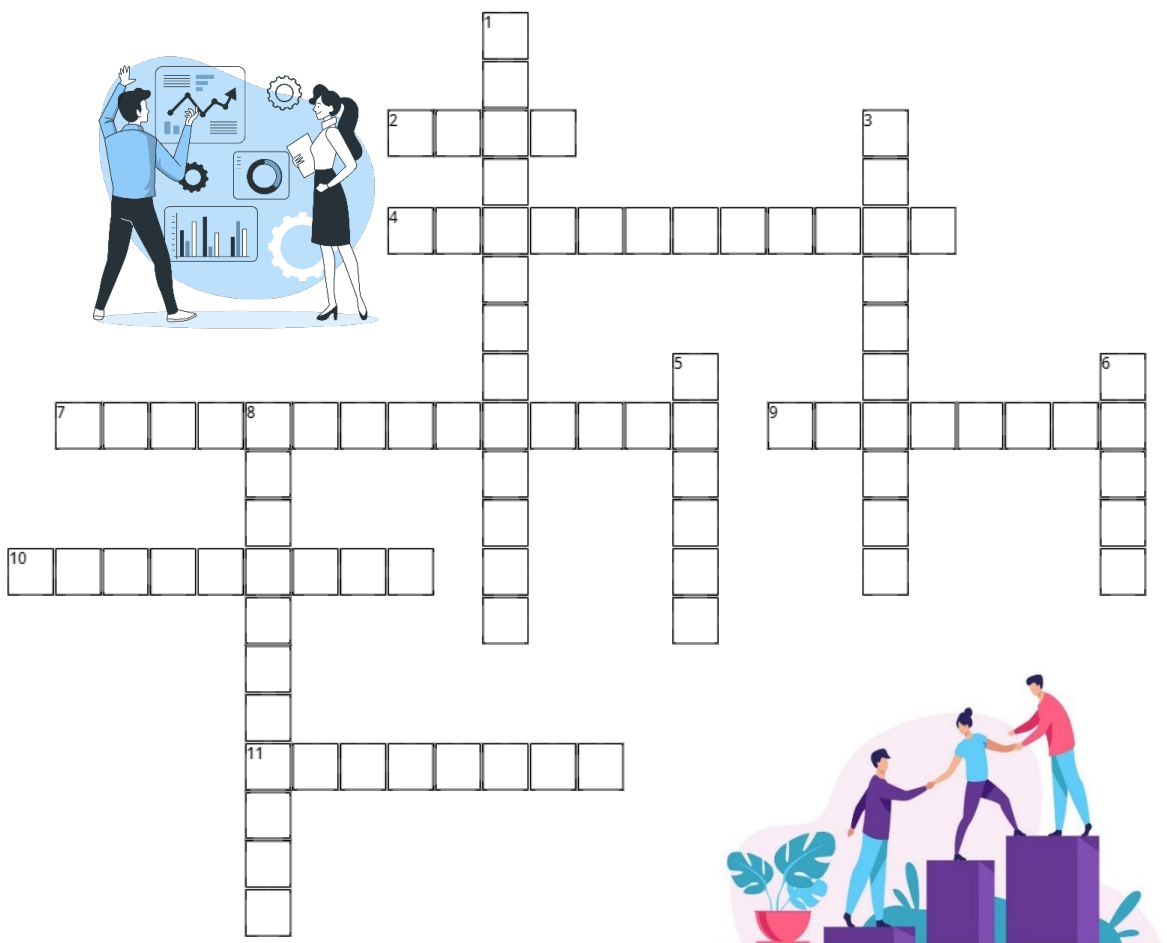
ANEXO 11. INFOGRAFÍA



ANEXO 12. CRUCIGRAMA

Exclusión Educativa

- Estrategias y Tácticas -



Horizontales

2. Su propósito es forjar estrategias y acciones para disminuir la cantidad de personas que están fuera de las aulas.
4. Táctica: Búsqueda de materiales escolares.
7. Táctica: Ofrecer apoyo en la inclusión del comedor estudiantil.
9. Permanencia de estudiantes en el sistema formal de educación.
10. Reforzar los ingresos de las familias en condición de pobreza.
11. Protocolo integrado de situaciones de violencia.

Verticales

1. Táctica: Incentivar a la población estudiantil a la participación de las actividades escolares.
3. Proporciona los medios de transporte al centro educativo.
5. Apoyar a estudiantes de bajos recursos económicos para que se mantengan en el sistema educativo.
6. Propicia el acceso y la equidad en riesgo psicosocial.
8. Busca el desarrollo de habilidades, aptitudes y valores que permitan a las personas estudiantes la construcción de un proyecto de vida.